



**UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
ESCUELA DE TECNOLOGÍA MÉDICA**

**EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS SOBRE
INCLUSIÓN EDUCATIVA DE NIÑOS Y NIÑAS CON SÍNDROME DE DOWN
EN LOS DOCENTES DE LAS ESCUELAS BRASIL, CIUDAD DE GUALACEO
Y HUERTOS DEL EDÉN, DEL CANTÓN GUALACEO. 2013**

Tesis previa la obtención del título de
Licenciada en Estimulación Temprana en
Salud.

AUTORAS: Lorena Viviana Flores León.
Erika Alexandra Toledo Chiriboga.
Angélica Viviana Zhiminaicela Zhiminaicela.

DIRECTORA: Dra. Mirian Sofía Huiracocha Tutivén.

ASESOR: Lcdo. Diego Fernando Cobos Cobos.

Cuenca – Ecuador

2014

RESUMEN

Actualmente la inclusión educativa es un tema de gran importancia que busca mejorar y responder a la diversidad, cuya finalidad es lograr una educación de calidad para todas las personas con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.

Se realizó una investigación de tipo “Intervención – Acción”, con el objetivo de evaluar, intervenir y elaborar una propuesta sobre inclusión educativa para niños y niñas con síndrome de Down dirigida a los docentes de tres escuelas del cantón Gualaceo.

La muestra utilizada fue de 51 docentes de las escuelas “Ciudad de Gualaceo”, “Brasil” y “Huertos del Edén”, de educación inicial y básica. De todos los docentes evaluados el 35,3% pertenece al grupo etario de 43 años o más, el 49% de docentes tienen 11 o más años de docencia, 52,9% de los evaluados tienen un nivel de instrucción de profesor, y el 88,2% pertenecen a docentes del sector público.

Se aplicó un precaps para evaluar el nivel de conocimientos de los docentes obteniendo un 74,5% de resultados de “Bueno”, luego de la intervención educativa los resultados en los poscaps mostraron una mejoría obteniendo el 56,9% de resultados de “Muy bueno”.

Por lo tanto, se concluye que la intervención educativa realizada ha mejorado los conocimientos de los docentes sobre inclusión educativa para niños y niñas con síndrome de Down, cumpliendo con el objetivo planteado en el estudio.

DeCS: SINDROME DE DOWN, PREVALENCIA, DOCENTES, CURRICULUM, PISICOLOGIA EDUCATIVA, EDUCACION.

ABSTRACT

Currently inclusive education is a major issue that seeks to improve and respond to diversity, aiming to provide a quality education for all people with special educational needs with and without disabilities.

An investigation of type "Intervention - Action" was performed in order to assess, intervene and make a proposal on inclusive education for children with Down syndrome led to teachers in three schools of Canton Gualaceo.

The sample was 51 teachers from schools "Ciudad de Gualaceo", "Brasil" and "Huertos del Edén", initial and basic education. Of all the teachers evaluated 35.3 % belong to the age group of 43 years or over, 49% of teachers have 11 or more years of teaching, 52.9 % of the individuals have a level of education teacher, and 88.2 % are teachers in the public sector.

One precaps was applied to evaluate the level of knowledge of teachers obtaining a result of 74.5 % "Good" after the educational intervention in poscaps results showed a 56.9% improvement getting results "Very good".

Therefore, the educational intervention improved knowledge of teachers on inclusive education for children with Down syndrome, fulfilling the objective set in the study.

DeCS: DOWN SYNDROME, PREVALENCE, TEACHERS, CURRICULUM, PISICOLOGIA EDUCATION, EDUCATION.



ÍNDICE

Resumen.....	1
Abstract	2

CAPÍTULO I

1. Introducción.....	16
1.1 Planteamiento del problema.....	17
1.2 Justificación.....	19

CAPÍTULO II

2. Fundamento teórico	20
2.1. Marco legal	20
2.1.1 Acuerdos internacionales.....	20
2.1.2 Educación inclusiva en el Ecuador	22
2.2. Evolución de la educación	26
2.2.1 Desde la exclusión a la inclusión	26
2.2.2 Diferencias entre integración e inclusión	27
2.3. Educación inclusiva	30
2.3.1 Objetivo de la educación inclusiva	31
2.3.2 Principios de la educación inclusiva.....	32
2.3.3 Valores de la educación inclusiva	32
2.4. Escuela inclusiva	33
2.4.1. Características de la escuela inclusiva	33
2.5. Docente inclusivo	34
2.5.1. Características de un docente inclusivo.....	35
2.6. Necesidades educativas especiales.....	35
2.6.1. Necesidades educativas especiales permanentes	36
2.6.2. Necesidades educativas especiales transitorias.....	37
2.6.3. Clasificación de las necesidades educativas especiales	37

2.7. Síndrome de Down.....	40
2.7.1. Manifestaciones clínicas	40
2.7.2. El estudiante con síndrome de Down	42
2.8. Proceso hacia una educación inclusiva.....	43
2.9. Currículo y adaptaciones curriculares	46
2.9.1. Niveles de adaptaciones curriculares	47
2.9.2. Tipos de adaptaciones curriculares	48
2.9.3. Fases del proceso de elaboración de las adaptaciones curriculares individualizadas (ACI).....	49
2.9.4. Adaptaciones curriculares individualizadas para los estudiantes con síndrome de Down	52
2.10. Modelo ecológico funcional	53
2.11. Familia del niño con síndrome de Down.....	56
2.11.1. Apoyo del docente a la familia del niño con síndrome de Down	57
2.12. Calidad de vida.....	59
2.12.1. Indicadores de calidad de vida.....	60
2.13. Habilidades adaptativas	62
2.13.1. Valoración de las habilidades adaptativas funcionales	62

CAPÍTULO III

3. Objetivos	65
3.1. Objetivo general	65
3.2. Objetivos específicos.....	65

CAPÍTULO IV

4. Metodología.....	66
4.1. Tipo y diseño general del estudio	66
4.2 Operalización de variables	66
4.3. Universo y muestra.....	68
4.3.1 Universo.....	68
4.3.2. Muestra	68



4.4. Criterios de inclusión y exclusión	68
4.4.1 Criterios de inclusión.....	68
4.4.2. Criterios de exclusión	68
4.5. Propuesta de intervención.....	69
4.6. Procedimientos para la recolección de información, instrumentos y métodos para el control y calidad de los datos.....	69
4.7. Aspectos éticos	71

CAPÍTULO V

5. Plan de análisis de los resultados	72
6. Análisis de cuadros estadísticos	72
6.1. Características generales de la población estudiada	73
6.2. Resultados precaps y poscaps.....	77

CAPÍTULO VI

7. Discusión.....	86
8. Conclusiones.....	88
9. Recomendaciones.....	91
10. Bibliografía	92
11. Anexos	95



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Fundada en 1867

Yo, Lorena Viviana Flores León, autora de la tesis "**EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS SOBRE INCLUSIÓN EDUCATIVA DE NIÑOS Y NIÑAS CON SÍNDROME DE DOWN EN LOS DOCENTES DE LAS ESCUELAS BRASIL, CIUDAD DE GUALACEO Y HUERTOS DEL EDÉN, DEL CANTÓN GUALACEO. 2013**" reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Licenciada en Estimulación Temprana en Salud. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

Cuenca, 4 de abril del 2014.

Lorena Viviana Flores León

010595574-4



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Fundada en 1867

Yo, Erika Alexandra Toledo Chiriboga, autora de la tesis "**EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS SOBRE INCLUSIÓN EDUCATIVA DE NIÑOS Y NIÑAS CON SÍNDROME DE DOWN EN LOS DOCENTES DE LAS ESCUELAS BRASIL, CIUDAD DE GUALACEO Y HUERTOS DEL EDÉN, DEL CANTÓN GUALACEO. 2013**" reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Licenciada en Estimulación Temprana en Salud. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

Cuenca, 4 de abril del 2014.

Erika Alexandra Toledo Chiriboga
010386172-0



Yo, Angélica Viviana Zhiminaicela Zhiminaicela, autora de la tesis “**EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS SOBRE INCLUSIÓN EDUCATIVA DE NIÑOS Y NIÑAS CON SÍNDROME DE DOWN EN LOS DOCENTES DE LAS ESCUELAS BRASIL, CIUDAD DE GUALACEO Y HUERTOS DEL EDÉN, DEL CANTÓN GUALACEO. 2013**” reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Licenciada en Estimulación Temprana en Salud. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

Cuenca, 4 de abril del 2014.

Angélica Viviana Zhiminaicela Zhiminaicela.
010485831-1



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Fundada en 1867

Yo, Lorena Viviana Flores León, autora de la tesis "**EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS SOBRE INCLUSIÓN EDUCATIVA DE NIÑOS Y NIÑAS CON SÍNDROME DE DOWN EN LOS DOCENTES DE LAS ESCUELAS BRASIL, CIUDAD DE GUALACEO Y HUERTOS DEL EDÉN, DEL CANTÓN GUALACEO. 2013**" certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 4 de abril del 2014.

Lorena Viviana Flores León

010595574-4



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Fundada en 1867

Yo, Erika Alexandra Toledo Chiriboga, autora de la tesis "**EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS SOBRE INCLUSIÓN EDUCATIVA DE NIÑOS Y NIÑAS CON SÍNDROME DE DOWN EN LOS DOCENTES DE LAS ESCUELAS BRASIL, CIUDAD DE GUALACEO Y HUERTOS DEL EDÉN, DEL CANTÓN GUALACEO. 2013**" certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 4 de abril del 2014.

Erika Alexandra Toledo Chiriboga

010386172-0



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Fundada en 1867

Yo, Angélica Viviana Zhiminaicela Zhiminaicela, autora de la tesis **"EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS SOBRE INCLUSIÓN EDUCATIVA DE NIÑOS Y NIÑAS CON SÍNDROME DE DOWN EN LOS DOCENTES DE LAS ESCUELAS BRASIL, CIUDAD DE GUALACEO Y HUERTOS DEL EDÉN, DEL CANTÓN GUALACEO. 2013"** certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 4 de abril del 2014.

Angélica Viviana Zhiminaicela Zhiminaicela

010485831-1



AGRADECIMIENTO

A las dignas autoridades y docentes de la Universidad de Cuenca que a través de su experiencia científica y profesional nos han brindado los conocimientos adecuados para poder culminar con éxito nuestros estudios.

De manera muy especial a la Dra. Mirian Huírachocha y al Lcdo. Diego Cobos por el apoyo prestado y quienes con su gran experiencia nos han orientado eficazmente en la realización de la presente investigación.

Agradecemos también al personal administrativo y docente de las escuelas Brasil, Huertos Del Edén y Ciudad De Gualaceo por permitirnos realizar esta investigación.

Las Autoras



DEDICATORIA

Quiero dedicar este trabajo de investigación en primer lugar a Dios por haberme dado la vida y la inteligencia de ser alguien en la vida y servir con ética y honestidad profesional a la sociedad.

A mi amada madre Magdalena quien con su cariño y amor me enseña a salir adelante y a vencer las dificultades, guiándome por el camino de la superación.

A mi pareja Mauricio quien ha sido un gran amigo quien me ha brindado su ayuda en este periodo de estudios y sobre todo en este proceso de elaboración de tesis.

A mi adorado hijo Ariel por ser el pilar fundamental para seguir adelante y superarme como persona, a él dedico este esfuerzo.

Y a todos quienes de una manera desinteresada me apoyaron en los buenos y malos momentos, hasta concluir mis estudios.

Con Amor.

Viviana Flores



DEDICATORIA

A Dios por ser mi guía, por iluminar mi camino, darme el conocimiento y el corazón para trabajar por todos los angelitos.

A mis padres Carmita y Juan porque gracias a ellos hoy he logrado esta meta en mi vida y más aún gracias porque a ellos les debo todo lo que soy.

A mi esposo Marco y a mi nena hermosa Vicky porque con su amor logre otra meta que es el formar una hermosa familia.

A todos mis familiares y amigos que me han apoyado y me han dado ánimos para terminar este proyecto.

Con cariño.

Erika



DEDICATORIA

A Dios por permitirme llegar hasta este momento tan importante de mi formación profesional y por enseñarme que con paciencia y sabiduría todo es posible.

A mis padres queridos que desde que fui pequeña me han enseñado con mucho amor y dedicación a crecer como ser humano y cumplir mi meta

A mi amado bebé Tomy por ser mi fuente de motivación e inspiración para poder superarme día a día y crecer como madre y profesional, por ser el principal protagonista de mis sueños, te amo mi precioso

A toda mi familia y amigos por brindarme su apoyo y ser parte de mi sueño.

*Con amor y dedicación
Viviana.*

CAPÍTULO I

1. INTRODUCCIÓN

La inclusión educativa es uno de los desafíos que ha ido ganando terreno en el Ecuador, especialmente en los últimos años, considerando como uno de los propósitos más importantes y urgentes los cambios que deben enfrentar los sistemas educativos, generando transformaciones en sus culturas, políticas y prácticas, para así involucrar de manera activa y participativa a toda la comunidad.

La inclusión educativa en niños con síndrome de Down es un proceso que involucra tanto a la comunidad, la familia y a los docentes, siendo en ellos necesaria la formación y capacitación para dar una respuesta eficiente a este proceso de inclusión.

Es evidente que el docente juega un papel fundamental en la transformación educativa, muchos docentes argumentan no estar capacitados para dar una respuesta a este proceso de cambio. Dada la importancia que tiene la preparación docente, esta investigación de inicio mide el nivel de conocimientos de docentes de las escuelas “Ciudad de Gualaceo”, “Brasil” y “Huertos del Edén”, de educación inicial y básica, sobre la inclusión educativa en niños y niñas con síndrome de Down. Para finalmente, a través de una propuesta actual sobre inclusión educativa de niños/as con síndrome de Down proveer herramientas y conocimientos sobre este tema a los docentes.

Esta propuesta sirve como guía e instrumento para que el docente sepa cómo actuar frente a un estudiante con síndrome de Down, mediante estrategias útiles para hacer efectivo la inclusión en la escuela ordinaria, con el único objetivo de validar el derecho de un niño o niña con síndrome de Down a una educación de calidad

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Un estudio español de la Universidad de Salamanca, Facultad de Psicología, realizado en el año 2003, sobre la inclusión de niños con síndrome de Down basada en el plan individual de apoyo educativo -PIAE-, comprobó que los niños con síndrome de Down en edad escolar de 5 a 8 años que asistieron a una escuela inclusiva y tuvieron un plan de intervención específico con sus necesidades, fueron capaces de desarrollar en sus habilidades funcionales de tal modo de igualar a muchos niños de la escuela regular. El estudio se realizó con 15 niños con síndrome de Down utilizando el PIAE en escuelas regulares, 32 niños con síndrome de Down utilizando la enseñanza tradicional del preescolar en el centro especial y más 48 niños regulares en el preescolar. Después de un año escolar, en la evaluación los niños con síndrome de Down que utilizaron el PIAE desarrollaron más y mejor que los niños con síndrome de Down de los centros especiales y llegaron a desarrollarse educativosocialmente casi igual a los muchos niños regulares, incluso mejoraron su autonomía e independencia personal.

La Unesco estima que alrededor de 40 de los 115 millones de niños y niñas (el 35% del total) que están fuera de la escuela en el mundo tenga alguna discapacidad. Y que solamente el 2% de los niños y niñas en esta situación consiguen concluir sus estudios (PNUD, 1998).¹

Datos del Censo Nacional del Ecuador 2010 revelan que a nivel nacional existen 65.212 niños y niñas entre cero y once años con discapacidad, de los cuales 2.786 pertenecen a la Provincia del Azuay y de estos 184 viven en el Cantón Gualaceo.

Según datos del Ministerio de Educación del Ecuador, están registrados actualmente 24.499 estudiantes con discapacidad, de un aproximado de 4,14 millones de estudiantes matriculados en el Sistema Educativo Nacional (SEN), es decir que menos del 1% de niños y adolescentes en el país requieren educación especial pero, de las 25.461 instituciones de educación regular en el

país, apenas 4.690 o el 18% tienen a 10.755 niños especiales, cifra que representa el 44% de los 24.499 registrados.

Estas cifras nos llevan a indagar los varios planteamientos que se han creado en el Ecuador en los últimos años, en defensa de la atención a la diversidad como son el Plan Decenal de Educación, la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

Sin embargo aunque existen leyes fuertes a favor de la educación para todos, la realidad es completamente distinta, pues son pocos los establecimientos educativos inclusivos, entre los principales problemas para alcanzar la educación inclusiva podemos considerar que los docentes no cuentan con la preparación académica suficiente para trabajar con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad y la falta de recursos tanto a nivel público como particular.

Esta realidad vigente nos lleva a la necesidad de enfocarnos en la atención a la diversidad, a cambiar el sistema educativo con miras a la no segregación y al respeto de una sociedad abierta e integradora, donde se trabaje en base a oportunidades, valores y necesidades de las personas con discapacidad que faciliten la aceptación para lograr una educación de calidad para todos.

Es así que hemos planteado elaborar una propuesta considerando primordial la actitud y conocimiento del docente familiarizando objetivos, contenidos y discapacidad que se pretenda incluir, por lo tanto, para mejorar los resultados del aprendizaje es fundamental que los docentes reciban información adecuada respecto a la inclusión educativa tanto inicial como permanente.



1.2. JUSTIFICACIÓN

En la inclusión educativa los docentes juegan un papel primordial en la creación y ejecución de una sociedad más abierta y democrática, los docentes son los que inician el cambio educativo debido a sus expectativas, sus sensibilidades, sus prioridades y valores que aportan al aprendizaje de sus estudiantes.

Nuestra investigación partió de un precaps con el que se evaluó los conocimientos de los docentes sobre inclusión educativa en niños y niñas con síndrome de Down, posteriormente se los capacitó a través de nuestra propuesta basada en las etapas del proceso de inclusión planteadas por el Ministerio de Educación del Ecuador y respondiendo a las necesidades del estudiante con síndrome de Down y finalmente se aplicó un poscaps para medir la efectividad de la capacitación brindada.

Los beneficiarios directos fueron los docentes de las escuelas “Cuidad de Gualaceo”, “Brasil” y “Huertos del Edén”, al igual que los niños y niñas que en futuro accedan al proceso de inclusión educativa.

Los conocimientos que los docentes adquirieron mediante nuestra propuesta de inclusión educativa pretenden ser una herramienta útil para lograr un cambio significativo en los sistemas educativos.



CAPÍTULO II

2. FUNDAMENTO TEÓRICO

2.1. MARCO LEGAL

El derecho a la educación es el derecho a aprender a lo largo de la vida, hacer práctico este derecho supone garantizar que todos tengan acceso a la educación, pero no a cualquier educación, sino a una de calidad con igualdad de oportunidades.

La educación inclusiva se basa en el derecho de todos los seres humanos a recibir una educación de calidad, donde se busca respeto hacia las diferencias de cada individuo, considerando que, todos y cada uno de nosotros tenemos el derecho de educarnos junto a nuestros pares, de demostrar nuestras capacidades y de aprender junto con los demás.

La preocupación por la inclusión, surge como consecuencia de los altos niveles de exclusión y desigualdades educativas que persisten en la gran mayoría de los sistemas educativos, por lo que se han establecido acuerdos y compromisos a nivel mundial para favorecer la educación para todos.

2.1.1. Acuerdos internacionales

Entre los acuerdos internacionales establecidos con relación a la educación inclusiva, podemos destacar los siguientes:

- ✓ La Asamblea General proclama en 1948 La Declaración Universal de los Derechos Humanos reconociendo en uno de sus artículos que todas las personas tienen derecho a la educación.
- ✓ La Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza aprobada en 1960 por la UNESCO se basa en los derechos de no discriminación e igual acceso y posibilidades de educación para todos.
- ✓ El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en 1966, en el artículo 13, establece que, la enseñanza primaria,

secundaria y superior debe ser obligatoria y asequible a todos gratuitamente.

- ✓ El informe de Warnock publicado en 1978, enfatiza las necesidades educativas especiales, estableciendo que la educación especial debe tener un carácter adicional y no paralelo por lo que las instituciones de educación especial deben seguir existiendo para educar a estudiantes con graves y complejas discapacidades.
- ✓ En 1982, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó el Programa de Acción Mundial para los Impedidos, con el fin de promover medidas eficaces para la prevención de la discapacidad, la rehabilitación y la realización de los objetivos de participación plena de los impedidos en la vida social y el desarrollo de la igualdad.
- ✓ Convención de los Derechos del Niño aprobada en 1989 reconoce en su artículo 23 que, el niño mental o físicamente impedido deberá disfrutar de una vida plena, decente en condiciones que aseguren dignidad y faciliten la participación activa del niño en la comunidad; y en su artículo 29, los estados partes convienen que la educación del niño deberá estar encaminada a: desarrollar la personalidad, las aptitudes, la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades.
- ✓ Conferencia Mundial sobre la Educación para Todos, 1990, se estable la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje, reafirmando el derecho de todos a la educación como fundamento de la determinación individual y colectiva de conseguir la educación para todos.
- ✓ En 1993 se adoptan las Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, las cuales representan el firme compromiso moral y político de los gobiernos respecto de la adopción de medidas encaminadas a lograr la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.
- ✓ Declaración de Salamanca de Principios, Política y Práctica para las Necesidades Educativas Especiales, 1994, surge el concepto de escuela integradora, que brinde educación de calidad a todos y que desarrolle una pedagogía centrada en el niño.

- ✓ Foro Mundial sobre la Educación para Todos, 2000, los países se comprometen con la educación de calidad para todos y con la necesidad de adoptar medidas sistemáticas para reducir las desigualdades y suprimir las discriminaciones referidas a las posibilidades de aprendizaje de los grupos en situación de desventaja.
- ✓ Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, 2006, su propósito fue promover, proteger y asegurar el pleno ejercicio de todos los derechos de las personas con discapacidad. El Ecuador fue el país número veinte en adherirse a la convención en el 2007, que fue rectificada por la Asamblea Nacional Constituyente del 2008.

2.1.2. Educación inclusiva en el Ecuador

El Ecuador ha sido partícipe de diversos acuerdos a nivel mundial (Jomtiem 1990, Salamanca 1994, Dakar 2000) por lo que se encuentra comprometido en el desarrollo del derecho a la educación de todos los niños, niñas y adolescentes.

El inicio de la educación especial en el Ecuador se da en la década de los 40, por iniciativa de padres de familia cuyos hijos/as presentaban alguna discapacidad y de organizaciones particulares, creando así los primeros centros destinados a dar atención a este grupo vulnerable.

En 1945 el Ministerio de Educación expide la Ley Orgánica en la que se disponía: “la atención de los niños y niñas que adolezcan de anormalidad biológica y mental”, sin embargo la atención educativa fue promovida por asociaciones de padres de familia o instituciones debido a la falta de materiales y recursos económicos por parte del Estado.

Posteriormente se crearon las primeras instituciones de educación especial en Quito y Guayaquil luego en Cuenca y Riobamba. Las discapacidades que primero se atendieron fueron las auditivas y las visuales, posteriormente las cognitivas y parálisis cerebral.

En 1977 la Ley de Educación y Cultura, establece la base legal para que se desarrolle la Educación Especial. En este instrumento se enfatiza la educación de las personas con discapacidad.

En 1979 se formula el Primer Plan Nacional de Educación Especial, el cual reconocía que se debía educar a cualquier niño sea cual sea su grado de deficiencia, siendo este un avance importante puesto que, declaraba las condiciones de obligatoriedad y gratuidad y la responsabilidad del Estado para dar respuesta a estos nuevos planteamientos.

La década de los 70 se caracteriza por la creación de escuelas de educación especial, públicas y privadas, las cuales tienen un enfoque rehabilitador que pretende obtener el restablecimiento máximo de la persona con discapacidad con la finalidad de integrarla a la sociedad como miembro productivo.

En 1980 en el Ministerio de Educación y Cultura se crea la Unidad de Educación Especial, responsable de la ejecución del Plan de Educación Especial.

En esta década se empieza a conocer términos como necesidades educativas especiales e integración educativa, refiriéndose al proceso de transición de las escuelas especiales a las regulares

En la década de los 90, coincidiendo con la publicación del proyecto de investigación de la UNESCO, se dan los primeros pasos para la aplicación de la integración educativa, sin embargo, los estudiantes incorporados a las escuelas regulares son los que se tienen que adaptar al sistema educativo disponible, el cual se mantiene inalterable, limitando el aprendizaje y la participación de todos.

En 1994 el Ecuador participa de la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: acceso y calidad, celebrado en Salamanca España, promoviendo la Educación para todos, definiendo y extendiendo la idea de Educación Inclusiva como principio y política educativa.

En 1996 la UNESCO organiza la Reunión Regional sobre Perspectivas, de la Educación Especial, en los países de América Latina y el Caribe, en donde se concluye en dar prioridad a los siguientes aspectos:

- ✓ Reestructura de la educación especial en el marco de la reforma educativa.
- ✓ Evaluación de las necesidades educativas especiales.
- ✓ Adaptaciones curriculares.
- ✓ Recursos de apoyo y colaboración.
- ✓ Formación del profesorado.

En el año 2002 se propaga el Reglamento de Educación Especial, apareciendo el término de Inclusión Educativa, pero sin ser comprendido en su totalidad.

En el año 2003 entra en vigencia el Código de la Niñez y Adolescencia en el Ecuador, el cual entre sus artículos 1 y 6 incluye políticas de inclusión educativa.

En el 2006, a través de Consulta Popular se aprueba el Plan Decenal de Educación, sintetizada en ocho políticas con un enfoque totalmente inclusivo, vigente hasta el año 2015, estas ocho políticas son:

- ✓ Universalización de la Educación Infantil de 0 a 5 años de edad.
- ✓ Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo año.
- ✓ Incremento de la población estudiantil en el Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de la población en la edad correspondiente.
- ✓ Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación alternativa.
- ✓ Mejoramiento de la infraestructura física y el equipamiento de las instituciones educativas.
- ✓ Mejoramiento de calidad y equidad de la educación e implementación del sistema nacional de evaluación.

- ✓ Revalorización de la profesión docente, desarrollo profesional, condiciones de trabajo y calidad de vida.
- ✓ Aumento del 0.5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta alcanzar al menos el 6%.

En el año 2007, el Gobierno Ecuatoriano declaró como política de Estado al programa “Ecuador sin Barreras”, impulsado por la Vicepresidencia de la República, el cual pretende alcanzar el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad, al igual que su atención oportuna e inmediata. Buscando mejorar la calidad de vida de este grupo vulnerable de la población ecuatoriana nacen dos misiones solidarias: la “Manuela Espejo”, la cual estudia y registra a las personas con discapacidad a nivel nacional y la “Joaquín Gallegos Lara”, que atiende a los ecuatorianos más vulnerables y olvidados, aquellos que tienen discapacidad intelectual, física severa o multi-discapacidad.

En el 2008 se aprueba la nueva Constitución de la República del Ecuador, estableciendo dentro de sus políticas de educación, la prioridad a la inclusión educativa, citados en la sección de educación, en los Art. 46, 47 y 48.

A partir del año 2010, el Ministerio de Educación, desarrolla un proceso de reestructuración, desde una propuesta organizativa, curricular, permitiendo fortalecer la inclusión educativa.

En el 2011 entra en vigencia la Ley Orgánica de Educación Intercultural, la cual contempla el derecho a la educación que tienen las personas con discapacidad.

En el 2012 se aprueba la Ley Orgánica de Discapacidad constituyéndose un soporte importante para el proceso inclusivo, pues permite asegurar la prevención, detección oportuna, habilitación y rehabilitación de la discapacidad y garantizar la plena vigencia, difusión y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.

Hasta la actualidad en el Ecuador se ha logrado avances significativos en el proceso inclusivo, los cuales impulsan a iniciar proyectos en beneficio de las personas con discapacidad.

2.2. EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN

2.2.1. Desde la exclusión a la inclusión

En el largo camino por el que debe pasar la educación hasta llegar a ser inclusiva, encontramos como punto de partida la exclusión, la cual debe ir reduciendo, valorando diferencias de varios tipos y naturaleza (culturales, étnicos, socioeconómicos, cognitivos, sensoriales, lingüísticos, etc.), para poder lograr con éxito la inclusión.

A continuación se presenta el largo trayecto desde la exclusión hasta la inclusión:

EL TRAYECTO DE LA EXCLUSIÓN HACIA LA INCLUSIÓN	
FASE	CONDICIONES EDUCATIVAS (Para clases sociales desfavorecidas, grupos culturales minoritarios, mujeres y personas con discapacidad).
Exclusión	No escolarización para todos o algunos de estos grupos.
Segregación	Escolarización en centros diferentes.
Integración	Incorporación de algunas personas de los distintos grupos a la escuela ordinaria (sin que ésta haga cambios sustanciales).



Inclusión	Creación de una escuela entre todas y todos para todas y todos.
-----------	---

FUENTE: Parrilla A. Conceptualizaciones de la diversidad y diversidad de respuestas educativas; 2006.

La fase de exclusión se identifica por la falta de acceso a la educación de las clases sociales desfavorecidas, grupos culturales minoritarios, mujeres y personas con discapacidad. En la fase de segregación existe escolarización de diferentes grupos, como son las escuelas especiales para personas discapacitadas. En la integración se refiere a la incorporación meramente física de las personas con discapacidad al sistema educativo ordinario, en el cual se realizan escasos o nulos cambios en la escuela. En la cuarta fase de inclusión se reconoce el derecho a la igualdad y calidad educativa, en base a la diversidad de todos los niños y niñas.

Sin embargo no podemos decir que estas son fases que se viene cumpliendo una tras otra en nuestro país pues la exclusión en la que viven varios sectores desprotegidos ya sea por clases sociales, raza, sexo o por padecer alguna discapacidad todavía existe en nuestra realidad.

2.2.2. Diferencias entre integración e inclusión

Los avances tanto nacionales como internacionales en el campo de la educación, han producido, especialmente en los últimos años, una evolución conceptual en lo que se entiende por integración, que tiene como significado el introducir a las personas que se encontraban excluidas por algún tipo de discapacidad en espacios regulares, establecidos para personas sin ninguna discapacidad, siendo estas personas las que se tienen que adaptar a los sistemas educativos disponibles;

...sin embargo, el problema de fondo fue que la integración, al tratarse de un proceso de unión, daba por supuesta o aceptable la exclusión de un sector de personas de la vida normal.” “...hay dos fases que confirman la insatisfacción con el término integración y que proporcionan las bases para el nuevo término. Estas fases son: (1) que la inclusión va más allá del simple concepto de integración y (2) que la integración reconoce una historia de exclusión que debe ser superada”.²

Actualmente se tiende a abandonar el concepto de integración y sustituirlo por el de inclusión en el cual es la escuela la que tiene que transformarse, involucrando cambios y modificaciones en contenidos, estructuras y estrategias, para una educación de calidad y oportunidad para todos.

Dada la importancia de conocer los términos de integración e inclusión, en el siguiente cuadro aclaramos esta terminología presentando sus principales diferencias:

INTEGRACIÓN	INCLUSIÓN
Se basa en los principios de normalización e igualdad.	Se basa en los principios de equidad, cooperación y solidaridad (la diversidad como valor).
Propuesta educativa basada en la homogeneidad.	Propuesta educativa basada en la heterogeneidad.
Asegura el derecho de los estudiantes tradicionalmente excluidos a educarse en el sistema de educación regular.	Asegura el derecho de todos los estudiantes (con especial atención por aquellos grupos con mayor riesgo de exclusión) a educarse en el sistema de educación regular.



INTEGRACIÓN	INCLUSIÓN
La intervención se centra en la atención individualizada de los estudiantes.	La intervención está orientada a la transformación del sistema educativo (cultura, políticas y prácticas).
La responsabilidad de la educación de los estudiantes con necesidades educativas especiales recae en los profesionales de apoyo o especialistas.	La responsabilidad de la educación de los estudiantes con necesidades educativas especiales recae en los miembros de la comunidad educativa (docentes, directivos, especialistas, estudiantes y familias).
Los estudiantes se adaptan al sistema educativo disponible.	El sistema educativo se prepara para asegurar la permanencia, participación y aprendizaje de todos los estudiantes.
Falta de formación de los docentes para atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales.	Los docentes reciben formación continua.
Acciones basadas en el diagnóstico de cada estudiante y dirigidas a atender las necesidades educativas individuales.	Acciones dirigidas a eliminar las barreras físicas, personales e institucionales que limitan la participación y las oportunidades de aprendizaje de todos los estudiantes.
Estudiantes con N.E.E pasan mayor cantidad de tiempo en aulas de	Estudiantes con N.E.E. pasan todo el tiempo en el aula regular.



apoyo.	
INTEGRACIÓN	INCLUSIÓN
Basado en un currículo individualizado.	Basado en un currículo universal.
Recursos adicionales y sistemas de apoyo orientados a los estudiantes con necesidades educativas especiales.	Recursos adicionales y sistemas de apoyo disponibles para todos los estudiantes que lo requieran.

FUENTE: Ministerio de Educación del Ecuador. Educación inclusiva y especial; 2011.

2.3. EDUCACIÓN INCLUSIVA

Un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad en las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación. Implica cambios y modificaciones en los enfoques, las estructuras, las estrategias, con una visión que incluye a todos los niños de la franja etaria adecuada y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular educar a todos los niños.³

Este concepto orienta la aplicación de las estrategias adecuadas para la implementación de la inclusión educativa, sin embargo hay que hacer dos consideraciones importantes:

La primera es que el desarrollo de escuelas inclusivas es un proceso de cambio muy importante que lleva tiempo y debe realizarse de forma gradual.

La segunda es que debe haber una serie de condiciones que no solo apoyen la inclusión de niños y niñas con discapacidad a la escuela regular, sino que también favorezcan la calidad de la enseñanza para todos y contribuyan a

acabar con la desintegración de muchos otros niños que presentan dificultades de aprendizaje o de adaptación a la escuela como consecuencia de una enseñanza inadecuada.

Por lo tanto, la educación inclusiva plantea:

- ✓ Educación de calidad para niños, niñas y/o adolescentes con discapacidad.
- ✓ Trabajo en equipo.
- ✓ Una perspectiva íntegra de la atención educativa que involucre a todos los estudiantes y no solo a unos.
- ✓ Atención a la diversidad mediante una variación entre las prácticas pedagógicas tradicionales y las prácticas innovadoras.
- ✓ Preparación de ambientes y generación de recursos.
- ✓ Transformación de las dificultades en una oportunidad de mejora y avance.
- ✓ Transformaciones profundas en el Proyecto Educativo Institucional.
- ✓ Trabajo con la comunidad, favoreciendo la participación activa de todos sus miembros.
- ✓ Generar una concepción natural acerca de las personas con discapacidad.
- ✓ Desarrollar valores inclusivos en todos los miembros de la comunidad.

2.3.1. Objetivo de la educación inclusiva

Como todo proceso, la inclusión educativa parte del siguiente objetivo, el cual pretende lograr una educación de calidad para todos. El cumplimiento de dicho objetivo recae no únicamente en las personas involucradas en la educación del niño, si no en todos quienes lo rodean.

Hacer efectivo el derecho a la educación, la participación y la igualdad de oportunidades para todos los niños, niñas, jóvenes y adultos prestando especial atención a aquellos que viven en situaciones de vulnerabilidad o sufren cualquier tipo de discriminación.⁴

2.3.2. Principios de la educación inclusiva

Los principios fundamentales son aquellos que dan sentido a la inclusión educativa y son:

- ✓ Igualdad: educación de calidad para todos los niños, niñas y adolescentes, en la que todos gocen de las mismas oportunidades, de tal manera se sientan respetados, aceptados y apoyados, al tiempo que se satisfacen sus necesidades educativas.
- ✓ Comprensividad: la escuela reconoce las diferencias en los estudiantes, orientando las acciones a atender la cultura y la pedagogía de la diversidad. Se trata de impartir una formación integral a las personas para que sean miembros activos en la sociedad de referencia.
- ✓ Globalización: se prepara al estudiante no solo en el ámbito pedagógico, si no de manera que pueda enfrentarse con las dificultades de la vida diaria, tomando en cuenta las distintas disciplinas curriculares.

2.3.3. Valores de la educación inclusiva

El desarrollo de una escuela inclusiva implica la práctica de valores como fundamento esencial humanístico que contribuyan en todos los procesos de cambio estructurales de la educación en beneficio de la comunidad educativa. Los valores a ser trabajados con mayor énfasis son:

- ✓ El respeto a la diferencia y al reconocimiento de la dignidad, que es tratar a todos por igual desde la “desigualdad – diferencia” de su identidad como persona.
- ✓ La tolerancia que consiste en admitir que vivimos en medio de una pluralidad de visiones de la realidad.
- ✓ La solidaridad, que es el compromiso por compartir la suerte de otro.
- ✓ Educación para la convivencia y la paz que es promover la práctica del diálogo, la resolución de conflictos de manera justa y democrática.

2.4. ESCUELA INCLUSIVA

“Una escuela inclusiva es aquella, pues, que ofrece a todos sus alumnos las oportunidades educativas y las ayudas (curriculares, personales, materiales) necesarias para su progreso académico y personal”.⁵ Es así que la escuela inclusiva debe ofrecer el espacio para lograr el derecho que todos tenemos de pertenecer a una comunidad, construir cultura e identidad con los otros y a educarnos con nuestros pares en las diversas instituciones, independientemente de las diferencias sociales, culturales, ideológicas, de sexo, etnia o situaciones de discapacidad física, intelectual o sensorial. Además, se puede considerar como eficaz cuando no mide solo aspectos académicos si no también aquellos que provocan bienestar y satisfacción tanto en los estudiantes, docentes y quienes conformen la institución.

El principio general que debe regir en las escuelas inclusivas es que todos deben aprender juntos descartando sus dificultades y diferencias individuales, centrándose en las fortalezas. La escuela debe adaptarse a los diferentes ritmos de aprendizaje de los estudiantes, garantizar una enseñanza de calidad y brindar todo el apoyo adicional necesario para garantizar una educación eficaz.

El principal reto de la inclusión de niños y niñas con síndrome de Down consiste en modificar las actitudes y la organización de la institución escolar en su conjunto, esto implica cambios en todo el proyecto educativo.

2.4.1. Características de la escuela inclusiva.

Para lograr un aprendizaje satisfactorio se debe tener en cuenta no solo la evaluación académica sino la observación y la práctica de una serie de características que deben estar presentes en las escuelas inclusivas, de tal manera que se eliminen así las barreras del aprendizaje. Dichas características se presentan a continuación:

- ✓ Sentido de pertenencia.
- ✓ Liderazgo.
- ✓ Trabajo con familias.
- ✓ Colaboración y cooperación.
- ✓ Programa de apoyo.
- ✓ Oferta educativa diversificada.
- ✓ Currículo inclusivo y flexible.
- ✓ Fortalecimiento de la formación docente inicial y continua para la atención a la diversidad.

2.5. DOCENTE INCLUSIVO

El docente es el principal protagonista activo encargado de transformar una sociedad y construir una escuela inclusiva, el docente inclusivo es un ser crítico, reflexivo, trabaja cooperativamente, es autónomo y responsable, sabe analizar, y en base a estos criterios toma decisiones para brindar una respuesta educativa a todos sus estudiantes respetando y valorando sus particularidades.

El docente es el que involucra a la familia y a la persona que apoya al estudiante en la adquisición de capacidades, habilidades y destrezas, para esto adecúa los procesos de enseñanza-aprendizaje de acuerdo con las características y capacidades específicas de un estudiante con síndrome de Down. Además es quien motiva la interacción entre sus estudiantes creando un clima de respeto y valoración.

Es así que la educación del niño/a con síndrome de Down tendrá un avance significativo, siempre que el docente transforme su formación y promueva la reorientación de la organización educativa vigente.

El docente debe contar con algunas competencias básicas al momento de dar una atención educativa a la diversidad, entre estas podemos mencionar:

- ✓ Reconoce y valora las diferencias individuales y las concibe como una fuente de enriquecimiento personal y social.
- ✓ Motiva a la innovación permanente de la institución educativa para mejorar su organización y su propuesta curricular.
- ✓ Actúa logrando el compromiso de la comunidad y la participación activa de la familia, en la atención a la discapacidad.
- ✓ Es un líder transformacional.

2.5.1. Características del docente inclusivo

- ✓ Proporciona un clima afectivo favorable, un ambiente acogedor donde todos y cada uno se siente único y valioso.
- ✓ Conoce plenamente de las características y necesidades de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes de su aula.
- ✓ Conoce estilo y ritmo de aprendizaje de cada estudiante y a partir de ello brinda las condiciones para que construyan su aprendizaje.
- ✓ Protagoniza un rol mediador, organizando y brindando las condiciones necesarias eliminando barreras de acceso al aprendizaje y a la participación.

2.6. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Warnock y Breman definen a las necesidades educativas especiales como:

Un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder al currículo regular, a los aprendizajes comunes en su edad (bien por causas internas o por un planteamiento educativo inadecuado), y necesita, para compensar dichas dificultades, unas condiciones de aprendizaje especialmente adaptadas en los diferentes elementos de la propuesta curricular ordinaria, así como la provisión de recursos específicos distintos de los que la escuela ofrece a la mayoría de los alumnos.⁶



Es necesario que los docentes conozcan a profundidad este concepto antes de trabajar con un niño/a con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, siendo imprescindible que tengan conocimientos acerca de las particularidades del niño con síndrome de Down y de cómo realizar una adaptación acorde a sus necesidades.

Las necesidades educativas especiales incorporan los principios ya aprobados de una pedagogía razonable de la que todos los niños y las niñas se puedan beneficiar. Da por sentado que todas las diferencias humanas son normales y que el aprendizaje, por tanto, debe apartarse a las necesidades de cada niño, más que cada niño adaptarse a los supuestos predeterminados en cuanto al ritmo y la naturaleza del proceso educativo.⁷

Es así que el objetivo fundamental de los docentes ante un estudiante con necesidades educativas especiales será lograr que participe al máximo posible del currículo ordinario atendiendo, a la vez, a sus necesidades específicas e individuales. Habrá que fijarse no solo en las dificultades del niño, sino también en los contextos en que se desenvuelve. De esta forma el punto de partida de los docentes deberá ser siempre el currículo ordinario, a partir del cual tomaremos medidas de intervención y realizaremos una adaptación curricular para ese estudiante concreto (Adaptación Curricular Individual).

Las necesidades educativas especiales pueden ser permanentes y transitorias.

2.6.1. Necesidades educativas especiales permanentes

El niño, niña y/o adolescente presentan dificultades durante toda la vida y período estudiantil como consecuencia de:

- ✓ Discapacidad intelectual, sensorial, física-motora, trastornos generalizados del desarrollo o retos múltiples.
- ✓ Trastornos de aprendizaje, trastornos del comportamiento o superdotación.



Producido así una incapacidad en el ejercicio de las funciones vitales y de relación, que requieren de la atención de especialistas, centros educativos especiales y material adecuado.

2.6.2. Necesidades educativas especiales transitorias

El niño, niña y/o adolescente presenta dificultades para acceder o progresar en el currículum durante el periodo de escolarización como consecuencia de:

- ✓ Factores externos: método pedagógico, estructura familiar, social, ausencia de un programa de inclusión, entre otros.
- ✓ Factores internos: adaptación, madurez para el aprendizaje, deficiencia sensorial, física y calamidad doméstica, entre otros.

2.6.3. Clasificación de las Necesidades Educativas Especiales

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD	
TIPO	CLASIFICACIÓN
SENSORIAL	
Auditiva	<ul style="list-style-type: none">✓ Sordera✓ Hipoacusia
Visual	<ul style="list-style-type: none">✓ Ceguera total✓ Baja visión
Sordo ceguera	
INTELECTUAL	Esta clasificación está dada de acuerdo a los apoyos en función a:



	<ul style="list-style-type: none">✓ Dimensión I: habilidades intelectuales✓ Dimensión II: conducta adaptativa (conceptual, social y práctica)✓ Dimensión III: participación, interacciones y roles sociales.✓ Dimensión IV: salud (salud física, salud mental, etiología)✓ Dimensión V: contexto (ambientes y cultura)
MENTAL	<ul style="list-style-type: none">✓ Enfermedades mentales y psicóticas✓ Trastornos de personalidad
FÍSICA-MOTORA	<ul style="list-style-type: none">✓ Lesiones del sistema nervioso central✓ Lesiones del sistema nervioso periférico✓ Músculo esquelético
Por las características específicas, se considera además las siguientes discapacidades.	
TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none">✓ Trastorno autista✓ Trastorno Asperger✓ Trastorno de Rett✓ Trastorno desintegrativo infantil✓ Trastorno generalizado del desarrollo no especificado.
SÍNDROME DE DOWN	
RETOS MÚLTIPLES O MULTIDISCAPACIDAD	<ul style="list-style-type: none">✓ Presencia de dos o más discapacidades



NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES NO ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD	
TIPO	CLASIFICACIÓN
TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none">✓ Dislexia✓ Disortografía✓ Disgrafía✓ Discalculia
DOTACIÓN INTELECTUAL	<ul style="list-style-type: none">✓ Superdotación✓ Altas capacidades✓ Talentos
TRASTORNOS DE COMPORTAMIENTO	<ul style="list-style-type: none">✓ Trastornos por déficit de atención con o sin hiperactividad (TDA-H)✓ Trastorno disocial✓ Trastorno negativista desafiante✓ Otros trastornos de comportamiento de la infancia, la niñez o la adolescencia
OTROS	<ul style="list-style-type: none">✓ Enfermedades catastróficas✓ Movilidad humana✓ Adolescentes infractores✓ Migración y/o refugio

FUENTE: Ministerio de Educación del Ecuador, Respuestas a las Necesidades Educativas Especiales, 2011.

2.7. SÍNDROME DE DOWN

El síndrome de Down, también conocido como trisomía 21 tiene lugar como consecuencia de una alteración genética que afecta al par cromosómico 21 cuya consecuencia es la presencia de 47 cromosomas en lugar de 46.

La incidencia mundial del síndrome Down es muy variable pues se reportan cifras desde 15 por 10.000 nacimientos en Sudamérica, hasta 4 por 10.000 en Japón. En Cuba la incidencia es de 9,8 casos por cada 10.000 nacimientos. En el Ecuador esa cifra es mayor, 1 por cada 500 nacimientos.⁸

Se pueden distinguir tres tipos diferentes de alteración:

- ✓ Trisomía libre: Es la más frecuente y alcanza el 90-95% del total de casos de trisomía 21. Se produce por un exceso de material genético, dando lugar a 47 cromosomas en vez de 46, tres de los cuales corresponden al cromosoma 21.
- ✓ Translocación: Constituye entre el 3 y el 5 % de los casos. En esta ocasión, no se produce por la triplicidad del cromosoma 21, sino que existen dos cromosomas del par 21 más otro trozo de un tercer cromosoma 21, normalmente adherido a otro cromosoma de otro par.
- ✓ Mosaicismo: Sucede en el 1% de los casos. Se produce como consecuencia de un fallo en la distribución de cromosomas después de la fecundación, durante la segunda o tercera división celular, conteniendo tanto células normales como trisómicas y por tanto, el grado de afectación, dependerá del momento en que se produzca la anomalía.

2.7.1. Manifestaciones clínicas

El síndrome de Down suele sospecharse al nacer por el aspecto facial del lactante, pero suele ser difícil asegurar el diagnóstico basándose sólo en las características clínicas y debe confirmarlo un pediatra experto.

Aspecto cráneo facial típico

- Cara redondeada y puente nasal plano.
- Hendiduras palpebrales oblicuas hacia arriba.
- Pliegues epicánticos (pliegues de piel que atraviesan el borde interno de la hendidura palpebral).
- Manchas de Brushfield en el iris (manchas pigmentadas).
- Boca pequeña y lengua sobresaliente.
- Orejas pequeñas.
- Occipucio plano y tercera fontanela.

Otras anomalías

- Cuello corto.
- Pliegues anómalos en las palmas de las manos, quinto dedo curvado y “hueco de sandalia” pronunciado entre los dos primeros dedos del pie.
- Hipotonía.
- Cardiopatía congénita (40%).
- Atresia duodenal.
- Enfermedad de Hirschsprung.

Problemas médicos posteriores

- Retraso en el logro de los hitos clave motores
- Dificultades del aprendizaje de moderadas a graves.
- Estatura baja.
- Aumento de la sensibilidad a las infecciones.
- Trastorno auditivo por otitis media serosa.
- Afectación visual por cataratas, estrabismo y miopía.
- Aumento del riesgo de leucemia y tumores sólidos.
- Hipotiroidismo y enfermedad celíaca.
- Epilepsia.
- Enfermedad de Alzheimer.

Fuente: Texto ilustrado de pediatría, 2009.

41

2.7.2. El estudiante con síndrome de Down

Es importante señalar que dentro de las necesidades educativas especiales clasificamos al síndrome de Down como una necesidad educativa especial permanente, de ahí la importancia de una educación de calidad, con escuelas y docentes capacitados que respondan adecuadamente a las necesidades individuales de estos niños y niñas, facilitando el acceso al currículo ordinario, mediante estrategias metodológicas y organizativas precisas, apoyos necesarios y realizando adaptaciones individualizadas óptimas para obtener una inclusión con éxito de los estudiantes con síndrome de Down.

La inclusión educativa de un niño/a con síndrome de Down parte de la adaptación curricular tanto de la escuela, como en el aula de trabajo en la que se desenvuelve, dichas adaptaciones deben ser globales, es decir, adecuaciones tanto de acceso al currículo, como adecuaciones de los elementos al currículo.

De igual manera es necesaria la implementación de Adaptaciones Curriculares Individualizadas (ACI) y del Documento Individualizado de Adaptaciones Curriculares (DIAC), los cuales permitirán al docente tener registros verídicos sobre toda la historia académica, así como personal del niño con síndrome de Down, facilitando la implementación de actividades escolares adecuadas a sus necesidades y mejorando el control de los progresos.

El docente como el principal emprendedor en el proceso de inclusión educativa es el encargado de transformar una sociedad y construir una escuela inclusiva, tiene la tarea de involucrar a la familia y a la persona que apoya al estudiante en la adquisición de capacidades, habilidades y destrezas, adecuando los procesos de enseñanza-aprendizaje a las características individuales de un niño con síndrome de Down.

El niño con síndrome de Down podrá contar con una inclusión exitosa siempre y cuando el docente tome en cuenta y desarrolle los componentes del modelo ecológico funcional como son: las actividades funcionales y significativas que

realiza el niño, las preferencias y expectativas de los padres importantes en el inicio del proceso, conocer la elecciones y preferencias del niño con síndrome de Down y sus áreas de dominio.

Los responsables de esta inclusión son todos quienes conforman el equipo multidisciplinario del establecimiento educativo, además de hacer partícipe a la familia como factor indispensable en este proceso.

El aprendizaje del niño con síndrome de Down se verá fortalecido cuando el docente considere involucrar a la familia en este proceso, pues el primer paso para la inclusión es que la familia incluya al niño con discapacidad como un miembro más, brindándole las mismas oportunidades; por lo tanto una actitud positiva de la familia determinara la seguridad y estabilidad del hogar.

Por lo tanto, el trabajo conjunto del docente y la familia del niño con síndrome de Dow deben optimar recursos con el único objetivo de favorecer y promover el desarrollo del niño con síndrome de Down.

2.8. PROCESO HACIA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Para lograr una educación de calidad que atienda a la gran diversidad de los estudiantes, se debe considerar como punto de partida la elaboración de un Proyecto Educativo Institucional (PEI), el cual debe tener un enfoque inclusivo, en el que se establezcan las pautas del funcionamiento de la institución.

El Proyecto Educativo Institucional -PEI- es el segundo nivel de concreción curricular; nos permite plasmar la filosofía e identidad de la unidad educativa en base al diagnóstico institucional, a través de la participación de la comunidad educativa (autoridades, docentes, administrativos, padres de familia, estudiantes) para la gestión administrativa, pedagógica y comunitaria, con la finalidad de promover una educación inclusiva que atienda a la diversidad de los estudiantes.⁹

Mediante la elaboración del PEI la institución puede:

- ✓ Conocer y priorizar sus problemas, a través del FODA.
- ✓ Plantear objetivos, estrategias y metas que se pretenden alcanzar.
- ✓ Diseñar, ejecutar, monitorear y evaluar planes y proyectos para atender a la diversidad.
- ✓ Tomar decisiones adecuadas durante la implementación de los proyectos específicos e incluso durante todo el proceso de la planificación estratégica.

Cuando nos planteamos obtener una educación de calidad consideramos importante la transformación hacia una escuela más inclusiva y para esto se debe seguir las siguientes etapas:

Etapa 1: Iniciación

Entre todos los miembros de la comunidad educativa se establece un compromiso de cambio.

Dentro de esta etapa se encuentran dos fases:

- ✓ La decisión de iniciar el cambio.
- ✓ La creación de la cultura de progreso. .

Etapa 2: Diagnóstico

Se desarrolla una evaluación inicial a partir de la cual se detectarán las áreas a mejorar. El proceso de evaluación puede variar de acuerdo a la institución y sus necesidades.

Existen dos modelos de evaluación:

1. **Índice de inclusión:** Es una guía de autoevaluación que permite a las instituciones educativas cumplir con dos objetivos: en primer lugar, revisar si sus proyectos educativos, curriculares y prácticas de aula tienen un enfoque inclusivo, y, en segundo lugar, a la identificación de

44

las barreras que limitan el proceso de aprendizaje y participación de los estudiantes.

2. **Modelo de evaluación inclusiva:** es un tipo de evaluación que permite conocer la situación actual de una institución, en relación a la calidad de la atención que brindan a la diversidad estudiantil, al mismo tiempo que identifica sus fortalezas y debilidades para tomar las decisiones más acertadas y lograr un mayor nivel de inclusión.

Etapa 3: Planificación del proceso de cambio

Esta etapa comprende los siguientes aspectos:

1. Objetivos y metas: son planteados en función de áreas antes priorizadas, por lo que es necesario establecer un cronograma para cumplirlas adecuadamente.
2. Estrategias, actividades, beneficiarios y distribución temporal (tiempo y lugar).
3. Roles y responsabilidades de los miembros y recursos: cada miembro de la comunidad educativa debe tener una función clara, mediante reuniones, instancias y toma de decisiones.
4. Evaluación: establecer estrategias para el seguimiento y monitoreo del proceso (evaluación formativa) y estrategias para la evaluación final del proceso (evaluación sumativa).

Etapa 4: Desarrollo

Consiste en la aplicación del proceso de cambio planteado en la etapa anterior, dichos cambios deben ser alcanzados por un proceso basado en la motivación, un trabajo conjunto, buena comunicación y un compromiso por parte de toda la comunidad educativa.

Etapa 5: Seguimiento y evaluación

Consiste en un análisis de las metas planteadas, con respecto a los aprendizajes, participación y satisfacción de los miembros de la comunidad educativa, mediante el cual se podrá conocer el grado de avance de la institución en relación a la construcción de una educación inclusiva, ayudará a establecer nuevas metas y líneas de acción considerando las dificultades encontradas en la práctica, recursos, y a la población beneficiaria.

Dicha evaluación se debe realizar durante el proceso y a su finalización. En la evaluación se debe considerar a todos los miembros de la comunidad educativa, en función del rol y responsabilidad, de tal forma que cada uno asuma los resultados obtenidos y su compromiso frente al mejoramiento.

Etapa 6: Institucionalización

Esta fase se logra una vez que se ha consolidado el proceso de cambio. Es importante que el cambio se procure en la estructura, organización y recursos de la institución educativa, se eliminen las prácticas contradictorias e incoherentes con los principios de la educación inclusiva, asegurar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, fomentar el aprendizaje integral de los estudiantes y contar con un equipo profesional comprometido con el proceso de cambio.

2.9. CURRÍCULO Y ADAPTACIONES CURRICULARES

Las adaptaciones curriculares son adecuaciones, modificaciones o ajustes que se realizan a los diferentes elementos del currículo, transformándolo, flexibilizándolo y facilitando el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños, niñas y/o adolescentes con necesidades educativas especiales.¹⁰

Las adaptaciones curriculares deben estar fundamentadas en dos principios:

- ✓ Principio de normalización: se pretende alcanzar los objetivos mediante un proceso educativo normalizado en donde el estudiante se beneficia

en el mayor grado posible de los servicios educativos ordinarios.

- ✓ Principio de individualización: brinda una respuesta a las necesidades educativas partiendo de los intereses, motivaciones, asociándolas con las capacidades, deficiencias, estilos y ritmos de aprendizaje del estudiante, garantizando así su formación.

2.9.1. Niveles

Para que las adaptaciones curriculares sean significativas se las debe realizar en tres niveles:

Adaptaciones curriculares de la institución educativa – Proyecto Educativo Institucional (PEI)

El Proyecto Educativo Institucional debe estar basado en los lineamientos de la nueva ley de educación intercultural y de la ley de discapacidad, por lo tanto, la institución educativa debe organizar propuestas de cambio que permitan mejorar la organización y beneficien el desempeño de todos quienes forman parte de la comunidad educativa. Si la institución logra una adecuada organización podrá responder a las necesidades educativas y ejecutar prácticas efectivas de inclusión.

El proyecto educativo institucional debe ser asumido y conocido por todos y debe tener utilidad en la actuación del docente.

Adaptaciones curriculares del aula

El equipo multidisciplinario elabora un conjunto de ajustes en los diferentes elementos de la propuesta educativa dada para un grupo concreto, para facilitar que cada estudiante pueda conseguir sus objetivos con el mayor grado posible de participación en la dinámica general del aula.



Adaptaciones curriculares individualizadas

Son el conjunto de decisiones educativas que se toman desde la programación del aula para elaborar la propuesta educativa para un determinado estudiante.

2.9.2. Tipos de adaptaciones curriculares

Existen dos tipos de adaptaciones curriculares.

Adaptaciones curriculares de acceso al currículo

Se refiere a modificaciones o provisiones que se realizan sobre los elementos de acceso al currículo como son los espacios físicos, recursos o materiales y formas de comunicación, y que permiten que los estudiantes con necesidades educativas especiales puedan acceder a un aprendizaje regular.

Adaptaciones curriculares a los elementos del currículo

Estas se refieren a ajustes que se realizan a una parte determinada de currículo es decir: objetivos, actividades, metodología, contenidos, tiempo, evaluación; y tiene como prioridad dar respuesta a las individualidades y características propias del estudiante.

Puede ser de dos tipos:

- ✓ **Adaptaciones curriculares poco significativas:** son aquellas modificaciones en los elementos básicos del currículo que permitirán al estudiante desarrollar las capacidades mencionadas del objetivo propuesto, es decir, son adaptaciones en cuanto a la actividad, metodología, contenido, tiempo y evaluación, sin que afecten a los objetivos educativos ya que estos siguen siendo los mismos que tenga el grupo en el que se encuentra el estudiante.
- ✓ **Adaptaciones curriculares significativas:** Este tipo de adaptación afecta a los elementos primordiales del currículo modificando los objetivos generales y contenidos, es decir, consiste en adecuar,

priorizar, cambiar los tiempos e introducir objetivos, contenidos y criterios de evaluación, acorde a la necesidad del estudiante.

2.9.3. Fases del proceso de elaboración de las Adaptaciones Curriculares Individualizadas (ACI)

En el proceso de elaboración de una Adaptación Curricular Individual, se debe tener en cuenta aspectos que involucren tanto al estudiante y los diferentes elementos del contexto educativo dónde está escolarizado, para conseguir que la respuesta educativa que recibe se ajuste lo máximo posible a sus necesidades. Se pueden considerar cuatro fases fundamentales en el proceso de adaptación curricular:

- ✓ Evaluación del contexto y del niño/a
- ✓ Determinación de las necesidades educativas especiales
- ✓ Decisiones de adaptaciones curriculares individuales
- ✓ Recurso humano y ayuda personalizada

Primera fase: evaluación del contexto y del niño/a:

La evaluación ha de recoger información relevante para tomar decisiones ajustadas y fundamentadas respecto a la propuesta curricular más adecuada para el estudiante, los recursos materiales y ayudas personales que hay que proporcionarle, y las modificaciones que hay que realizar en el contexto educativo para atender sus necesidades.

La evaluación psicopedagógica ha de ser realizada por profesionales especializados en colaboración con el docente del aula.

Evaluación del contexto: se detectarán los factores externos que pueden favorecer o dificultar el aprendizaje y desarrollo del estudiante con necesidades educativas especiales, de tal manera que podamos modificar aquellos que no son adecuados o reforzar y potenciar aquellos que compensen sus dificultades para aprender.

Para poder obtener un estudio más claro, ordenado y concreto se debe realizar una evaluación independiente en cada uno de sus ámbitos, escolar y familiar.

Evaluación del niño/a: Se han de valorar las características y dificultades propias del niño/a para junto a los datos de la evaluación de contexto escolar y familiar, poder determinar sus necesidades educativas. La evaluación se debe plantear en tres aspectos complementarios:

- ✓ Desarrollo por áreas: relacionada con el nivel de desarrollo evolutivo del niño/a, así esta evaluación valora aspectos de la evolución que al estar alterados no aparecerán reflejados en el currículo. Con los datos obtenidos se realiza un informe de evaluación psicopedagógica y es a partir de este donde los docentes obtendrán información y datos significativos para la posterior toma de decisiones curriculares.
- ✓ Nivel de competencia curricular: Una vez que hemos evaluado el nivel de desarrollo madurativo del niño/a pasaremos a situarlo en relación a los objetivos y contenidos de las diferentes áreas del currículo ordinario, determinando que es capaz de hacer y con qué tipo de ayudas. Para realizar esta evaluación se cuenta con los objetivos y contenidos de evaluación del proyecto curricular de la escuela.
- ✓ Estilo de aprendizaje: evalúa en el niño la manera de enfrentarse y responder a su entorno y a los aprendizajes. Es decir cuáles son las características individuales con que este niño/a se enfrenta y responde a las tareas escolares.

Segunda fase: determinación de las necesidades educativas especiales

Una vez realizada la evaluación del niño/a y el contexto obtenemos datos ordenados, traducidos en necesidades educativas especiales, las cuales constituyen el nexo entre el proceso de evaluación del niño/a y la planificación de la respuesta educativa que se le proporcionará, debemos tener en cuenta que las necesidades educativas especiales son relativas y cambiantes y

pueden relacionarse con capacidades, contenidos o requisitos que debe reunir el entorno de enseñanza-aprendizaje.

Es conveniente tener en cuenta que una misma necesidad educativa puede ser satisfecha mediante:

- ✓ Adaptaciones curriculares en los distintos niveles de centro, aula, e individualizadas.
- ✓ Adaptaciones en distintos objetivos, contenidos, actividades que serían las adaptaciones por áreas.

Tercera fase: decisiones de adaptaciones curriculares individuales

A la hora de elaborar la adaptación curricular se debe procurar la mayor participación posible del niño en el currículo ordinario del aula y tratar de conseguir que estos niños/as alcancen los objetivos de la etapa infantil a través de un currículo adecuado a sus características y necesidades específicas.

Para esto es necesario mantener un orden en los elementos implicados en este proceso tales como:

- ✓ Adaptaciones de acceso al currículo.
- ✓ Adaptaciones curriculares.

Cuarta fase: recurso humano y la ayuda personalizada

La atención a la diversidad requiere de un cuerpo docente y especialistas idóneos, competentes y dispuestos. Una vez que se han definido los lineamientos y se establecen las áreas de trabajo, debe decidirse:

- ✓ Quién o quienes proporcionan la ayuda especial.
- ✓ En qué momento se va a realizar el apoyo (durante la clase, posteriormente a ella, o previo a la misma).
- ✓ La intervención será individual o grupal.
- ✓ En qué cantidad de horas se distribuirá.

2.9.4. Adaptaciones curriculares individuales para los estudiantes con síndrome de Down

La adaptación curricular individual de un estudiante con síndrome de Down se diseña analizando los siguientes componentes:

- ✓ Qué enseñar: objetivos y contenidos.
- ✓ La metodología (trabajos, actividades, socialización, sugerencias de métodos).
- ✓ Sistemas de evaluación.

En todos ellos se han de tener en cuenta las especiales características de los estudiantes con síndrome de Down. Algunas características básicas del proceso de aprendizaje en niños con síndrome de Down son las siguientes:

- ✓ Necesitan que se pongan en práctica estrategias didácticas individualizadas.
- ✓ El proceso de consolidación de lo que acaban de aprender es más lento.
- ✓ Precisan mayor número de ejemplos, ejercicios, actividades, más práctica, más ensayos y repeticiones para alcanzar los mismos resultados.
- ✓ Requieren una mayor descomposición en pasos intermedios, una secuenciación más detallada de objetivos y contenidos.
- ✓ Tienen dificultades de abstracción, de transferencia y de generalización de los aprendizajes.
- ✓ Necesitan en la mayor parte de los casos Adaptaciones Curriculares Individuales.
- ✓ Necesitan apoyos personales de profesionales especializados como son los de pedagogía terapéutica y audición y lenguaje.
- ✓ Los procesos de atención y los mecanismos de memoria a corto y largo plazo necesitan ser entrenados de forma específica.
- ✓ Tienen dificultades con los ejercicios matemáticos, numéricos y con las operaciones. Necesitan un trabajo sistemático y adaptado y que se les proporcionen estrategias para adquirir conceptos matemáticos básicos.

- ✓ El lenguaje es un campo en el que la mayor parte de los estudiantes con síndrome de Down tiene dificultades y que requiere un trabajo específico. Necesitan apoyo individualizado.
- ✓ Respecto a la lectura casi todos pueden llegar a leer, siendo recomendable el inicio temprano de este aprendizaje (4-5 años), utilizando programas adaptados a sus peculiaridades (por ejemplo: métodos visuales).
- ✓ Necesitan que se les evalúe en función de sus capacidades reales y de sus niveles de aprendizaje individuales.

2.10. MODELO ECOLÓGICO FUNCIONAL.

Este modelo se considera:

FUNCIONAL, porque incluye todas las áreas de desarrollo referentes a las necesidades actuales y futuras de los niños/as.

ECOLÓGICO, porque, considera al ambiente diario de los niños/as y de sus necesidades, integrando al servicio educativo - hogar, familia - comunidad. Y respetando el medio cultural, ambiental, social y económico de los niños/as.

El modelo ecológico funcional responde a una teoría curricular que involucra aspectos del macro, meso y micro currículo. Este modelo es un proyecto continuo, modificable a las necesidades de los niños/as, de sus padres/madres de familia y de las instituciones, además permite la incorporación de nuevas ideas, sugerencias y contribuciones, a fin de mejorar y fortalecer la educación de los niños/as con discapacidad.

El modelo está centrado en las necesidades del estudiante tomando en cuenta sus destrezas y su edad para el proceso de aprendizaje, lo que le servirá para desenvolverse de forma independiente en el tránscurso de la vida.



Entre sus objetivos están:

- ✓ Brindar enseñanzas funcionales significativas.
- ✓ Respetar la edad cronológica.
- ✓ Efectuar enseñanzas en contextos naturales.
- ✓ Respetar sus necesidades individuales y las de su familia.
- ✓ Tomar en cuenta las demandas de la vida adulta.
- ✓ Propiciar la interacción y la autodeterminación.
- ✓ Propiciar la inclusión en el hogar-escuela-comunidad.
- ✓ Realizar adaptaciones para incrementar la participación en diversas actividades.
- ✓ Permitir la aplicación de un currículo individualizado.
- ✓ Determinar las destrezas con relación a la valoración que realiza el equipo transdisciplinario.

Componentes del modelo ecológico funcional.

Según el Ministerio de Educación del Ecuador, el modelo ecológico funcional propone los siguientes componentes:

1. Actividades funcionales y significativas.

Son aquellas actividades que constan en la planificación diaria independientemente de la edad del niño/a, las cuales deben ser útiles para su vida y generar independencia y autonomía.

2. Preferencias de los padres o personas a cargo

Es fundamental el aporte de la familia en todo proceso educativo, puesto que, favorece su inicio y orienta su evolución.

3. Expectativas de los padres.

Los padres conocerán las posibilidades reales de sus hijos/as, mediante el trabajo conjunto que realizan con la institución educativa.

4. Elecciones y preferencias de los estudiantes

Determinar preferencias y elecciones de los niños/as es un proceso de investigación para los docentes, particularmente de los que no tienen una comunicación extensa o que presentan problemas de comportamiento.

5. Áreas de dominio.

Doméstico: se refiere a todas las actividades que se desarrollan para el cuidado personal, es decir, aquellos que le permiten ser independiente.

Comunidad: considera todos aquellos ambientes que el estudiante conocerá utilizando medios de transporte y recursos que le permitan desplazarse con la mayor independencia posible.

Recreativo: supone todas las oportunidades de las que disponga el estudiante en su ambiente para que haga buen uso de su tiempo libre, acorde a sus posibilidades.

Vocacional: considera las posibilidades del estudiante para incluirle al campo laboral.

Enseñanza académico funcional: son aquellas áreas académicas que el estudiante utilizará el resto de su vida para desenvolverse de manera funcional.

6. Materiales y actividades apropiadas a la edad cronológica

Las actividades y materiales a usarse deben estar acorde al nivel de funcionalidad y del medio que le rodea.

7. Enseñanza en ambientes naturales.

El docente debe contar con una programación que permita desarrollar destrezas y habilidades en los distintos ambientes en el que se desenvuelve el niño/a, a través de una enseñanza individualizada o en grupos pequeños.

8. Participación total o parcial con intervención en grupos.

La inclusión debe ir encaminada a que el estudiante interactúe y participe con el medio que le rodea.

9. Integración con personas sin discapacidad.

Facilitar a nivel familiar, escolar y social la interacción del estudiante con personas sin discapacidad por medio de apoyos como sistema de Braille, lenguaje de señas, lectura de libros, etc.

10. Abordaje transdisciplinario.

Es importante la retroalimentación del profesional que recibe de otro, de esta manera tendrá varias perspectivas disciplinarias o especialidades en pro del niño/a.

2.11. FAMILIA DEL NIÑO CON SÍNDROME DE DOWN.

La familia se constituye como el primer contexto de aporte para desarrollo personal de sus miembros, en donde el niño/a adquirirá conocimientos, habilidades y destrezas que le permitirán establecer relaciones interpersonales adecuadas, con las oportunidades suficientes para que crezcan con seguridad y se conviertan en seres autónomos capaces de relacionarse con los diferentes elementos de su entorno.

Sin embargo esta dinámica familiar se ve afectada cuando existe un miembro con discapacidad, repercutiendo en el desarrollo de los contextos en que éste comience a desarrollarse: familia, escuela, amigos, etc. y a las relaciones que se establezcan entre los mismos. Este acontecimiento inesperado, supone para el núcleo familiar una crisis que pasa por etapas importantes:

- ✓ Fase de schock: en la primera etapa la familia está confundida y no sabe cómo actuar ante esta situación.
- ✓ Fase de negación: tras la confusión inicial, la familia intenta ignorar el problema, negando la discapacidad de su hijo/a y cuestionando los diagnósticos que dan los profesionales.

- ✓ Fase de reacción: la familia experimenta sentimientos de culpa, de enfado o depresión, buscando fortaleza en otros miembros con una situación similar.
- ✓ Fase de adaptación y orientación: la mayoría de las familias llegan a la aceptación de la situación, empiezan a buscar orientaciones y guías para ayudarlo.

La familia inicia un proceso de crecimiento acogiendo a la persona con síndrome de Down y brindándole las mismas oportunidades, el mismo afecto y amor, que a los demás miembros de la familia, por lo que es importante que los profesionales proporcionen de forma adecuada los aspectos positivos en el desarrollo de éstos niños/as, dando un resultado de mayor positivismo hacia sus hijos y hacia el medio escolar.

2.11.1. Apoyo del docente a la familia de los niños y niñas con síndrome de Down.

Los programas actuales se orientan a promover la participación de los padres sobre la base de las nuevas perspectivas, apoyados en una visión ecológica contextual, es decir, partir de un estudio cultural hacia las demandas del entorno y las respuestas de los agentes con sus diferentes formas de adaptación, asumiendo que la discapacidad es flexible, dinámica y que fluctúa en función de las oportunidades que los entornos de desarrollo les proveen.¹¹

El rol del docente consistirá en prestar apoyo y asesoramiento para que la familia pueda ajustarse a la discapacidad y comprendan mejor la evolución de su hijo. El apoyo emocional contribuye a un mejor desarrollo del estudiante. Además, es necesario favorecer la comunicación de las familias con el establecimiento escolar y entre las familias. Para lograr esto se recomienda:

- ✓ Conocer a fondo el contexto familiar para dar una mejor atención educativa al estudiante.

- ✓ Brindar una orientación oportuna y sistemática permitiendo la colaboración y participación de los padres.
- ✓ Ofrecer orientaciones para que el estudiante pueda realizar las tareas escolares con metodología y motivación permanente.
- ✓ Abordar la educación para la vida afectiva y sexual en conjunto con el equipo de apoyo.
- ✓ Brindar una guía adecuada para construir ambientes positivos que favorezcan su desarrollo integral y promuevan una emocional estable.
- ✓ Procurar que los criterios educativos sean los mismos en la casa y en el aula.
- ✓ Proporcionar a la familia espacios de retroalimentación en los cuales se analice las experiencias, vivencias cotidianas, y se puedan elaborar en conjunto las propuestas y recomendaciones para solucionarlas.
- ✓ Crear un equipo escuela-familia para apoyar en el proceso de aprendizaje del niño/a con síndrome de Down.

El docente y la familia deben luchar para que el niño/a con síndrome de Down, logre incluirse social, familiar y personalmente con la seguridad necesaria.

El docente, al recibir en su aula a un estudiante con síndrome de Down, debe partir de una entrevista inicial con sus representantes y durante el año observar cuidadosamente su desarrollo y mantener reuniones periódicas con la familia.

1. Entrevista inicial.

La importancia de la entrevista inicial entre el docente y la familia de los niños/as radica en que es el punto de partida para obtener un conocimiento claro sobre el estudiante, sus antecedentes y buscar estrategias en las que participen todas las personas involucradas en el cuidado y aprendizaje de los niños/as. Además mediante la entrevista se crea un ambiente de confianza en la que se puede intercambiar información, satisfaciendo así las inquietudes de la familia y del docente.

2. Observación.

Tiene como objetivo vigilar que el proceso de enseñanza-aprendizaje para lograr una inclusión satisfactoria de los niños/as y sus familias al sistema educativo.

3. Seguimiento.

Se debe registrar las intervenciones, acciones y acuerdos a los cuales ha llegado, ya sea con el estudiante, docente y parente de familia.

2.12. CALIDAD DE VIDA

Según la Organización Mundial de la Salud, OMS, la calidad de vida es:

La percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas sus inquietudes. Se trata de un estado muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno.¹²

La calidad de vida de las personas con discapacidad se analiza y evalúa en tres diferentes niveles de atención

- ✓ Microsistema incluye a la persona con discapacidad y a su entorno inmediato.
- ✓ Mesosistema comprende el vecindario, comunidad personas y organizaciones que brindan apoyo a las personas con discapacidad.
- ✓ Macrosistema abarca todo lo que caracteriza al país.

El cambio de calidad de vida para las personas con discapacidad y sus familias vendrá con el esfuerzo y participación de todos.

2.12.1. Indicadores de calidad de vida

El siguiente cuadro muestra las dimensiones de calidad de vida que refleja las condiciones de vida deseadas por una persona en relación con ocho necesidades fundamentales, cada uno con sus respectivos indicadores según Schalock.

DIMENSIONES	INDICADORES
Bienestar emocional	<ul style="list-style-type: none">✓ Auto concepto✓ Seguridad✓ Espiritualidad✓ Felicidad✓ Ausencia de estrés✓ Satisfacción
Relaciones interpersonales	<ul style="list-style-type: none">✓ Intimidad (se refiere a la relación de parejas)✓ Afecto✓ Familia✓ Interacciones✓ Soportes y apoyos
Bienestar material	<ul style="list-style-type: none">✓ Posesiones✓ Finanzas✓ Vivienda✓ Alimentación✓ Empleo✓ Estatus



DIMENSIONES	INDICADORES
Desarrollo personal	<ul style="list-style-type: none">✓ Educación✓ Habilidades
	<ul style="list-style-type: none">✓ Realización✓ Competencia personal✓ Desempeño✓ Progreso
Bienestar físico	<ul style="list-style-type: none">✓ Salud✓ Nutrición✓ Recreación✓ Ocio✓ Movilidad✓ Cuidado de la salud✓ Seguridad y salud✓ Actividades de la vida diaria
Autodeterminación	<ul style="list-style-type: none">✓ Autonomía✓ Elecciones✓ Decisiones✓ Metas
Inclusión social	<ul style="list-style-type: none">✓ Aceptación✓ Estatus✓ Soportes y apoyos sociales✓ Ambientes de trabajo✓ Inclusión y participación comunitaria✓ Roles



	<ul style="list-style-type: none">✓ Actividades voluntarias
Derechos	<ul style="list-style-type: none">✓ Privacidad✓ Voto✓ Acceso✓ Proceso oportuno y adecuado para su desarrollo personal✓ Propiedades✓ Responsabilidades cívicas✓ Derechos humanos✓ Derechos ciudadanos

2.13. HABILIDADES ADAPTATIVAS

Las habilidades adaptativas se refiere a las capacidades conductas y destrezas de la persona para enfrentar las experiencias de la vida cotidiana, en relación a su edad y nivel socio cultural y cómo éstas pueden ir modificándose a lo largo del proceso evolutivo de la persona con las ayudas precisas.

2.13.1. Valoración de las habilidades adaptativas funcionales

El objetivo de la valoración es analizar a la persona y al entorno en que se desenvuelve y a partir de ello definir los objetivos y plan de trabajo que se ejecutará para su atención.

Son diez las habilidades adaptativas esenciales para realizar una valoración funcional.

a) Habilidades de comunicación

Expresión y comprensión de mensajes tanto simbólicos como no simbólicos.

**b) Habilidades de autocuidado**

Hace referencia al aseo, alimentación, vestido, higiene y apariencia física.

c) Habilidades de vida en el hogar

Están relacionadas con el cuidado y seguridad del hogar, aplicación de habilidades académicas funcionales en el hogar.

d) Habilidades sociales

Se refiere a iniciar, mantener y finalizar la interacción con otros reconociendo sentimientos igualdad y la aceptación de los mismos. Adaptación a cambios sociales.

e) Habilidades de uso de recursos de la comunidad

Adeuada utilización del transporte, compras en tiendas, parques, almacenes etc.; comportamiento de la comunidad interacción y aplicación de habilidades académicas funcionales.

f) Habilidades de autodirección

Aprender a seguir horarios rutinas, hábitos, completar tareas, demostrar asertividad y habilidades de autodefensa.

g) Habilidades de salud y seguridad

Relacionado con el cuidado y mantenimiento de la salud como alimentación, hábitos de higiene personal y del medio, identificar síntomas de enfermedad, tratamiento y prevención de accidentes utilizando los primeros auxilios, aceptar chequeos médicos, protegerse de comportamientos criminales.

h) Habilidades académicas funcionales

Relacionadas con las habilidades cognitivas y habilidades de aprendizajes sociales.



i) Habilidades de uso de tiempo libre

Desarrollo de intereses variados de tiempo libre y ocio, reflejar las preferencias y elecciones personales.

j) Habilidades de trabajo

Relacionado con la posesión de un trabajo a tiempo completo o parcial, comportamiento y desenvolvimiento en su labor.



CAPÍTULO III

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Evaluar e intervenir sobre los conocimientos de inclusión educativa en niños y niñas con síndrome de Down en docentes de las escuelas Brasil, Ciudad de Gualaceo y Huertos del Edén, del Cantón Gualaceo.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ⊟ Evaluar el nivel de conocimientos sobre inclusión educativa y síndrome de Down a los docentes de las escuelas Brasil, Cuidad de Gualaceo y Huertos del Edén, a través de un precaps.
- ⊟ Diseñar la propuesta de inclusión educativa para niños y niñas con síndrome de Down, dirigida a los docentes.
- ⊟ Intervenir mediante capacitaciones a los docentes de las escuelas Brasil, Cuidad de Gualaceo y Huertos del Edén.
- ⊟ Evaluar el grado de conocimientos alcanzado por los docentes, a través de un poscaps.

CAPÍTULO IV

4. METODOLOGÍA

4.1. TIPO Y DISEÑO GENERAL DEL ESTUDIO

El presente es un estudio de tipo Intervención- Acción, a ser desarrollado en las escuelas Brasil, Ciudad de Gualaceo y Huertos del Edén, del cantón Gualaceo.

4.2. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

NOMBRE DE LA VARIABLE	CONCEPTO	DIMENSIÓN	INDICADOR	ESCALA
Nivel de instrucción	El grado máximo terminado, es decir, el nivel más avanzado al que se haya asistido, de acuerdo al sistema educativo del país.	Grado de instrucción	Categoría	Egresado Profesor Licenciado Magister Doctor PhD
Años de docencia	Tiempo transcurrido desde el inicio de sus labores como docente hasta la fecha actual.	Tiempo	Años laborales	1-5 6-10 11 o más
Edad de los docentes.	Tiempo de vida transcurrido desde el nacimiento hasta la fecha	Tiempo	Años cumplidos	Menos de 22 23-27 28-32



				33-37 38-42 43 o más
Tipo de institución educativa	Lugar donde se ejerce una labor educativa		Categoría	Privada Pública
Conocimientos de los docentes sobre la inclusión.	Es el cúmulo de experiencia socio-histórica acumulada por la humanidad, reflejo activo y ordenado de la realidad objetiva y sus leyes en el cerebro humano, proceso de asimilación de la realidad, indispensable para el desarrollo intelectual o práctico, como producto de la interrelación del individuo (sujeto) con el medio (objeto) dentro de un contexto socio histórico determinado.	Aplicación de conocimientos sobre inclusión educativa.	Muy bueno (30 – 37 puntos) Bueno (20-29 puntos) Regular (10-19 puntos) Malo (0-9 puntos)	Muy bueno Bueno Regular Malo



4.3. UNIVERSO Y MUESTRA

4.3.1. UNIVERSO

Finito, heterogéneo, constituido por todos los docentes de educación inicial y básica de las escuelas Brasil, Ciudad de Gualaceo y Huertos del Edén, del cantón Gualaceo

4.3.2. MUESTRA

La muestra estuvo conformada por 51 docentes de Educación Inicial y Básica de las escuelas Brasil, Ciudad de Gualaceo y Huertos del Edén, del Cantón Gualaceo.

4.4. CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN

4.4.1. Criterios de inclusión

- ✓ Docentes de Educación Inicial y Básica de las escuelas Brasil, Ciudad de Gualaceo y Huertos de Edén, del Cantón Gualaceo, que hayan firmado el consentimiento informado.

4.4.2. Criterios de exclusión

- ✓ Docentes que no pertenecen a las escuelas designadas.
- ✓ Docentes que no deseen participar en el estudio.
- ✓ Docentes que no hayan firmado el consentimiento informado.

4.5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

La intervención a aplicarse está desarrollada para los docentes de educación inicial y básica de las escuelas Brasil, Ciudad de Gualaceo y Huertos del Edén del cantón Gualaceo.

Los temas a tratar en la intervención educativa serán:

- ✓ Marco legal.
- ✓ Inclusión educativa.
- ✓ Escuela inclusiva.
- ✓ Docente inclusivo.
- ✓ Necesidades educativas especiales.
- ✓ Síndrome de Down.
- ✓ Adaptaciones curriculares.
- ✓ Modelo ecológico funcional.
- ✓ Propuesta de inclusión educativa de niños y niñas con síndrome de Down.

4.6. PROCEDIMIENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN, INSTRUMENTOS Y MÉTODOS PARA EL CONTROL Y CALIDAD DE LOS DATOS

Instrumentos de recolección de datos: precaps y poscaps (anexo 2), que contiene datos personales y preguntas sobre conocimientos de los docentes en inclusión educativa en niños y niñas con Síndrome de Down.

Primera fase

- a) La intervención consta con la autorización de la Dra. María Eugenia Verdugo Guamán, Coordinadora Educación Zonal 6. (Anexo 3).
- b) Se entregó a los docentes de las escuelas los consentimientos informados. (Anexo 1).

- c) Obtenidos dichos consentimientos se designó fechas en cada escuela para la aplicación de los precaps y para el desarrollo de las capacitaciones.
- d) La aplicación de los precaps se realizó en forma conjunta a los docentes de cada escuela, con una duración de 30 a 45 minutos.
- e) Pese a que hemos considerado evaluar mediante un precaps, serán registrados únicamente los datos correspondientes con los conocimientos de los docentes, cumpliendo así con el objetivo planteado en el estudio.
- f) Para conocer el grado de conocimientos que tienen los docentes, los precaps fueron calificados cuantitativamente.

Segunda fase

- a) Elaboración de la propuesta de inclusión educativa en niños y niñas con síndrome de Down dirigido a docentes.
- b) Se realizarán por escuela dos capacitaciones con una duración de dos horas cada una, utilizando técnicas dinámicas y audiovisuales, las capacitaciones se llevarán a cabo en las instalaciones de cada establecimiento educativo.

Tercera fase

- a) Aplicación de los poscaps, el cual nos permitirá evaluar el grado de conocimientos adquiridos luego de haber realizado las capacitaciones.
- b) Evaluación de la eficacia de la propuesta mediante el análisis comparativo de los resultados obtenidos.

4.6.1. Descripción del proceso de valoración: los docentes serán evaluados mediante un precaps y un poscaps, los cuales tendrán una valoración cuantitativa de la siguiente manera: muy bueno (30 –



37 puntos), bueno (20-29 puntos), regular (10-19 puntos) y malo (0-9 puntos).

4.6.2. Tiempo asignado: los docentes dispondrán de 45 minutos para responder tanto el precaps como el poscaps.

4.7. ASPECTOS ÉTICOS

La intervención consta con la autorización de la Coordinación de Educación Zonal 6.

Participaron en nuestro estudio todos los docentes de las escuelas designadas, previo su consentimiento informado.

Se siguieron todos los procesos correspondientes, no hubo riesgos y los docentes se beneficiaron de una propuesta sobre inclusión educativa en niños y niñas con síndrome de Down.

Hubo confidencialidad de datos y trasmisión de resultados.



CAPÍTULO V

5. PLAN DE ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Para el análisis de los resultados se utilizó el sistema informático SPSS 18 en español. Los resultados son presentados en gráficos estadísticos con sus respectivos porcentajes.

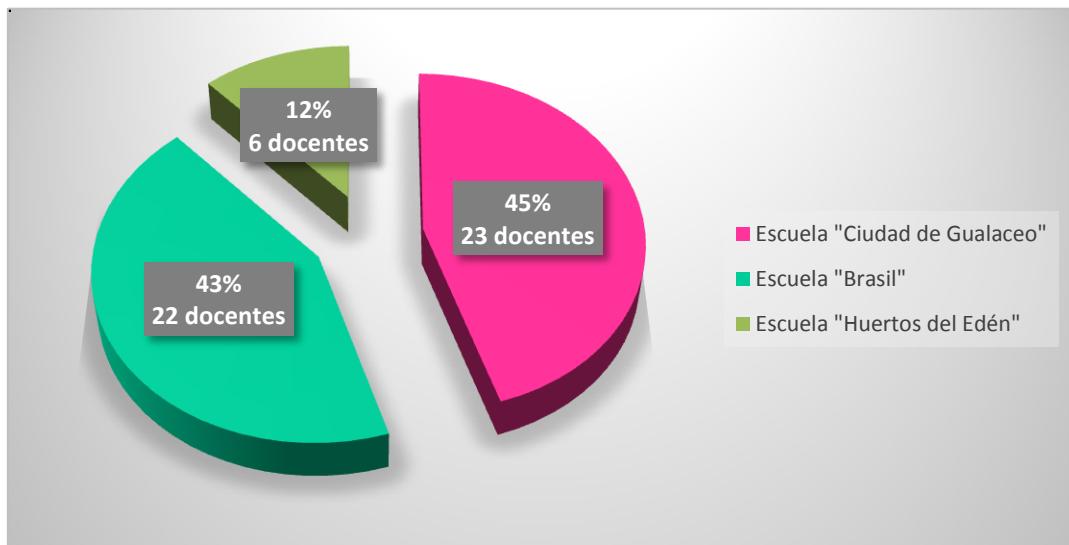
6. ANÁLISIS DE CUADROS ESTADÍSTICOS

Para el presente estudio sobre conocimientos de inclusión educativa en niños y niñas con síndrome de Down en docentes de las escuelas Brasil, Ciudad de Gualaceo y Huertos de Edén, se evaluó a 51 docentes obteniendo los siguientes resultados.

6.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN ESTUDIADA.

GRAFICO N°1

DISTRIBUCIÓN DE 51 DOCENTES SEGÚN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO.



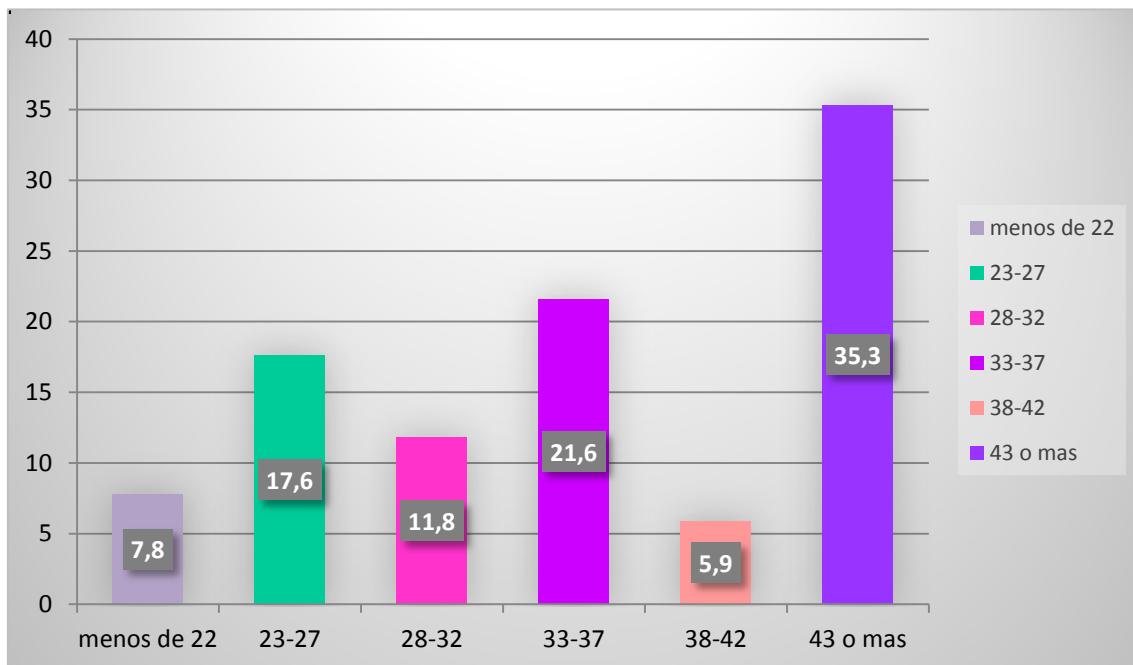
Fuente: Encuestas

Elaborado por: las autoras

Del total de los docentes evaluados el 45,1% corresponde a la escuela “Ciudad de Gualaceo”, el 43,1% corresponde a la escuela “Brasil” y el 11,8 % a la escuela “Huertos del Edén”

Cabe mencionar que las escuelas “Ciudad de Gualaceo” y “Brasil”, pertenecen al sector público, lo que representa el 88,2% de los docentes, mientras que la escuela “Huertos del Edén” pertenece al sector privado, equivalente al 11,8%.

GRAFICO Nº2
DISTRIBUCIÓN DE 51 DOCENTES SEGÚN EDAD.



Fuente: Encuestas

Elaborado por: las autoras

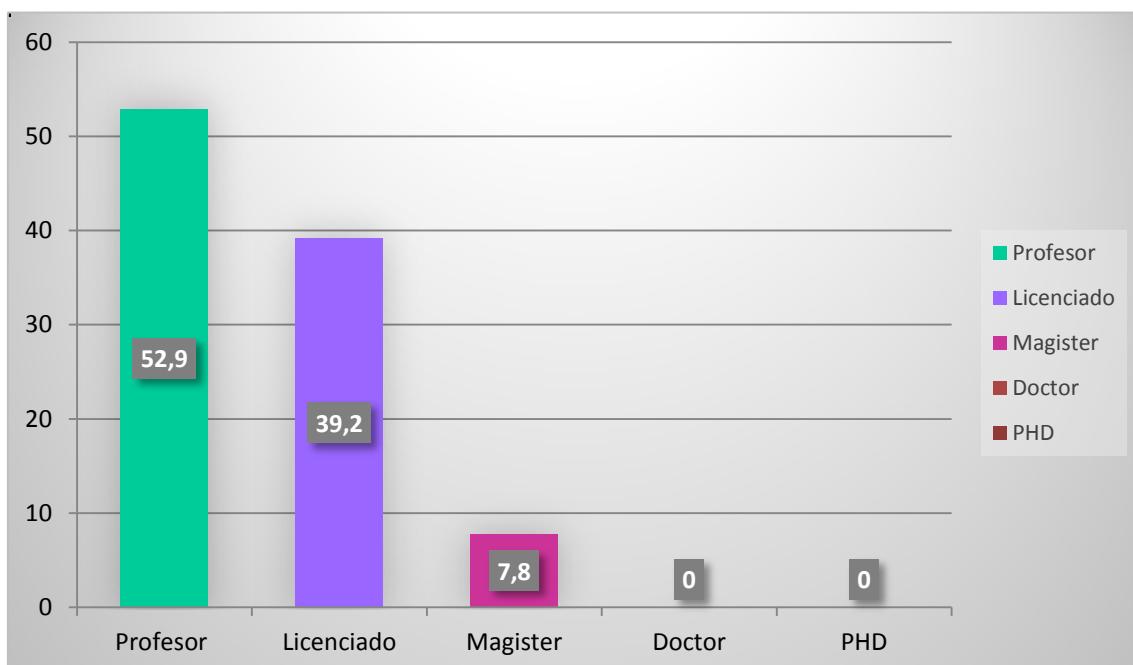
El 35,5 %, es decir, el mayor porcentaje de docentes evaluados corresponde a la edad de 43 años o más, este resultado determina que la edad es un factor que influye en el desempeño laboral.

GRAFICO Nº3**DISTRIBUCIÓN DE 51 DOCENTES SEGÚN AÑOS DE DOCENCIA.**

Fuente: Encuestas

Elaborado por: las autoras

El 49 % de docentes evaluados tiene 11 años de docencia, el 41% tiene entre 1- 5 años de docencia y solo el 9,8 % tiene entre 6 -10 años, lo cual demuestra que la inclusión educativa al ser un proceso que se ha desarrollado principalmente en los últimos años en el Ecuador, los docentes no cuentan con una capacitación constante para aplicar este proceso, lo que impide una inclusión con éxito.

GRAFICO Nº4**DISTRIBUCIÓN DE 51 DOCENTES SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN.**

Fuente: Encuestas

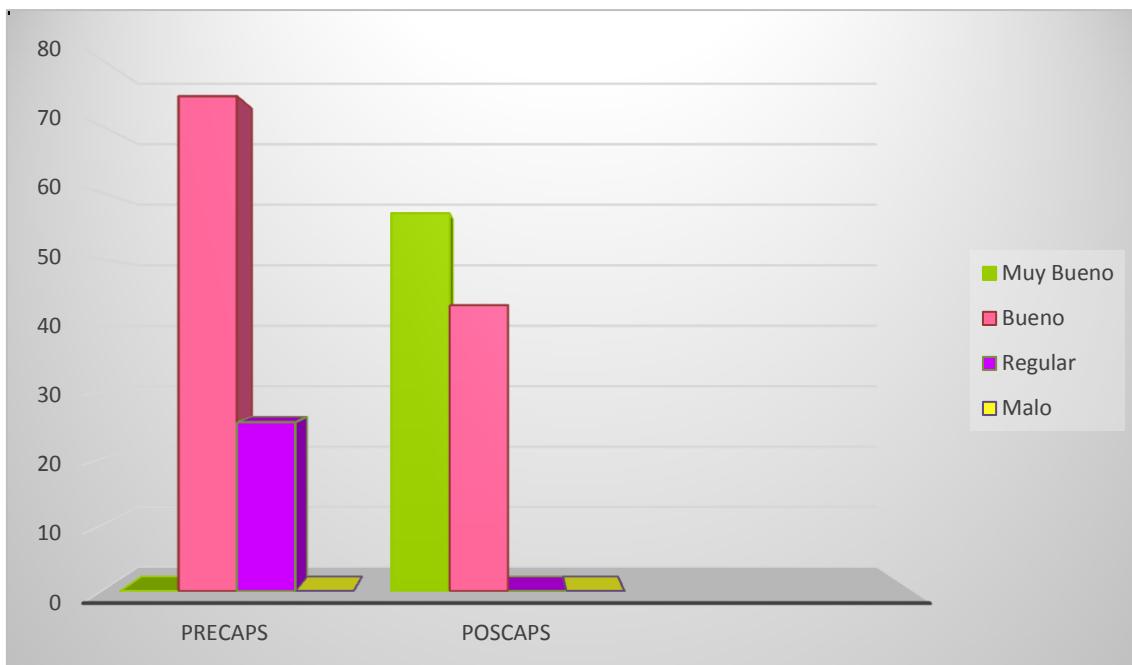
Elaborado por: las autoras

El 52,9 % de docentes evaluados corresponde al nivel académico de profesores, el 39,2 % son licenciados y solo el 7,8 son magister lo cual indica que más de la mitad se mantiene en su nivel de instrucción, lo que demuestra que más de la mitad de los docentes se mantienen en su nivel de instrucción, sin ampliar sus conocimientos en temas actuales como la inclusión educativa que favorecerá al proceso de cambio.

6.2. RESULTADOS DE PRECAPS Y POSCAPS.

GRAFICO Nº6

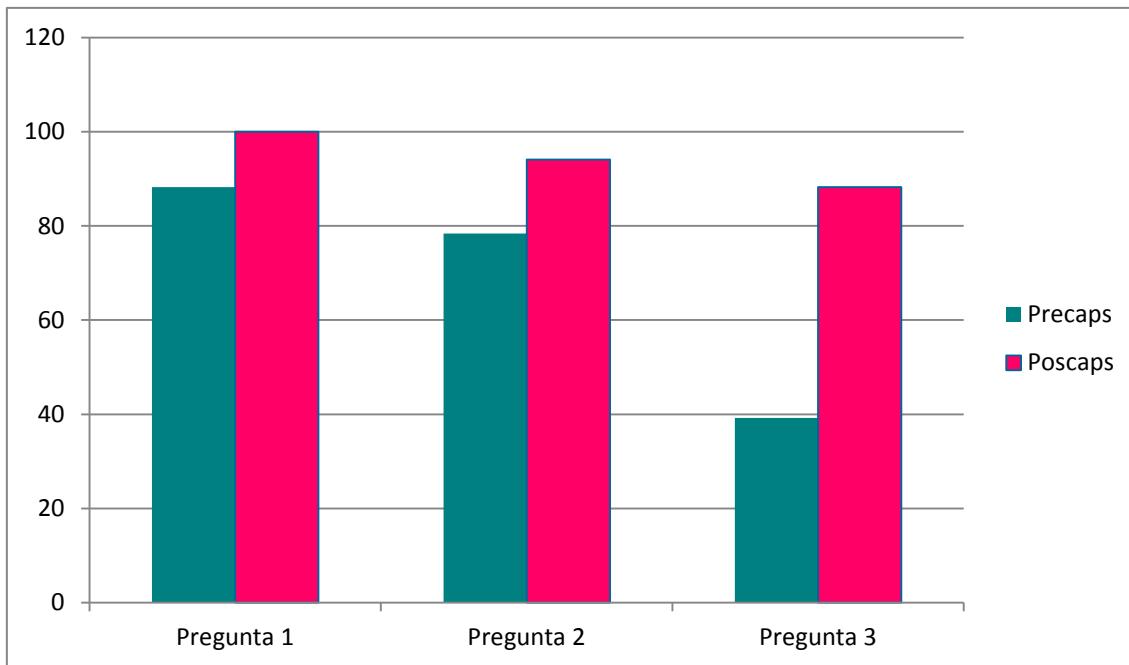
DISTRIBUCIÓN DE DOCENTES SEGÚN RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN ANTES Y DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA.



Fuente: Encuestas

Elaborado por: las autoras

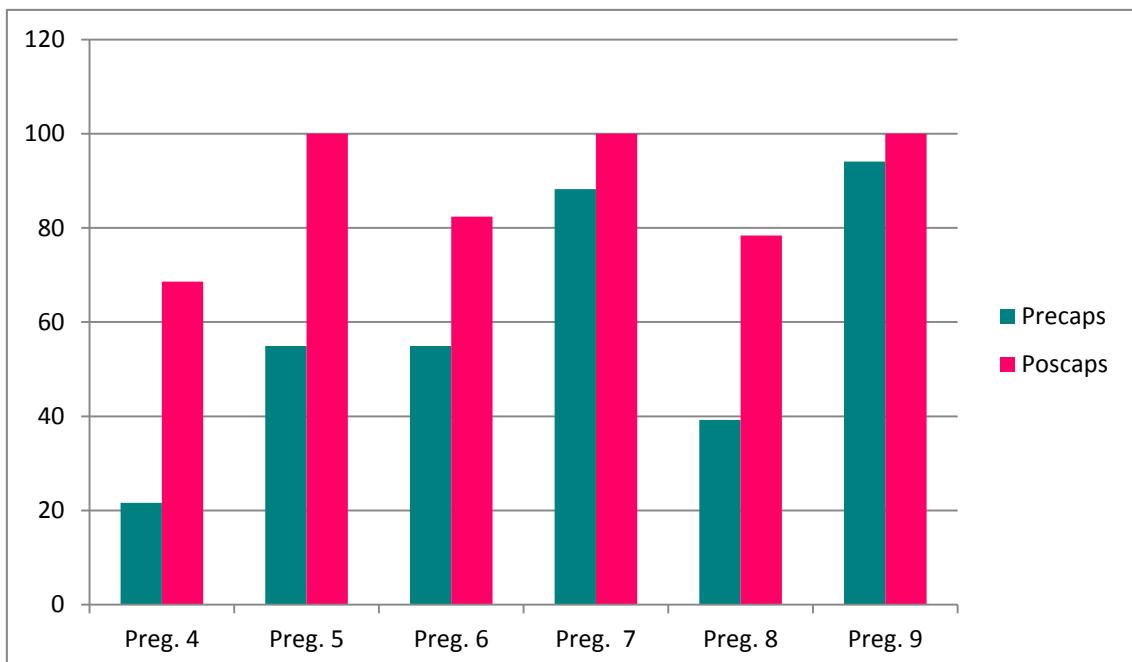
En el precaps el 74,5%, de los docentes respondieron correctamente entre 20 a 27 preguntas, lo que representa un resultado de “Bueno”; mientras que el 25,5% alcanzó un resultado de “Regular”, lo que equivale entre 10 y 19 preguntas correctas. Luego de la intervención, los resultados del poscaps revelan que un 56,9% de los docentes evaluados se ubican en la categoría máxima “Muy bueno”, es decir, responden correctamente entre 30 a 37 preguntas, mientras que el 43,1% alcanzan un resultado de “Bueno”, respondiendo correctamente entre 20 a 29 preguntas.

GRÁFICO N°7**CONOCIMIENTOS QUE POSEEN LOS DOCENTES EN EL TEMA: “MARCO
LEGAL” ANTES Y DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA.
CUENCA, 2013.**

Fuente: Encuestas

Elaborado por: las autoras

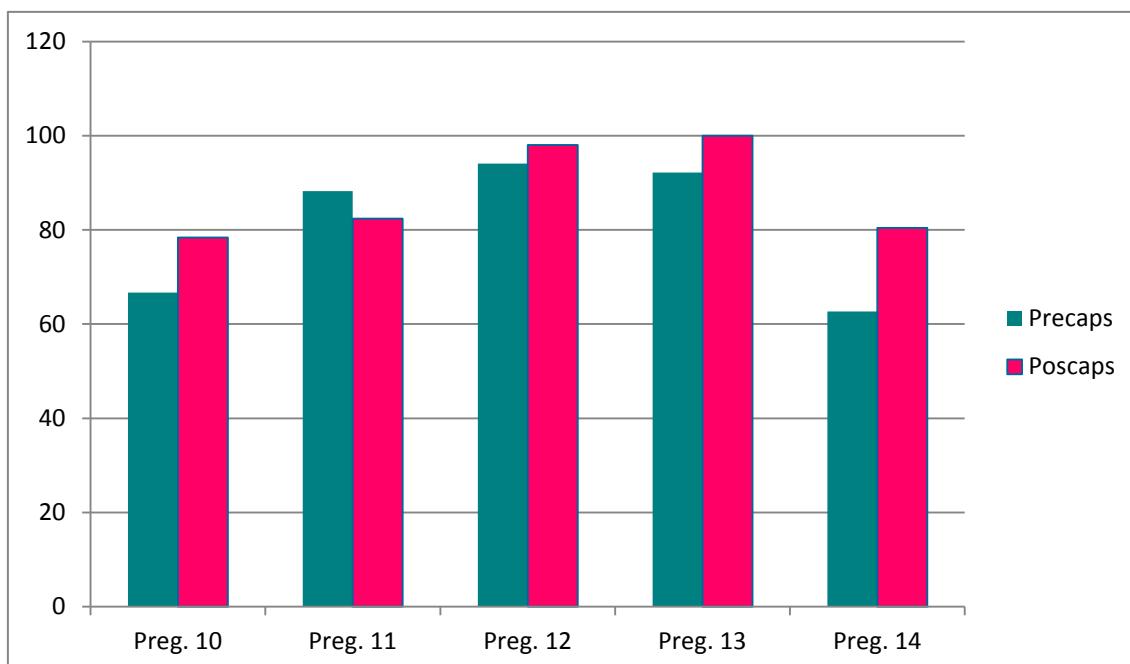
De acuerdo al gráfico referente al tema “Marco legal”, en el precaps se observó un promedio del 68,6% de conocimientos en los docentes; después de la intervención educativa, el poscaps reveló un promedio de conocimientos de 94,1%, lo cual demuestra que los conocimientos aumentaron un 25,5%. Analizando los resultados del poscaps tenemos que entre 45 y 51 docentes responden correctamente las tres preguntas de este tema.

GRÁFICO N°8**CONOCIMIENTOS QUE POSEEN LOS DOCENTES EN EL TEMA:
“INCLUSIÓN EDUCATIVA” ANTES Y DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN
EDUCATIVA. CUENCA, 2013.**

Fuente: Encuestas

Elaborado por: las autoras.

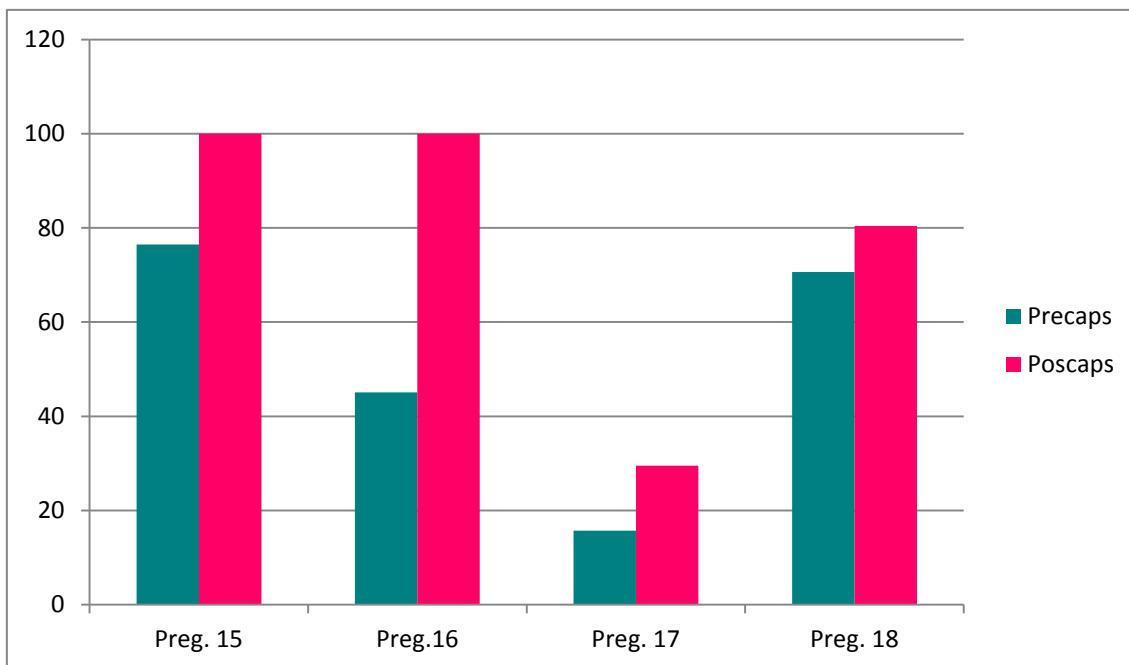
Con relación a “Inclusión Educativa”; el promedio de conocimientos de los docentes en el precaps es de 58,8%, luego de la intervención educativa, los resultados del poscaps ascendieron a un conocimiento promedio de 88,2%. Se obtuvo una diferencia positiva de 29,4%. En el poscaps encontramos que en las preguntas 5, 7 y 9, los 51 docentes responden correctamente.

GRÁFICO N°9**CONOCIMIENTOS QUE POSEEN LOS DOCENTES EN EL TEMA:
“ESCUELA INCLUSIVA” ANTES Y DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN
EDUCATIVA. CUENCA, 2013.**

Fuente: Encuestas

Elaborado por: las autoras.

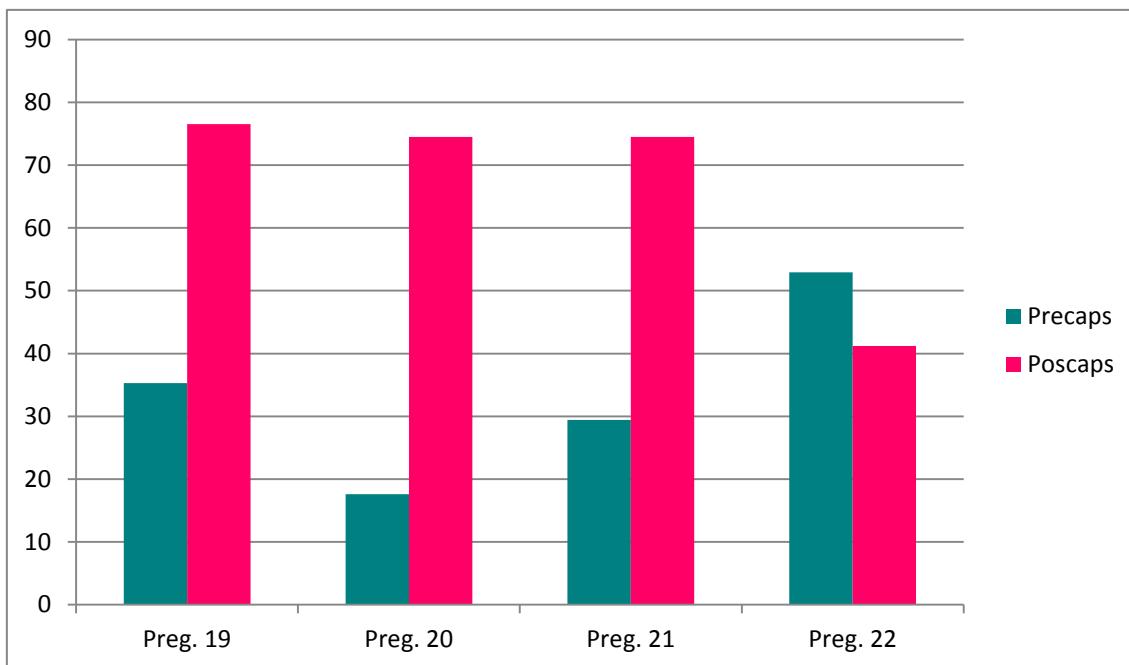
El promedio de conocimientos sobre “Escuela inclusiva” en el precaps es del 80,7%, luego de la intervención, en el poscaps se identifica un conocimiento promedio de 87,8%, con una diferencia de 7,1% más que la primera evaluación. Cabe mencionar que en la pregunta 11 se presentó un 5,8% menos que en el precaps, consideramos que tal disminución se debe a la confusión de términos utilizados en la capacitación.

GRÁFICO N°10**CONOCIMIENTOS QUE POSEEN LOS DOCENTES EN EL TEMA:
“DOCENTE INCLUSIVO” ANTES Y DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN
EDUCATIVA. CUENCA, 2013.**

Fuente: Encuestas

Elaborado por: las autoras.

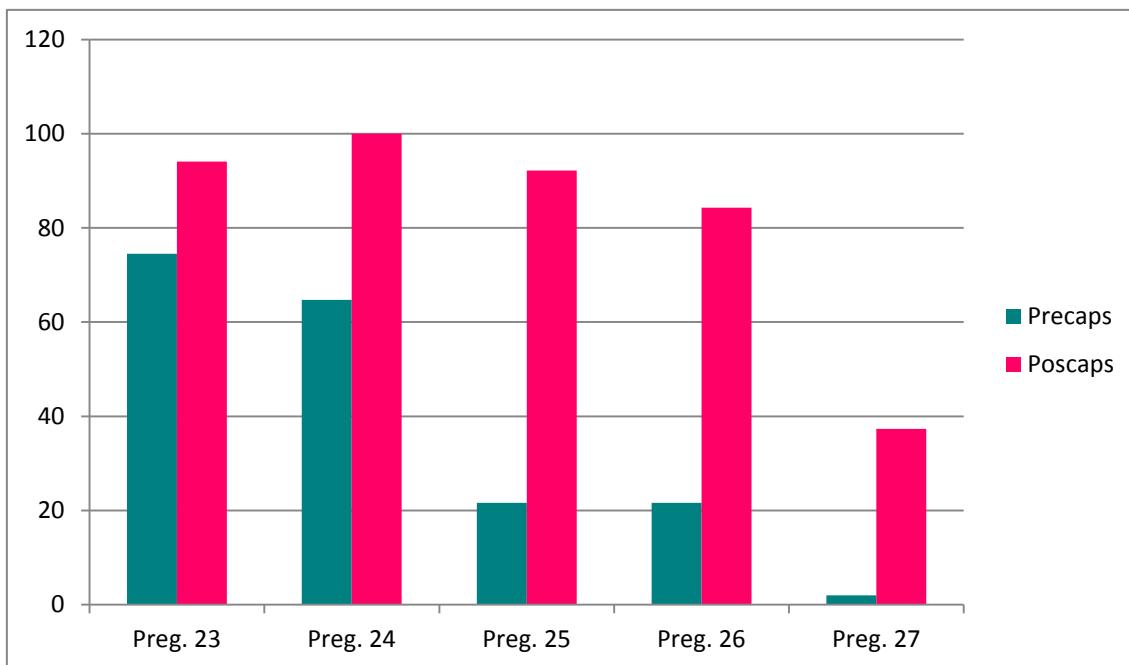
Según el tema “Docente inclusivo” en el precaps se estableció un conocimiento promedio de 51,9%, mientras que en el poscaps el promedio ascendió a 77,5%, el promedio fue de 25,6% más que en el precaps. El poscaps demuestra que entre 41 a 51 docentes responden correctamente las preguntas 15, 16 y 18 mientras que en la pregunta 17 solo 15 docentes responden correctamente, esto nos lleva a interpretar que más de la mitad de encuestados desconoce las funciones que desempeña el docente en la inclusión educativa.

GRÁFICO N°11**CONOCIMIENTOS QUE POSEEN LOS DOCENTES EN EL TEMA:
“NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES” ANTES Y DESPUÉS DE LA
INTERVENCIÓN EDUCATIVA. CUENCA, 2013.**

Fuente: Encuestas

Elaborado por: las autoras.

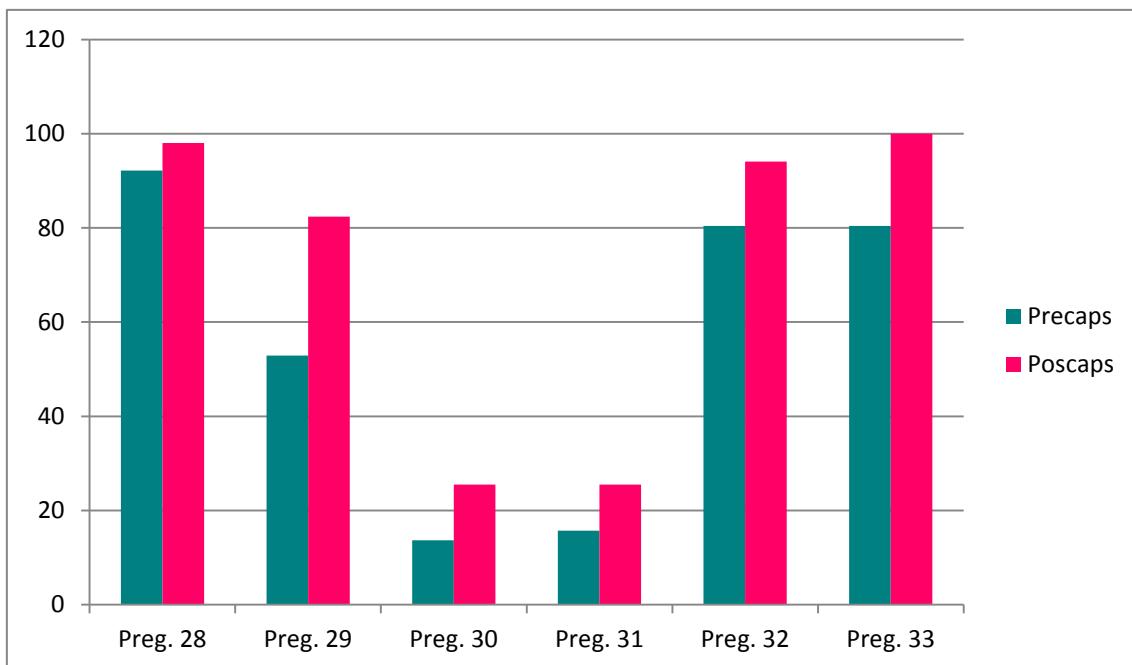
De acuerdo al tema Necesidades Educativas Especiales en el precaps el promedio de conocimientos de los docentes es de 33,8%, después de la intervención el promedio de los conocimientos en el poscaps fue del 73%. Obtuvimos una diferencia positiva de 39,2%. El poscaps indicó que entre 38 a 39 docentes responden correctamente las preguntas 19-20-21 alcanzando un ascenso evidente, mientras que en la pregunta 22 solo 21 docentes responden correctamente ocurriendo cierto descenso, esto indica que algunos docentes no tienen claro la clasificación de necesidades educativas especiales.

GRÁFICO N°12**CONOCIMIENTOS QUE POSEEN LOS DOCENTES EN EL TEMA:
“SÍNDROME DE DOWN” ANTES Y DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN
EDUCATIVA. CUENCA, 2013.**

Fuente: Encuestas

Elaborado por: las autoras

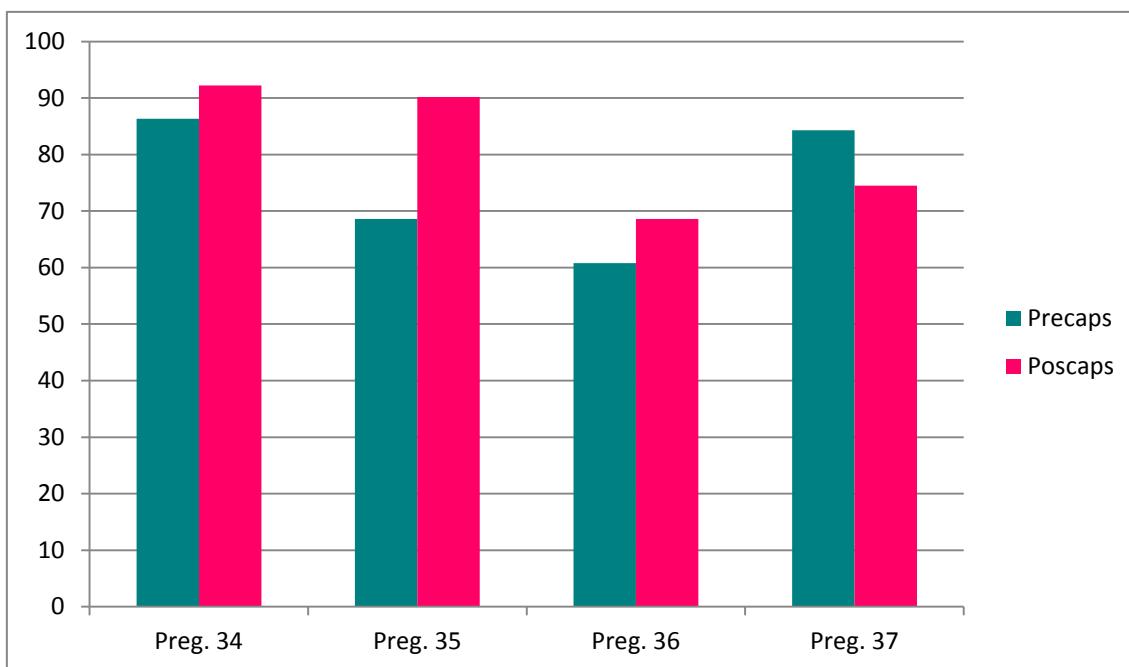
Los resultados del precaps en el tema “Síndrome de Down”, establecieron un conocimiento promedio de 36,8% luego de la intervención el promedio del poscaps fue de 81,5%, con un aumento en el promedio de 44,7%. Indicando que en el poscaps, entre 43 a 51 docentes respondieron correctamente las preguntas 23, 24,25 y 26, mientras que en la pregunta 27 solo 19 docentes respondieron correctamente lo que nos lleva a interpretar que algunos docentes desconocían la fases por la que atraviesa la familia de un niño con síndrome de Down.

GRÁFICO N°13**CONOCIMIENTOS QUE POSEEN LOS DOCENTES EN EL TEMA:
“ADAPTACIONES CURRICULARES” ANTES Y DESPUÉS DE LA
INTERVENCIÓN EDUCATIVA. CUENCA, 2013.**

Fuente: Encuestas

Elaborado por: las autoras.

Los conocimientos relacionados con el tema de “Adaptaciones curriculares” establecieron un promedio de 55,9% en el precaps, mientras que en el poscaps los conocimientos alcanzaron un promedio de 73,8%, demostrando una diferencia de 17,9% más que en el precaps. Mencionamos que en el poscaps entre 42 a 51 docentes responden correctamente las preguntas 28, 29 ,32 y 33, mientras que solo 13 docentes responden correctamente las preguntas 30 y 31 esto indica que más de la mitad de docentes desconoce los tipos de adaptaciones curriculares que existe.

GRÁFICO N°14**CONOCIMIENTOS QUE POSEEN LOS DOCENTES EN EL TEMA:
“MODELO ECOLÓGICO FUNCIONAL” ANTES Y DESPUÉS DE LA
INTERVENCIÓN EDUCATIVA. CUENCA, 2013.**

Fuente: Encuestas

Elaborado por: las autoras

El promedio de conocimientos alcanzados en relación al tema de “Modelo ecológico funcional” en el precaps fue de 75%, mientras que en el poscaps estos conocimientos ascendieron al 81,3%, la diferencia fue de 6,3% más que el promedio de conocimientos encontrados antes de la intervención. Demostrando que en el poscaps entre 35 a 51 docentes respondieron correctamente todas las preguntas, lo que afirma que más de la mitad conocen acerca del modelo ecológico funcional.

CAPÍTULO VI

7. DISCUSIÓN

El desarrollo de la educación inclusiva en niños y niñas con síndrome de Down demanda una amplia gama de cambios que involucran a la totalidad del sistema educativo y como principal emprendedor al docente, para esto es necesario que estén capacitados en este proceso, de modo que puedan enfrentar y lograr una inclusión con éxito.

Según los resultados de nuestra investigación antes de la intervención encontramos que el 74,5% de docentes encuestados obtuvieron un resultado de bueno, el 25,5% obtuvo regular y ningún docente alcanzó el valor máximo de muy bueno, después de la intervención el 56,9% ascendió a un resultado de excelencia que equivale a muy bueno, lo cual nos confirma que la falta de preparación constante es una barrera que impide que se dé este proceso en nuestro país.

Estos resultados nos permiten corroborar con los datos del Ministerio de Educación del Ecuador el cual indica que del 13% de personas con discapacidad solo el 5,5% de ellas estudia. Así mediante nuestro objetivo pretendemos, a partir de una información adecuada a cada uno de los docentes educativos, iniciar el proceso de cambio.

Los datos relacionados con el marco legal obtenidos en nuestra investigación, demuestran que el 31,4% de docentes evaluados desconocían sobre las leyes vigentes en el Ecuador en beneficio de las personas con discapacidad, lo que puede ser un factor determinante para que no exista un número satisfactorio de personas incluidas en escuelas ordinarias.

Por lo tanto, resulta fundamental que cada miembro del sistema educativo este informado y capacitado tanto en actitudes, conocimientos y prácticas inclusivas que nos permitan responder a las necesidades de educación de todos los niños y niñas con síndrome de Down, resaltando la importancia que tiene conocer



sus características de estilo de aprendizaje pues son las que nos guiaran a tomar medidas oportunas para responder a sus necesidades y a la calidad de educación que cada uno de ellos se merece, haciéndoles partícipes de nuestra sociedad.

8. CONCLUSIONES

La presente investigación demuestra el nivel de conocimientos que tienen los docentes de las escuelas Ciudad de Gualaceo, Brasil y Huertos del Edén del cantón Gualaceo, en lo que se refiere a inclusión educativa de niños y niñas con síndrome de Down.

Nuestra investigación consistió en la aplicación de un precaps y un poscaps, sin embargo se registra únicamente los conocimientos que poseen los docentes antes y después de la intervención.

En términos generales llegamos a la conclusión de:

- ✓ Entre las principales características de la población estudiada se encuentra: edad, años de docencia y nivel de instrucción. Siendo relevante los siguientes porcentajes: el 35,3% de los docentes corresponde a edades entre 43 o más años, el 49,0% tienen 11 o más años de docencia y el 52,9% de los evaluados son profesores.
- ✓ El precaps nos permitió determinar los conocimientos sobre inclusión educativa en niños y niñas con síndrome de Down, que tenían los docentes, previa la intervención educativa, obteniendo los siguientes resultados: el 75,5% de los docentes alcanzaron una valoración de “Bueno”, mientras que el 25,5% alcanzaron una valoración de Regular”. Luego de realizarse la intervención educativa, se aplicó un poscaps con el objetivo de comprobar la eficacia de dicha intervención, es así que obtuvimos los siguientes resultados: el 56,9% de los docentes alcanzaron una valoración de “Muy bueno”, mientras que el 43,1% alcanzaron una valoración de “Bueno”. Comprobando que más de la mitad de los docentes evaluados alcanzaron la valoración máxima.

Considerando los resultados alcanzados en cada uno de los temas planteados en la evaluación tenemos lo siguiente:

- ✓ En lo referente a marco legal, los conocimientos de los docentes aumentaron en un promedio de 25,5%.
- ✓ En cuanto a inclusión educativa, observamos un aumento de 29,4% en los conocimientos.
- ✓ En cuanto a escuela inclusiva, observamos un aumento promedio del 7,1% en los conocimientos, sin embargo, en una de sus preguntas se presenta un descenso del 5,8%.
- ✓ Los conocimientos sobre docente inclusivo presentaron un aumento del 25,6%.
- ✓ En lo referente a conocimientos sobre necesidades educativas especiales, se muestra un aumento promedio de 39,2%. Cabe recalcar que se observa una disminución del 11,7% en la pregunta 22, referente a la clasificación de las NEE.
- ✓ Los resultados sobre los conocimientos de síndrome Down presentan una diferencia positiva de 44,7%.
- ✓ De igual manera en lo referente a adaptaciones curriculares se observa un aumento promedio de 17,9%.
- ✓ Finalmente, en cuanto al modelo ecológico funcional, se presenta una diferencia promedio de 6,3% más en el poscaps. Sin embargo, en la pregunta 37 se observa una disminución de 9,8%.
- ✓ Luego de la aplicación del precaps, se diseñó y aplicó una intervención educativa en base a la propuesta de inclusión educativa de niños y niñas con síndrome de Down. Luego de aplicar los poscaps 34 de los 37 ítems presentaron variaciones positivas en las respuestas, mejorando los conocimientos de los docentes, demostrando así la eficacia de la propuesta diseñada.



- ✓ La elaboración de esta propuesta educativa para docentes constituye el primer paso del largo camino que conlleva la Inclusión Educativa, de ahí la importante tarea de las escuelas para poner en práctica este proyecto o realizarlo con propuestas complementarias, construyendo así una escuela abierta y flexible que promueva la educación para todos.

9. RECOMENDACIONES

- ✓ Para lograr una inclusión educativa eficaz, que responda con éxito a las necesidades individuales de todos los niños y niñas, se debe partir de un cambio en el sistema educativo, tanto en la cultura, político y práctico de cada institución educativa.
- ✓ Capacitar a los docentes regularmente en cuanto a las peculiaridades del aprendizaje de los niños incluidos o por incluirse, para sí realizar las adaptaciones curriculares individuales adecuadas.
- ✓ Los docentes como principales actores del proceso de cambio deben poseer valores como solidaridad, respeto, liderazgo, alta autoestima y responsabilidad a través de los cuales podrán promover los principios de una educación para todos.
- ✓ En el proceso enseñanza-aprendizaje se debe involucrar a la familia en general para que la educación se complemente adecuadamente.
- ✓ Es necesario que las Instituciones educativas cuenten con un equipo interdisciplinario para lograr una inclusión de calidad.
- ✓ Las adaptaciones curriculares deben hacerse acorde a la edad de desarrollo de los niños, para no forzar su aprendizaje.

10. BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. CEJIL, Muñoz V. Derecho a la Educación de las personas con discapacidad en América Latina y el Caribe, Informe para la Comisión Interamericana de Derechos Humanos [Internet]. 2009 [acceso: 5 de septiembre del 2013]. Disponible en: <http://www.uaq.mx/contraloriasocial/diplomado/Modulo%20I/DeclAmerDe ryDeb.pdf>
2. Córdova, M. Diversidad y educación inclusiva: enfoques metodológicos y estrategias para una enseñanza colaborativa. Madrid: Pearson educación, S.A.; 2006.
3. Muntaner G, Joan J. Escuela y discapacidad intelectual, Propuestas para trabajar en el aula ordinaria. Bogotá: Ediciones de la U; 2010.
4. Espinoza E, Veintimilla L. Modelo de inclusión de niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales al sistema educativo ecuatoriano. Quito; 2008.
5. Climent G. Inclusión y sistema educativo [Internet]. Barcelona; [acceso: 10 de septiembre del 2013]. Disponible en: <http://campus.usal.es/~inico/actividades/actasuruguay2001/1.pdf>
6. Ministerio de Educación del Ecuador. Respuestas a las Necesidades Educativas Especiales. Quito: Editorial Ecuador; 2011.
7. Bruzzo M, Halperin E, Lanci C. Educación especial: integración en la escuela. Buenos Aires: Lexus; 2010.
8. Banderas Heras R, Labori Ruiz J, Silva González G. Caracterización clínica-genética y epidemiológica de pacientes con síndrome Down en Manabí. República del Ecuador [Internet]; 2010 [acceso: 10 de septiembre del 2013]. Disponible en: <http://www.bvs.sld.cu/revistas/rcgc/v5n2-2/rcgc070111.pdf>
9. Ministerio de Educación del Ecuador. Educación Inclusiva y Especial. Quito: Editorial Ecuador; 2011.

10. Espinoza E, Veintimilla L. Modelo de inclusión de niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales al sistema educativo ecuatoriano. Quito; 2008.
11. Ministerio de Educación del Ecuador. Respuestas a las necesidades educativas especiales. Quito: Editorial Ecuador; 2011.
12. Ministerio de Educación del Ecuador. Calidad de vida y apoyos complementarios. Quito: Editorial Ecuador; 2011.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

1. Calvo A. Técnicas y procesos para realizar las adaptaciones curriculares. España; 2001.
2. Lissauer T, Graham C. Texto ilustrado de pediatría. 3º edición. España: Elsevier; 2009.
3. Meece J. Desarrollo del niño y del adolescente para educadores. México: Ultra; 2000.
4. Narvarte M.E. Soluciones pedagógicas para la integración escolar y permanencia: proyecto de educación y lineamiento para la adaptación curricular. España; 2008.
5. Vlachou A. Caminos hacia la educación inclusiva. Madrid: La Muralla; 1999.
6. Santos M, Portaluppi G. Curso de inclusión educativa. Quito; 2009.
7. Herrero Nivela ML, Vived Conte E. Programa de comprensión, recuerdo y narración: una herramienta didáctica para la elaboración de adaptaciones curriculares: experiencia en alumnos con síndrome de Down [Internet]. Zaragoza; 2007 [acceso: 7 de septiembre del 2013]. Disponible en:
<http://web.ebscohost.com/ehost/detail?vid=3&hid=105&sid=646b47ff-1917-4adb-8669-512aea1c599e%40sessionmgr110&bdata=JnNpdGU9ZWhvc3QtbGI2ZQ%3d%3d#db=e000tww&AN=331562>
8. Ley Orgánica de Educación Intercultural de la República del Ecuador [Internet]. Quito; 2011[acceso: 24 de agosto del 2013]. Disponible en:

[http://planipolis.iiep.unesco.org/upload/Ecuador/Ecuador Ley organica
educacion intercultural.pdf](http://planipolis.iiep.unesco.org/upload/Ecuador/Ecuador_Ley_organica_educacion_intercultural.pdf)

9. Lima Do N, Canal Bedía R. La inclusión de niños con síndrome de Down basada en el plan individual de apoyo educativo- PIAE [Tesis Doctoral en Internet]. Salamanca; 2003 [acceso: 7 de septiembre del 2013]. Disponible en: <http://sid.usal.es/libros/discapacidad/10313/8-4-3/la-inclusion-de-ninos-con-sindrome-de-down-basada-en-el-plan-individual-de-apoyo-educativo-piae.aspx>
10. Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM [Internet]. 4º Edición. Masson. S.A; 1995 [acceso: 22 de agosto del 2013]. Disponible en:
[http://www.mdp.edu.ar/psicologia/cendoc/archivos/Dsm-
IV.Castellano.1995.pdf](http://www.mdp.edu.ar/psicologia/cendoc/archivos/Dsm-IV.Castellano.1995.pdf)
11. Organización Mundial de la Salud. Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud CIE [Internet]. Décima Revisión. Ginebra; 1992 [acceso: 20 de agosto del 2013]. Disponible en:
<http://ais.paho.org/classifications/Chapters/pdf/Volume2.pdf>
12. Organización Mundial de la Salud. Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud CIF [Internet]. Ginebra; 2001 [acceso: 20 de agosto del 2013]. Disponible en:
http://www.conadis.salud.gob.mx/descargas/pdf/CIF_OMS_abreviada.pdf
13. Organización Mundial de la Salud. Informe mundial sobre la discapacidad [Internet]; 2011 [acceso: 11 de septiembre del 2013]. Disponible en:
http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf
14. Ruiz E. Programación educativa para escolares con síndrome de Down [Internet]. Cantabria - España: publicaciones Down21; 2012 [acceso: 17 de septiembre del 2013].Disponible en:
<http://www.down21materialdidactico.org/libroEmilioRuiz/libroemilioruiz.pdf>



11. ANEXOS

ANEXO 1



UNIVERSIDAD DE CUENCA.

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS.

ESCUELA DE TECNOLOGÍA MÉDICA.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por medio de la presente, nos es grato informarle, que se llevará a cabo una evaluación e intervención de los conocimientos de inclusión educativa en niños y niñas con síndrome de Down que poseen ustedes como docentes de las escuelas Brasil, Ciudad de Gualaceo y Huertos de Edén, del cantón Gualaceo.

El estudio consiste en un precaps que determinará el nivel de conocimiento que usted posee sobre inclusión educativa en niños y niñas con síndrome de Down, luego, en base a los resultados de este precaps se elaborará una intervención educativa para docentes, posteriormente se procederá a realizar un poscaps el cual tiene como objetivo medir el grado de conocimientos alcanzados mediante la intervención educativa.

La información proporcionada por usted, será utilizada para obtener los datos necesarios para la investigación propuesta y serán absolutamente confidenciales.

Procedimientos

- Los docentes que deseen ingresar al estudio deberán firmar este consentimiento informado.
- A los docentes que ingresen al estudio se les aplicará un precaps para evaluar sus conocimientos que tienen sobre la inclusión educativa en niños y niñas con síndrome de Down.
- Además se realizará 3 fichas de observación sobre las prácticas de inclusión educativa, esta ficha de observación se la realizará a docentes asignados por el director/a de cada escuela.
- Luego de lo cual se implementará una intervención educativa en las escuelas
- Posteriormente se reevaluará mediante un poscaps para medir la eficacia de la intervención.
- El test no implican ningún riesgo para los y las docentes
- El programa es absolutamente gratuito.

Todos estos procedimientos están sujetos a su voluntad de interrumpirlos cuando considere de su conveniencia.

He realizado las preguntas que considere oportunas, todas las cuales han sido absueltas y con respuestas que considero suficientes y aceptables.

Por lo expuesto, yo
con C.I., docente de la escuela
....., estoy de acuerdo con la información que he recibido, por tanto acepto en forma consciente y voluntaria participar en la investigación.

Firma del docente.

Viviana Flores

Erika Toledo

Viviana Zhiminaicela
Responsables de la investigación



ANEXO 2

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Formulario

Señale con una x su información personal:

EDAD DEL DOCENTE:

Menos de 22	<input type="checkbox"/>	33-37	<input type="checkbox"/>
23-27	<input type="checkbox"/>	38-42	<input type="checkbox"/>
28-32	<input type="checkbox"/>	43 o más	<input type="checkbox"/>

AÑOS DE DOCENCIA:

1-5	<input type="checkbox"/>
6-10	<input type="checkbox"/>
11 o más	<input type="checkbox"/>

NIVEL DE INSTRUCCIÓN:

Egresado	<input type="checkbox"/>
Profesor	<input type="checkbox"/>
Licenciado	<input type="checkbox"/>
Magister	<input type="checkbox"/>
Doctorado	<input type="checkbox"/>
PhD	<input type="checkbox"/>

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:

Escuela Ciudad de Gualaceo	<input type="checkbox"/>
Escuela Brasil	<input type="checkbox"/>
Escuela Huertos de Edén	<input type="checkbox"/>

TIPO DE INSTITUCIÓN:

Pública	<input type="checkbox"/>
Privada	<input type="checkbox"/>

SEÑALE LO CORRECTO

Marco legal

1. ¿Garantiza el Plan Decenal de Educación, el derecho a la educación de todas las personas independientemente de sus condiciones personales, culturales, étnicas, sociales y de discapacidad?
 - a) Si
 - b) No
 - c) No sé
2. ¿Considera dentro de las ocho políticas del Plan Decenal, el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de las instituciones educativas?
 - a) Si
 - b) No
 - c) No sé
3. La Ley Orgánica de Educación Intercultural, la cual hace referencia al derecho a la educación que tienen las personas con discapacidad, se aprobó en el año:
 - a) 2006
 - b) 2009
 - c) 2011

Inclusión Educativa

4. El término inclusión se refiere a:
 - a) Propuesta educativa basada en homogeneidad
 - b) Eliminación de barreras físicas
 - c) El sistema educativo se adapta a los estudiantes
 - d) a y c son correctas
 - e) b y c son correctas
 - f) todas son correctas.
5. Son sujetos de inclusión educativa:
 - a) Personas vulnerables de marginación en las aulas
 - b) Personas con discapacidad
 - c) Niños de la calle
 - d) b y c son correctas

- e) a y b son correctas
 - f) todas son correctas
6. Los principios fundamentales de la educación inclusiva son:
- a) Igualdad, conocimientos y globalización
 - b) Igualdad y tolerancia
 - c) Igualdad, comprensividad y globalización
 - d) Ninguna es correcta
7. ¿El objetivo de la educación inclusiva es hacer efectivo el derecho a la educación, la participación y la igualdad de oportunidades, prestando especial atención a la vulnerabilidad de discriminación?
- a) Si
 - b) No
 - c) No sé
8. La integración escolar fracasó debido a:
- a) No se realizaban cambios en la metodología institucional
 - b) Los estudiantes se tenían que adaptar al sistema educativo disponible
 - c) Las acciones se centran en atención individualizada
 - d) Todas son correctas
 - e) Ninguna es correcta
9. ¿El involucramiento de las familias forma parte del interés institucional como parte de la inclusión educativa?
- a) Si
 - b) No
 - c) No sé

Escuela Inclusiva

10. Las principales características de la escuela inclusiva son:
- a) Involucramiento de la autoridad educativa
 - b) Una enseñanza en equipo
 - c) Sentido de pertenencia
 - d) Todas son correctas
 - e) ninguna es correcta

11. ¿Las prácticas educativas reflejan la cultura y las políticas inclusivas de la escuela?

- a) Si
- b) No
- c) No sé

12. ¿El PEI considera importante el involucramiento y mejora de atención a los estudiantes con capacidades especiales?

- a) Si
- b) No
- c) No sé

13. ¿El currículo es capaz de fortalecer el aprendizaje cooperativo con igualdad de oportunidades, rompiendo esquemas homogéneos?

- a) Si
- b) No
- c) No sé

14. Un niño con síndrome de Down incluido en una institución educativa, ¿debe gozar de privilegios y no tener obligaciones como el resto de estudiantes de dicha institución?

- a) Si
- b) No
- c) No sé

Docente inclusivo

15. ¿El docente debe considerar únicamente la edad cronológica de un niño con síndrome de Down para la adaptación curricular?

- a) Si
- b) No
- c) No sé

16. ¿Los profesionales del equipo de apoyo pueden sustituir al docente en el análisis del proceso educativo?

- a) Si
- b) No
- c) No sé

17. Señale lo incorrecto: El docente debe tener una entrevista inicial con la familia del estudiante con necesidades educativas especiales para:

- a) Tener un conocimiento claro sobre el estudiante y sus antecedentes
- b) Asignar tareas que deben cumplir los miembros de la familia.
- c) Crear un ambiente de confianza y tranquilidad entre el docente y la familia
- d) Todas son correctas
- e) Ninguna es correcta

18. La valoración de las habilidades adaptativas sirven para definir los objetivos y plan de trabajo :

- a) Si
- b) No
- c) No sé

Necesidades Educativas Especiales

19. ¿Un alumno con necesidades educativas especiales, es aquel que requiere la provisión de recursos comunes de la institución a la que asiste?

- a) Si
- b) No
- c) No sé

20. ¿Las necesidades educativas especiales permanentes, son consecuencia de factores externos como: estructura familiar y social; e internos como: adaptación y madurez para el aprendizaje?

- a) Si
- b) No
- c) No sé

21. ¿Las necesidades educativas especiales transitorias, son consecuencia de una discapacidad intelectual, sensorial, física-motora?

- a) Si
- b) No
- c) No sé

22. Señale lo incorrecto: las necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad son:

- a) Síndrome de Down
- b) Trastorno autista
- c) Trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad
- d) Sordera

Síndrome de Down

23. ¿El aprendizaje del niño con síndrome de Down se ve fortalecido por la capacidad de imitar?

- a) Si
- b) No
- c) No sé

24. ¿Los problemas cardiacos son la causa principal de la mortalidad temprana en personas con síndrome de Down?

- a) Si
- b) No
- c) No sé

25. ¿La mayor parte de personas con síndrome de Down llegan a ser independientes en su vida adulta?

- a) Si
- b) No
- c) No sé

26. ¿En un niño con síndrome de Down existe siempre dificultades del aprendizaje graves?

- a) Si
- b) No
- c) No sé

27. ¿La primera etapa por la que atraviesa la familia del niño con síndrome de Down es la aceptación en la cual se buscan orientaciones y guías para ayudarlo?

- a) Si
- b) No

- c) No sé

Adaptaciones Curriculares

28. ¿Las adecuaciones, modificaciones o ajustes que el docente realiza a los elementos del currículo, facilitando de esta manera el proceso de enseñanza-aprendizaje, son consideradas adaptaciones curriculares?

- a) Si
- b) No
- c) No sé

29. Los niveles del proceso de adaptación curricular son:

- a) Proyecto curricular de la institución
- b) Proyecto curricular del aula
- c) Proyecto curricular del estudiante
- d) a y b son correctas
- e) todas son correctas

30. Para que los niños y niñas accedan al aprendizaje ordinario se contempla dentro de las adaptaciones de acceso al currículo:

- a) Eliminación de barreras arquitectónicas.
- b) Ayudas técnicas.
- c) Adecuar objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
- d) a y b son correctas.
- e) a y c son correctas.

31. Para realizar una adaptación curricular menos significativa, se debe modificar:

- a) Actividad, metodología, tiempo y evaluación
- b) Objetivo, metodología y tiempo
- c) Objetivo, actividad, metodología, tiempo y evaluación

32. ¿Cuál de las siguientes es una de las estrategias didácticas para niños con síndrome de Down?

- a) Proporcionarle actividades cortas y variadas.
- b) Utilizar una sola metodología de enseñanza
- c) El docente no requiere reforzar las consignas durante una actividad

- d) No es necesario que el docente realice una adaptación curricular individual, ya que aprenden con el currículo universal.

33. ¿Mediante la ACI (adaptación curricular individual) se puede elaborar un DIAC (documento individual de adaptación curricular)?

- a) Si
- b) No
- c) No sé

Modelo ecológico funcional

34. El modelo ecológico funcional está centrado en:

- a) Respetar las necesidades del docente y de la institución
- b) Reducir adaptaciones para incrementar la participación en diversas actividades.
- c) Efectuar enseñanzas en contextos naturales
- d) Permitir la aplicación de un currículo universal

35. ¿Las expectativas de los padres se consideran como uno de los componentes del modelo ecológico funcional?

- a) Si
- b) No
- c) No sé

36. El modelo ecológico funcional propone los siguientes componentes, excepto:

- a) Abordaje transdisciplinario
- b) Elecciones y preferencias del docente
- c) Expectativas de los padres
- d) Materiales y actividades apropiadas

37. El modelo ecológico funcional es un proyecto continuo, modificable a las necesidades de:

- a) Los niños/as
- b) Los padres/madres de familia
- c) Las instituciones
- d) Todas son correctas
- e) Ninguna es correcta



ANEXO 3



Coordinación Zona 6
Ministerio de **Educación**

Oficio Circular N° 103-DASRE
Cuenca, octubre 01 de 2013

0003108

01 OCT. 2013

Señores
Directores de las Escuelas de Educación Básica
y Unidades Educativas
"CIUDAD DE GUALACEO"
"BRASIL"
"HUERTOS DEL EDEN"
Ciudad

Señores Directores:

Mediante el presente informo a ustedes, que este Despacho autoriza para que su autoridad brinde todas las facilidades para que las estudiantes: Erika Toledo, Viviana Flores y Viviana Zhiminaycela, de la Carrera de Estimulación Temprana de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cuenca, puedan realizar las actividades que tienen planteadas en su Proyecto de Investigación "Evaluación e Intervención de los Conocimientos de Inclusión Educativa de niños y niñas con Síndrome de Down en Docentes", en su establecimiento educativo durante el año lectivo 2013-2014.

Atentamente,

María Eugenia Verdugo Guamán
COORDINADORA DE EDUCACION ZONAL 6

JRA.jac



ESCUELA PARTICULAR MIXTA
"HUERTO DEL EDEN"
RECIBIDO
HORA
08 OCT 2013

DIRECCION

www.educacion.gob.ec



104

Lorena Viviana Flores León.
Erika Alexandra Toledo Chiriboga.
Angélica Viviana Zhiminaicela Zhiminaicela

ANEXO 4

FOTOS







**UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
ESCUELA DE TECNOLOGÍA MÉDICA**

**PROPUESTA DE INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA
NIÑOS Y NIÑAS CON SÍNDROME DE DOWN**



Autoras: Viviana Flores León.
Erika Toledo Chiriboga.
Viviana Zhiminaicela Zhiminaicela.

Directora: Dra. Mirian Huiracocha Tutivén.

Asesor: Lcdo. Diego Cobos Cobos.

Cuenca – Ecuador

2014



ÍNDICE

Introducción	2
Proceso de cambio: hacia una inclusión educativa	3
ETAPA 1: INICIACIÓN	5
1.1. Sensibilización	5
1.2. Estilo y características del aprendizaje de los niños y niñas con síndrome de Down.....	7
ETAPA 2: DIAGNÓSTICO	12
2.1. Índice de inclusión	13
2.2. Modelo de evaluación inclusiva	19
ETAPA 3: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CAMBIO	22
3.1.Construcción del plan educativo institucional - PEI	22
3.2. Elaboración de adaptaciones curriculares	23
3.2.1 Adaptaciones curriculares del centro	24
3.2.2. Adaptaciones curriculares de aula.....	24
3.2.3. Adaptaciones curriculares individuales - ACI.....	25
3.3. Documento individualizado de adaptaciones curriculares - DIAC..	27
ETAPA 4: DESARROLLO	32
4.1 Programa educativo para estudiantes con síndrome de Down	32
4.1.1. Qué enseñar a los estudiantes con síndrome de Down	32
4.1.2. Cómo enseñar a los estudiantes con síndrome de Down.....	34
4.1.3. Cuándo enseñar a los estudiantes con síndrome de Down.....	37
4.1.4. Qué, cómo y cuándo evaluar a los estudiantes con síndrome de Down.....	38
ETAPA 5: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	40
ETAPA 6: INSTITUCIONALIZACIÓN.....	42
BIBLIOGRAFÍA	44
ANEXOS	45



INTRODUCCIÓN

Actualmente la inclusión educativa es un tema de gran importancia que busca mejorar y responder a la diversidad, cuya finalidad es lograr una educación de calidad para todas las personas con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.

El proceso de inclusión educativa de niños y niñas con síndrome de Down comprende un extenso camino que inicia en la familia, la integración en el vecindario, en el entorno cotidiano, la inclusión en el tiempo de ocio, la incorporación a diferentes ambientes sociales y recreativos o la integración laboral y termina en la etapa adulta con la inclusión total en la sociedad, lo que se traduce en una inclusión social plena.

Dicho proceso puede verse estancado si las instituciones educativas no ejercen el derecho de una educación de calidad con respeto hacia las diferencias de cada individuo, considerando que, todos y cada uno de nosotros tenemos el derecho de educarnos junto a nuestros pares, de demostrar nuestras capacidades y de aprender junto con los demás.

Uno de los escalones que nos dirige al proceso de inclusión social es la escuela, sin embargo, no basta con la simple integración de estos niños en las aulas, nuestra meta consiste en que los docentes aprovechen al máximo las posibilidades que esa asistencia les proporciona. Esto hace indispensable que los docentes conozcan a plenitud las características y estilos de aprendizaje de este tipo de estudiantes y que dispongan de estrategias de intervención adecuadas para atenderlos.

Por las razones expuestas se ha elaborado una propuesta de inclusión educativa para niños y niñas con síndrome de Down, considerando



todos aquellos factores que intervienen en la construcción de la escuela inclusiva, favoreciendo así la “Educación para Todos”.

La propuesta está basada en seis etapas planteadas por el Ministerio de Educación del Ecuador, complementadas con revisiones bibliográficas y ejemplos que hemos considerado necesario e importante anexar, por lo tanto, el presente documento proporciona una guía práctica para que los docentes puedan recibir a un estudiante con síndrome de Down en su clase y sepan de qué manera han de actuar, mediante el conocimiento de una amplia variedad de ideas aplicables en la práctica diaria del aula.

PROUESTA DE INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA NIÑOS Y NIÑAS CON SÍNDROME DE DOWN

PROCESO DE CAMBIO: HACIA UNA INCLUSIÓN EDUCATIVA

Con el fin de lograr una educación de calidad y calidez para niños/as con síndrome de Down, exponemos el siguiente proceso de inclusión educativa en el cual entre todos sus factores consideraremos determinantes, la escuela

y los docentes, los cuales deben adoptar medidas metodológicas y organizativas precisas, proporcionar los apoyos necesarios y realizar las oportunas adaptaciones curriculares, para que el proceso inclusivo sea provechoso.

Es evidente que la inclusión educativa en centros ordinarios es la forma más adecuada de escolarizar a los niños con síndrome de Down en los centros escolares; de ahí la importancia de una transformación hacia una escuela más inclusiva mediante el siguiente proceso que comprende seis etapas:





ETAPA 1: Iniciación.	<ul style="list-style-type: none">– Sensibilización.– Estilo y características del aprendizaje de los niños y niñas con síndrome de Down.
ETAPA 2: Diagnóstico.	<ul style="list-style-type: none">– Índice de inclusión.– Modelo de evaluación inclusiva.
ETAPA 3: Planificación del proceso de cambio.	<ul style="list-style-type: none">– Construcción del Plan Educativo Institucional.– Elaboración de adaptaciones curriculares.– Elaboración del documento individual de adaptación curricular para estudiantes con síndrome de Down (DIAC).
ETAPA 4: Desarrollo.	<ul style="list-style-type: none">– Elaborar y aplicar el programa educativo para el escolar con síndrome de Down.
ETAPA 5: Seguimiento y evaluación.	<ul style="list-style-type: none">– Monitoreo.– Desempeño docente.
ETAPA 6: Institucionalización.	<ul style="list-style-type: none">– Accesos físicos.– Eliminación de barreras.

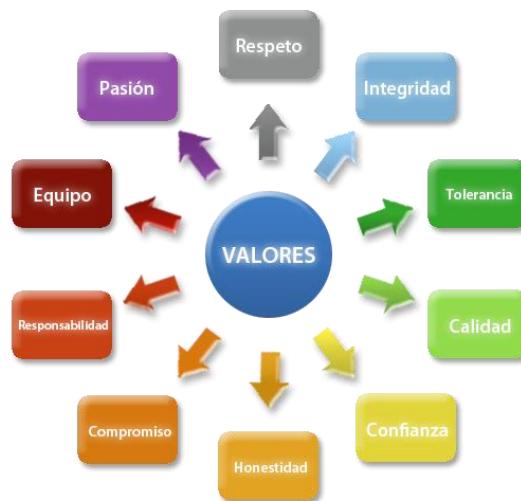
ETAPA 1: INICIACIÓN



La etapa de iniciación consiste en preparar a la comunidad educativa para el proceso de cambio, con miras a la no segregación e igualdad de todos los estudiantes con síndrome de Down.

1.1 SENSIBILIZACIÓN.

El primer paso para lograr una inclusión educativa de niños y niñas con síndrome de Down con éxito es la sensibilización de todos los involucrados, iniciando con las autoridades y personal docente luego los padres de familia y estudiantes, en esta etapa se va a concienciar a todo el personal de la institución sobre los derechos de educación que tienen todos los individuos a pesar de sus



características particulares y necesidades educativas especiales que poseen, además esta etapa permite conocer las características de aprendizaje que poseen los niños con síndrome de Down, logrando así familiarizarse con estos estudiantes, lo que permitirá lograr mejores resultados en el aula de clase.

La sensibilización abarcara la creación y la práctica de valores inclusivos tales como: respeto, solidaridad, justicia, honestidad, responsabilidad en los miembros de la institución educativa y la comunidad tales valores harán posible aceptar la inclusión como una necesidad urgente dentro de la sociedad.

Por lo tanto la escuela y en forma específica los docentes son los responsables de dirigir a los estudiantes con síndrome de Down hacia la inclusión educativa y social, contando con su presencia tanto física como participativa en las aulas, en donde se adopten las medidas metodológicas y organizativas precisas. Siendo un factor clave para el éxito, la actitud y aptitud del personal docente, con la capacitación precisa para el logro de resultados positivos de la inclusión educativa de los niños con síndrome de Down.

Dentro de la etapa de sensibilización los docentes deben conocer cuáles son las peculiaridades del aprendizaje de los niños con síndrome de Down y la forma habitual en que estos estudiantes se acercan a los contenidos educativos.



1.2 ESTILO Y CARACTERÍSTICAS DEL APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS Y NIÑAS CON SÍNDROME DE DOWN.

Entre las principales características de aprendizaje consideramos las siguientes, no sin antes enfatizar en que todos estos problemas son abordables y superables cuando se aplican las acciones apropiadas:

- ☞ La adquisición y progreso de los aprendizajes son más lentos, debido a la lentitud en el funcionamiento de sus circuitos cerebrales, por lo que necesitan más tiempo para conseguir los conocimientos.
- ☞ Presentan dificultades con el procesamiento de la información, tanto en la recepción, como con los elementos procesadores y efectores.
- ☞ Tienen problemas para manejar informaciones si se les presentan de forma simultánea.
- ☞ Sus limitaciones cognitivas implican serias dificultades de abstracción y de conceptualización, provocando un obstáculo para acceder a conocimientos complejos.
- ☞ Presentan inestabilidad de lo aprendido, por lo que es frecuente que aparezcan y desaparezcan conceptos que se creían ya consolidados, por lo que se debe llevar a cabo un trabajo sistemático para reforzar y afianzar las adquisiciones.



- ☞ Requieren de mayor número de ejemplos, de más ejercicios, de más práctica, de más ensayos y repeticiones para alcanzar el mismo grado de conocimiento que los demás niños.
- ☞ Una vez producido el aprendizaje, la transferencia y generalización a otras situaciones y otros momentos está limitada. Por lo tanto, es preciso aplicar de forma habitual las habilidades alcanzadas, en diferentes lugares y momentos, y siempre que sea posible, en su entorno de vida cotidiano.
- ☞ En cuanto a su forma de abordar los aprendizajes, muestran escasa iniciativa, bajos niveles de actividad, reducida utilización de las posibilidades de actuación que el entorno educativo les proporciona y poca tendencia a la exploración.



☞ Tienen menor capacidad de respuesta y de reacción frente al ambiente, por lo que es necesario, que se les presenten estímulos educativos que ellos no buscan y que se les enfrente a situaciones en las que deban hacer uso de diferentes capacidades.

☞ Les cuesta inhibir su conducta, desde un trazo hasta la manifestación de sus afectos, que en muchos casos es demasiado efusiva. Es preciso que se les proporcione un control externo inicial, que puede ser físico al principio, luego verbal y por último gestual, antes de desaparecer, el cual con el tiempo, podrá convertirse en autocontrol.

- ☞ Los estudiantes con síndrome de Down, por lo general, no piden ayuda cuando encuentran una dificultad, puede ser debido a que no son capaces de descifrar dónde se encuentra la dificultad y, por ende, no saben qué demanda han de hacer; o a que tienen menor iniciativa; o a que habitualmente reciben la ayuda que precisan antes de solicitarla. En consecuencia, se acostumbran a esperar a que les apoyen.
- ☞ Les cuesta trabajar solos y realizar tareas sin una atención directa e individual, por lo que deberá ser fundamental el desarrollo del trabajo autónomo.
- ☞ Pueden usar "estrategias" de escape como sonreír, hablar al educador, elogiarle, intentar distraerle, pedir ayuda o cambiar de tema, para desviar o evitar las exigencias de tareas que no les gustan.
- ☞ Desde una edad muy temprana, tratan de evitar las oportunidades para emprender nuevas habilidades y hacen poco uso de las que adquieren.
- ☞ En muchos casos, los aprendizajes que en otros niños se adquieren de forma espontánea, en ellos son objeto de enseñanza explícita, por lo que requieren que los docentes descompongan el proceso de enseñanza en mayor número de pasos intermedios.



- ☞ Dada su mejor percepción visual, aprenden con mayor facilidad si se apoyan en signos, gestos, señales, imágenes, dibujos, gráficos, pictogramas o cualquier otro tipo de clave visual.
- ☞ Deben aprovecharse su capacidad de observación y de imitación, utilizando el denominado aprendizaje por observación o vicario siempre que sea posible.
- ☞ El pensamiento instrumental, dirigido a obtener un fin determinado, se encuentra menos desarrollado lo que influye en su capacidad para resolver problemas, haciendo pocos intentos o mostrando menos organización.
- ☞ Su capacidad de comprensión lingüística es notoriamente superior a la de expresión verbal. Esa particularidad se debe tener en cuenta dado que pueden mostrar un menor número de respuestas en la fase inicial de los mismos, dando la impresión de que no están entendiendo.
- ☞ Es preciso recordar, que no se produce un estancamiento o una "plataforma mental" en los niños con síndrome de Down a los 12 ó 13 años, como se creía en otros tiempos, en los que se consideraba que las personas con discapacidad intelectual pasaban por una meseta a esta edad, que les impedía el acceso a nuevos aprendizajes.



Todas estas peculiaridades de su estilo de aprendizaje repercuten directamente en su forma de enfrentarse a los contenidos escolares. Cabe recordar que los estudiantes con síndrome de Down no rechazan el trabajo académico si se han conseguido establecer unos hábitos adecuados y un buen grado de empatía con los docentes. Por lo común, lo que aprenden de forma sólida suelen retenerlo bien, aunque es necesario reforzar y consolidar esos aprendizajes.

Por todo lo mencionado es evidente que los estudiantes con síndrome de Down tienen necesidades educativas especiales muy significativas y permanentes y son estas peculiaridades de su estilo de aprendizaje las que sirvan de guía a los docentes para tomar las medidas oportunas y dar respuesta a estas necesidades, con grandes probabilidades de éxito.



ETAPA 2: DIAGNÓSTICO



En esta etapa se realiza una evaluación inicial de la institución, la cual pretende detectar las áreas que requieren alguna mejoría, para realizar un buen diagnóstico es necesario la participación de toda la comunidad educativa, de esta manera el cambio será exitoso.

El proceso de diagnóstico dependerá de cada institución educativa y de sus necesidades.

Existen dos modelos de evaluación:

- ☞ Índice de inclusión.
- ☞ Modelo de evaluación inclusiva.

2.1. ÍNDICE DE INCLUSIÓN



Realizado por Tony Booth y Mel Ainscow en el año 2000.

El índice de inclusión es una guía de autoevaluación para las instituciones educativas, permite determinar si sus proyectos educativos, curriculares y prácticas tienen un enfoque inclusivo, además ayuda a identificar las barreras que limitan el proceso de aprendizaje y participación de los estudiantes.

El índice se valora en tres dimensiones referidas a la cultura, las políticas y las prácticas de una educación inclusiva. Estas dimensiones pueden ser utilizadas para estructurar el plan de mejora de la institución educativa.

Cada una de las tres dimensiones comprende dos secciones:

DIMENSIÓN A: Crear CULTURAS inclusivas.

- ☞ SECCIÓN A.1: Construir comunidad.
- ☞ SECCIÓN A.2: Establecer valores inclusivos.

DIMENSIÓN B: Elaborar POLÍTICAS inclusivas.

- ☞ SECCIÓN B.1: Desarrollar una escuela para todos.
- ☞ SECCIÓN B.2: Organizar el apoyo para atender a la diversidad.

DIMENSIÓN C: Desarrollar PRÁCTICAS inclusivas.

- ☞ SECCIÓN C.1: Orquestar el aprendizaje.
- ☞ SECCIÓN C.2: Movilizar recursos.



La dimensión “**Cultura**” está orientada hacia la creación de una comunidad segura, acogedora y colaboradora. Pretende crear valores inclusivos en todas las personas involucradas en el desarrollo de los niños y niñas.

La dimensión “**Políticas**” configura las actuaciones de mejora del aprendizaje y de la participación de todos los estudiantes.

La dimensión “**Prácticas**” garantiza que las actuaciones de la institución educativa reflejen la cultura y las políticas inclusivas escolares, por lo tanto, pretende que las actividades del aula así como las extraescolares, animen la participación de todos y tengan en cuenta el conocimiento y las experiencias dentro y fuera de la escuela.

Cada una de estas secciones contiene un conjunto de indicadores los cuales se explican a través de una serie de preguntas.



DIMENSIÓN A: crear CULTURAS inclusivas

A.1. Construir comunidad.

INDICADORES

- A.1.1. Todo el mundo merece sentirse acogido.
- A.1.2. Los estudiantes se ayudan unos a otros.
- A.1.3. Los profesores colaboran entre ellos.
- A.1.4. El profesorado y el alumnado se tratan con respeto.
- A.1.5. Existe colaboración entre el profesorado y las familias.
- A.1.6. El profesorado y los miembros del consejo escolar trabajan bien juntos.
- A.1.7. Todas las instituciones de la comunidad están involucradas en el centro

A.2: Establecer valores inclusivos.

INDICADORES

- A.2.1. Se tienen expectativas altas sobre el alumnado.
- A.2.2. El profesorado, los miembros del consejo escolar, el alumnado y las familias comprenden una filosofía de inclusión.
- A.2.3. El profesorado piensa que todo el alumnado es igual de importante.
- A.2.4. El profesorado y el alumnado son tratados como personas y como poseedores de un “rol”.
- A.2.5. El profesorado intenta eliminar todas las barreras al aprendizaje y la participación en el centro.
- A.2.6. El centro se esfuerza en disminuir las prácticas discriminatorias.



DIMENSIÓN B: Elaborar POLÍTICAS inclusivas

B.1. Desarrollar una escuela para todos

INDICADORES

- B.1.1. Los nombramientos y las promociones de los docentes son justas.
- B.1.2. Se ayuda a todo nuevo miembro del profesorado a adaptarse al centro.
- B.1.3. El centro intenta admitir a todo el alumnado de su localidad.
- B.1.4. El centro hace que sus instalaciones sean físicamente accesibles para todos.
- B.1.5. Cuando el alumnado accede al centro por primera vez se le ayuda a adaptarse.
- B.1.6. El centro organiza grupos de aprendizaje para que todo el alumnado se sienta valorado

B.2: Organizar el apoyo para atender a la diversidad

INDICADORES

- B.2.1. Se coordinan todas las formas de apoyo.
- B.2.2. Las actividades de desarrollo profesional del profesorado les ayudan a dar respuestas a la diversidad del alumnado.
- B.2.3. Las políticas de “necesidades especiales” son políticas de inclusión.
- B.2.4. El Código de la práctica se utiliza para reducir las barreras al aprendizaje y la participación de todos los alumnos.
- B.2.5. El apoyo de los alumnos que aprenden una segunda lengua se coordina con otros tipos de apoyo pedagógico.
- B.2.6. Las políticas de orientación educativa y psicopedagógica se vinculan con las medidas de desarrollo curricular y de apoyo pedagógico.



- B.2.7. Se han reducido las prácticas de expulsión por indisciplina.
- B.2.8. Se han reducido el absentismo escolar.
- B.2.9. Se han reducido las relaciones de abuso de poder entre iguales o "bullying".

DIMENSIÓN C: Desarrollar PRÁCTICAS inclusivas

C.1: Orquestar el aprendizaje.

INDICADORES

- C.1.1. Las unidades didácticas responden a la diversidad de los alumnos.
- C.1.2. Las unidades didácticas se hacen accesibles a todos los estudiantes.
- C.1.3. Las unidades didácticas contribuyen a una mayor comprensión de la diferencia.
- C.1.4. Se implica activamente a los estudiantes en su propio aprendizaje.
- C.1.5. Los estudiantes aprenden de manera colaboradora.
- C.1.6. La evaluación motiva los logros de todos los estudiantes.
- C.1.7. La disciplina de la clase se basa en el respeto mutuo.
- C.1.8. Los docentes planifican, revisan y enseñan en colaboración.
- C.1.9. Los docentes se preocupan de apoyar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes.
- C.1.10. El profesorado de apoyo se preocupa de facilitar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes
- C.1.11. Los "deberes para casa" contribuyen al aprendizaje de todos
- C.1.12. Todos los estudiantes participan en las actividades complementarias y extraescolares.



C.2: Movilizar recursos

INDICADOR

- C.2.1 Los recursos de la escuela se distribuyen de forma justa para apoyar la inclusión.
- C.2.2 Se conocen y se aprovechan los recursos de la comunidad.
- C.2.3 La experiencia del profesorado se aprovecha plenamente.
- C.2.4 La diversidad del alumnado se utiliza como un recurso para la enseñanza y el aprendizaje.
- C.2.5 El personal genera recursos para apoyar el aprendizaje y la participación.

Las dimensiones, las secciones, los indicadores y las preguntas proporcionan un mapa cada vez más detallado que guía el análisis de la situación de la escuela en ese momento y determina futuras posibilidades de acción.

La institución educativa puede seleccionar aquellos indicadores o aspectos que consideran importantes trabajar. Es importante tener en cuenta que estas cuestiones no son estáticas si no que pueden ser modificadas en relación con las características de la institución y con las prioridades de innovación que se hayan establecido.

2.2. MODELO DE EVALUACIÓN INCLUSIVA



Mediante este sistema de evaluación podemos conocer la situación actual de las instituciones educativas en relación a la atención que brindan a la diversidad de sus estudiantes, en especial a aquellos con necesidades educativas especiales.

El modelo de evaluación inclusiva permite identificar las fortalezas y debilidades de la institución, con el fin de tomar decisiones acertadas y avanzar hacia mayores niveles de inclusión.

Se considera tres ejes para una respuesta eficaz a la diversidad:

ACCESIBILIDAD	Proveer recursos, medidas y apoyos que faciliten el acceso, la movilidad, comunicación, la participación y el aprendizaje de los estudiantes.
FLEXIBILIDAD Y ADAPTABILIDAD	Adaptar el currículo a las necesidades de los estudiantes.

**CLIMA SOCIO-EMOCIONAL**

Ofrecer un ambiente de confianza, aceptación y valoración a la diversidad y particularidades de los estudiantes.

Estos ejes se expresan transversalmente en cuatro áreas que se evalúan y son:

CULTURA ESCOLAR INCLUSIVA	PRÁCTICAS EDUCATIVAS PARA LA DIVERSIDAD	GESTIÓN CENTRADA EN EL APRENDIZAJE Y LA COLABORACIÓN	RESULTADOS
Son los valores, creencias y actitudes que promueven el respeto y valoración de la diversidad.	Acciones, recursos y apoyos que promueven el aprendizaje y la participación de todos.	Organización, dirección y administración de los distintos recursos orientados al desarrollo de una comunidad participativa.	Grado de satisfacción y logros alcanzados con la participación de la comunidad escolar, la integración y el desempeño de los estudiantes.

Una vez que la institución ha detectado las áreas que requieren mejorar, se requiere priorizarlas en función a las necesidades de la misma y de sus miembros.



ETAPA 3: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CAMBIO



3.1 CONSTRUCCIÓN DEL PLAN EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

La construcción del PEI; es un proceso continuo que permite plasmar la filosofía e identidad de la unidad educativa en base a un diagnóstico previo de la realidad de la institución, a través de la participación de la comunidad educativa (autoridades, docentes, administrativos, padres de familia, estudiantes) para la gestión administrativa, pedagógica y comunitaria, con la finalidad de promover una educación inclusiva que atienda a la diversidad de los estudiantes.

3.2 ELABORACIÓN DE ADAPTACIONES CURRICULARES



En el proceso de elaboración de una adaptación curricular individual, se debe tener en cuenta aspectos que involucren tanto al estudiante como a los diferentes elementos del contexto educativo donde está escolarizado, para conseguir que la respuesta educativa que recibe se ajuste lo máximo posible a sus necesidades. Para lograr esto se plantea iniciar con una evaluación del contexto y del niño/a, de tal forma que nos permita determinar las necesidades educativas especiales del estudiante que se pretende incluir y a partir de esto tomar decisiones que respondan a sus particularidades mediante adaptaciones curriculares individuales, ya sean éstas significativas o no significativas.

Al elaborar el Proyecto Curricular y las programaciones de cada aula se debe tener en cuenta a los estudiantes con síndrome de Down del centro. Por ello, en función de a quiénes afectan, pueden ser:

3.2.1. Adaptaciones curriculares de centro

Son aquellas que se realizan para satisfacer las necesidades contextuales, ordinarias y generales de todos los estudiantes de un centro concreto incluyendo las necesidades educativas especiales de determinados estudiantes. Dichas adaptaciones se verán reflejadas en las modificaciones que se realizaran en el Proyecto Curricular.

3.2.2. Adaptaciones curriculares de aula

Brindan una respuesta a las necesidades educativas especiales de los estudiantes de un grupo-aula. Son consideradas variaciones en la programación que, siendo aplicadas a todos, favorecen al estudiante con síndrome de Down. Trata de conseguir que los estudiantes con necesidades educativas especiales puedan alcanzar sus objetivos, aunque sean distintos de los del grupo, con el mayor grado posible de normalización e integración.



3.2.3. Adaptaciones curriculares individuales



Son un conjunto de decisiones educativas que se toman desde la programación de aula para elaborar la propuesta educativa para un determinado estudiante con el mismo objetivo que la del grupo. El ACI mediante una evaluación psicopedagógica previa adapta el currículo común y planifica la respuesta educativa respondiendo de esta forma a las necesidades concretas de un determinado estudiante, a sus intereses y motivaciones, a su estilo de aprendizaje, a su forma de aprender, de hacer y de ser.

El proceso de elaboración, desarrollo y seguimiento de las adaptaciones curriculares estará coordinado por el profesor tutor, con el asesoramiento y apoyo de los servicios de orientación educativa (psicólogo, terapista de lenguaje, terapista físico) y con la corresponsabilidad de todo el profesorado que atiende al estudiante.

La ACI se recoge en un documento denominado Documento Individual de Adaptación Curricular (DIAC), que se ha de adjuntar al expediente académico del estudiante. Incluirá al menos los datos de identificación del estudiante, las propuestas de adaptación tanto de acceso como curriculares, las medidas de apoyo, la colaboración con la familia, los criterios de evaluación y promoción y los acuerdos tomados al realizar el seguimiento así como a los profesionales implicados.

A continuación se presenta la estructura de una Adaptación Curricular Individual.



ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUAL

I. DATOS PERSONALES

Fecha:

Nombres y Apellidos:

Fecha de nacimiento:

Edad:

Año de Básica:

Año Lectivo:

Profesora:

II. EVALUACIÓN INICIAL

1. Historia del estudiante
2. Nivel de competencia curricular
3. Estilo de aprendizaje
4. Otros aspectos de su desarrollo: biológicos, intelectuales, motores, lingüísticos, emocionales y de inserción social.
5. Contexto escolar (aula)
6. Contexto socio familiar

III. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

1. De ámbito general
2. Relacionadas con las áreas curriculares
3. Del entorno

IV. PROPUESTA CURRICULAR ADAPTADA

1. Adaptaciones de acceso al currículo
2. Adaptaciones del currículo
 - Metodología y actividades: proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación
 - Competencias básicas/ objetivos / contenidos / criterios de evaluación

3.2.4. Documento individual de adaptación curricular para un estudiante con síndrome de Down (DIAC)

El DIAC es un documento vivo, cambiante, dinámico, flexible, que deberá ser revisado con frecuencia, en función de las variaciones que se produzcan en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en el grado de consecución de los objetivos por parte del niño.

Se considera imprescindible incluir un apartado con el seguimiento del DIAC, en el que aparezcan las fechas de las distintas reuniones, los profesores participantes y, sobre todo, los acuerdos tomados, con los compromisos adquiridos por parte de cada uno de los presentes. Este documento debe ser sencillo, de forma que sea una herramienta práctica y funcional.

Los datos que se aportan no pueden utilizarse para otro niño sino que deben estudiarse las características de cada estudiante con síndrome de Down en el centro concreto al que asista para elaborar de forma conjunta y contextualizada su Adaptación Curricular Individual.

A continuación se muestra la estructura de un Documento Individualizado de Adaptación Curricular (DIAC).





DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACIÓN CURRICULAR: D.I.A.C.

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN Y ELABORACIÓN

- Nombre, apellidos, dirección, etc.
- Personas que participan: Profesor de aula. Especialistas. Apoyos. Profesores de área o materia, etc.

II. HISTORIA ESCOLAR/PERSONAL DEL ESTUDIANTE

- Estimulación temprana. Inicio de la escolarización. Apoyos recibidos hasta ahora y en la actualidad (en centros escolares o fuera de la escuela, por ejemplo en asociaciones o fundaciones, etc.).
- Informes sanitarios. Tipo de trisomía. Grado de discapacidad. C.I. Estado de salud.

III. DATOS IMPORTANTES PARA LA TOMA DE DECISIONES

1. Nivel de Competencia Curricular (NCC)

- Áreas a evaluar.
- Criterios de evaluación.
- Grado y tipo de ayuda que precisa.

2. Estilo de aprendizaje

- Variables de la tarea.
- Estilo cognitivo del estudiante. Capacidad de atención, impulsividad/reflexividad, ritmo de ejecución, estrategias de aprendizaje.
- Variables motivacionales.
- Atribuciones.
- Variables sociales.- Agrupamientos que prefiere, aprendizaje tutorado, etc.



3. Contexto escolar

- Modelo de escolarización (Integrado/escolarización preferente/aula específica/ escolarización combinada/centro específico/).
- Variables espaciales y materiales. Aulas. Horarios.
- Organización de los elementos personales. Modalidad de apoyo.
- Elementos básicos del currículo: Objetivos y contenidos / Metodología y actividades/ Evaluación.

4. Contexto socio-familiar

- Nivel socioeconómico y cultural.
- Dinámica y organización familiar. Pautas educativas. Juego y ocio. Autonomía. Comunicación.
- Conocimientos de las características del niño y comportamiento ante ellas. Grado de “aceptación” de la deficiencia. Relación con el estudiante. Expectativas.
- Datos del entorno físico familiar. Recursos culturales y sociales de la zona.
- Participación y colaboración. Implicación familiar. Grado de cooperación.

IV. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

- Necesidades de ámbito general. Grado de discapacidad (leve, moderada, grave).
- Necesidades relacionadas con las áreas curriculares.
- Necesidades del entorno.

V. PROPUESTA CURRICULAR ADAPTADA

1. Adaptaciones de acceso al currículo

- Personales. Especialistas: pedagogía terapéutica, audición y lenguaje, fisioterapeuta (en edades tempranas).
- Espaciales. Aula de apoyo. Distribución de la clase en zonas de



actividad o talleres.

- Temporales. Organización de horarios con flexibilidad. Horario de los apoyos. Horarios de coordinación. Confeccionar un horario por escrito para el estudiante, con pictogramas.
- Materiales y recursos. Materiales manipulables. Objetos reales. Recursos personalizados. Imágenes. Ordenador con adaptaciones. Banco de materiales. Carpeta del estudiante. Taco para los pies o lápices adaptados para escribir. Cuentos personalizados

2. Adaptaciones del currículo

- Metodología y actividades. Proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación. Secuenciación de objetivos y contenidos. Motivación y refuerzo positivo. Mediación en el aprendizaje. Generalización y mantenimiento. Presentación multisensorial, etc.
- Objetivos / Contenidos / Criterios de evaluación.
- Introducción de objetivos (autonomía –vestido, aseo, comida-, habilidades sociales, etc.). Eliminación de otros complejos o poco funcionales. Priorización.
- Evaluación en función de los objetivos de la ACI. Criterial. Formativa. Evaluar el Nivel de ayuda.

VI. APOYOS

¿Quién?

- Tutor / Compañeros /Ayudante Educativos /Especialistas / Otros profesores / Asociaciones/ Familia/ La coordinación entre ellos es esencial.

¿Cuándo?

- Antes / Durante / Después de la explicación del tema.

¿Dónde?

- Dentro o fuera del aula, por ejemplo en aula de apoyo.



¿Cómo?

- Individual, a dos o en grupo.

Tipos de ayudas: Física / Verbal / Gestual / Emocional.

VII. COLABORACIÓN FAMILIAR

Puede consistir en:

- Reuniones periódicas con la familia. Informes bimestrales. Intercambio de información.
- Colaboración en determinados programas y en la instauración de conductas, generalización de los aprendizajes, refuerzo en casa.
- Coordinación: Llevar las mismas pautas de educación en casa que en la escuela.
- Información sobre la forma de tratar a su hijo.
- Apoyo psicológico a la familia si es preciso.

VIII. SEGUIMIENTO

Sería conveniente:

- Actualización de la ACI escrita al comienzo de cada curso escolar.
- Reuniones trimestrales (como mínimo) para revisar la ACI.
- Informe de revisión final de la ACI al terminar cada curso escolar.
- Reuniones periódicas del equipo de profesores, coordinadas por el tutor.
- Reuniones de coordinación de todos los profesores semanales, quincenales o mensuales.
- Reuniones a 2 cuando sea preciso, a instancias de cualquiera.

ETAPA 4: DESARROLLO



4.1 PROGRAMA EDUCATIVO PARA ESCOLARES CON SÍNDROME DE DOWN.

El programa educativo tiene el fin de brindar una guía para los docentes que permitan dar la oportunidad de incluir a niños con síndrome de Down en el campo educativo.

Construiremos nuestra programación de una forma práctica, mediante el siguiente guión: qué enseñar (objetivos, contenidos y competencias básicas); cómo enseñar (metodología); cuándo enseñar (distribución temporal y secuenciación de objetivos, contenidos y competencias; qué, cómo y cuándo evaluar.

4.1.1 Qué enseñar a los estudiantes con síndrome de Down: objetivos, contenidos y competencias básicas

Determinar los objetivos educativos adecuados según la capacidad de adquirir y seleccionar que es lo que se va enseñar y preparar los recursos necesarios para alcanzarlo.

Es conveniente establecer objetivos a largo, a medio y a corto plazo.

A largo plazo

- Podemos incluir lo que aspiramos que logre a lo largo de su vida el niño con síndrome de Down que tenemos ante nosotros.

A medio plazo

- Se puede plantear objetivos como la escolarización en centros ordinarios la participación en las actividades tanto escolares, sociales y culturales que adquiera un nivel de funcionalidad para enfrentar la vida adulta.

A corto plazo

- Podríamos plantearnos alcanzar una autonomía dentro de la clase, que tenga un comportamiento adecuado, que domine las habilidades sociales fundamentales, todos ellos en la línea de los objetivos a largo y medio plazo antes mencionados.

Un objetivo a proyectar y que es indispensable en la vida de los niños con síndrome de Down es que sea lo más independiente posible, de forma que se reduzcan al mínimo de los apoyos que precise en el futuro



Se han de secuenciar los objetivos en orden creciente de dificultad y si el estudiante con síndrome de Down no alcanza cierto objetivo lo descompondríamos para llevar un proceso de menor dificultad y con pasos más pequeños.

Para seleccionar los objetivos se ha de basar en unos criterios generales, que pueden ser:

- ☞ Los objetivos dirigidos a la autonomía en su vida cotidiana y al fomento de la responsabilidad personal han de considerarse prioritarios.

- ☞ Los que tienen una mayor aplicación práctica en la vida social y los que se pueden aplicar en mayor número de situaciones, como el entrenamiento en habilidades sociales o todo lo que suponga mejoras en su comunicación.
- ☞ Los que sirven de base para futuras adquisiciones. Es el caso de la enseñanza de la lectura, que les abre un mundo de posibilidades, o de la numeración y el cálculo, útiles para posteriormente manejar el dinero o para orientarse en el tiempo, con el reloj o el calendario, y en el espacio.
- ☞ Los que favorezcan el desarrollo de sus competencias y capacidades: atención, percepción, memoria, cognición, función ejecutiva, pensamiento instrumental, resolución de problemas, comprensión y expresión oral y escrita y socialización.

4.1.2 CÓMO ENSEÑAR A LOS ESTUDIANTES CON SÍNDROME DE DOWN: METODOLOGÍA

La metodología educativa abarca el conjunto de estrategias que utiliza el docente para transmitir los contenidos de aprendizaje a sus estudiantes con síndrome de Down esta será individualizada para hacer eficaz el proceso de enseñanza-aprendizaje.



Metodología general de trabajo

Algunas medidas que puede considerar el docente son:

- ❖ Dar posibilidad de trabajo individual, en parejas, con actividades tutorizadas entre compañeros, y en distintos tipos de agrupamiento.
- ❖ Llevar a cabo estrategias de organización de la información, como los esquemas previos antes de explicar un tema o los resúmenes finales al concluirlo.
- ❖ Diseñar dos o más recorridos de aprendizaje para cada objetivo, que ofrezcan a los estudiantes con distintas capacidades oportunidades para aprender contenidos que no dominan.
- ❖ Valorar la posibilidad de incluir la intervención coordinada y simultánea de dos profesionales con el mismo grupo-aula, para apoyar a este estudiante o a otros.



❖ Organizar las clases programando momentos para llevar a cabo supervisiones individuales de los estudiantes o ayudas relativas a aspectos concretos en los que puedan tener dificultades.

❖ Tener previstos momentos de descanso en el aprendizaje.

❖ Para aplicar los contenidos es necesario presentarlos multisensorialmente con imágenes, gráficos, dibujos, pictogramas o esquemas cuando sea viable y, si es posible, empleando varias vías de acceso a la información, a

través de la vista, del oído, del tacto e incluso manipulando objetos reales siempre que se pueda.

- ☞ Es recomendable proporcionarles estrategias, formas de actuar, instrucciones concretas, más que normas generales de carácter abstracto.
- ☞ Se han de explicar detalladamente los pasos para llevar a cabo cualquier proceso o actividad y procurar que los apliquen en la práctica, con ayudas en los momentos iniciales, que se irán retirando paulatinamente.
- ☞ Trabajar siempre desde lo concreto a lo abstracto, desde los ejercicios prácticos a las conclusiones teóricas, desde lo manipulativo a lo conceptual.
- ☞ Es preciso valorar el esfuerzo más que la calidad de lo realizado, para mejorar la autoestima del niño.
- ☞ El docente es el principal modelo para el aprendizaje de los estudiantes con síndrome de Down.

Materiales

- ☞ Es imprescindible la adaptación de los materiales de trabajo para cada niño con síndrome de Down, tenerlo preparado con anticipación y poner normas para su uso.



- ☞ Los materiales de la vida cotidiana son una fuente inagotable de experiencia que nos servirán para su

aprendizaje como es ropa, objetos de cocina, juguetes.

- ☞ La ropa puede emplearse para clasificar por colores, formas o tamaños; para identificar materiales o texturas; puede utilizarse para contar, medir y ordenar e, incluso, para fomentar la responsabilidad al lavarla o guardarla y servir de entrenamiento para mejorar la autonomía en el vestido.
- ☞ Los objetos de cocina sirve para nombrar, enriquecer el vocabulario, leer recetas, colocar, cortar, pinchar, picar, trocear, pelar, organizar, escoger, tocar, amasar, olfatear, degustar, saborear y hasta para socializarse compartiendo los platos preparados.



4.1.3 CUÁNDO ENSEÑAR A LOS ESTUDIANTES CON SÍNDROME DE DOWN: SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

La distribución de los objetivos y los contenidos a lo largo del tiempo se puede recoger en un cronograma, en el que se coloquen en función del momento más idóneo para su adquisición por el estudiante con síndrome de Down concreto. La organización del horario semanal y diario se ha de planificar de acuerdo con sus necesidades.

4.1.4 QUÉ, CÓMO Y CUÁNDO EVALUAR LOS ESTUDIANTES CON SÍNDROME DE DOWN

- La evaluación será adaptada a sus características y se realizará en función de los objetivos que se hayan planteado. Se valorará al estudiante en función de él mismo, no sobre la base de una norma o de un criterio externo, o en comparación con sus compañeros.

- Es preciso hacer una valoración inicial de lo que sabe y no sabe, y partir siempre de lo que el estudiante tiene bien establecido para planificar las actuaciones educativas.

- El profesor se apoyará de la evaluación continua, la observación y la revisión constante de las intervenciones, como

estrategia básica para realizar el seguimiento del proceso educativo.

- Se ha de procurar evaluar en positivo, recalmando las fortalezas del niño, sus potencialidades, aquello que domina y que tiene bien consolidado.

- Un objetivo estará adquirido si lo dominan en diferentes momentos y ante diferentes personas y, en muchas ocasiones, se podrá considerar adquirido un conocimiento o una habilidad cuando sea capaz de obtener un resultado positivo en el 80% de las ocasiones.



- Se han de variar los sistemas de evaluación siendo una evaluación flexible y creativa como:

- a) Visual en lugar de oral, en la que el estudiante pueda señalar o indicar lo que sabe, si tiene dificultades para expresarlo verbalmente.
- b) Manipulativa en lugar de cognitiva, utilizando materiales y objetos reales, para que pueda hacer aquello que no es capaz de explicar.
- c) Práctica en lugar de teórica, de forma que se pueda servir de las demostraciones para expresar lo que conoce.
- e) Diaria en lugar de trimestral, a fin de poder realizar una comprobación constante de los avances, basada en la observación, con herramientas variada y en un entorno social y familiar

Es importante que el docente se evalúe para mejorar su labor diaria, esta evaluación incluirá tanto la tarea del docente y del proceso de enseñanza como de la propia Adaptación Curricular Individual.



ETAPA 5: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



- Se debe realizar una evaluación durante el proceso y finalización en donde se tomarán decisiones que permitan hacer futuras adecuaciones en el plan de mejoramiento.

-En la evaluación del proceso se debe analizar cómo se está aplicando el programa que metodología, recursos y medios estamos utilizando si se está cumpliendo con los indicadores del aprendizaje

-En la evaluación final se analizará si se cumplieron las metas esperadas, también se debe evaluar la participación y colaboración del equipo de trabajo y de los familiares.

-Todo esto permitirá conocer el grado de avance de la institución en relación a la construcción de una educación inclusiva, ayudará a establecer nuevas metas y líneas de acción considerando las dificultades encontradas en la práctica, recursos y metodología dando la oportunidad de mejorar el estilo de aprendizaje para los estudiantes con síndrome de Down.



-En la evaluación se debe considerar a todos los miembros que participan de la inclusión educativa, en función del rol y responsabilidad, lo que permitirá tener una visión global para que cada uno asuma los resultados obtenidos y su compromiso frente al mejoramiento.

- Se debe incluir a la familia a la participación del proceso de cambio y brindarles la información general de los resultados y las decisiones tomadas.

ETAPA 6: INSTITUCIONALIZACIÓN



Una vez establecido el proceso de cambio se presenta la institucionalización, para que esta etapa se considere un éxito el cambio a darse en la institución educativa deberá ser a nivel de su estructura, organización y recursos.

Es decir el cambio en la institución educativa involucra a la infraestructura de ésta y contempla la construcción de accesos físicos adecuados es decir rampas, baterías sanitarias, pasamanos, etc., así como la eliminación de barreras arquitectónicas como escaleras en la entrada, puertas estrechas, superficies irregulares , desniveles etc.. dificultando el acceso del niño/a a las aulas y a la propia institución por lo tanto no existirá un verdadero proceso de inclusión si no se empieza por proporcionar un libre acceso de los niños y niñas al centro escolar y aulas.

Se debe asegurar que en este proceso de cambio se logre una transformación y participación de todos los miembros de la comunidad educativa, de tal forma que se cumpla con el propósito de obtener una institución educativa que avanza hacia una educación y sociedad más justa, democrática y con igualdad de derechos para todos.

Cuando la institución educativa adopte cada una de las etapas planteadas se puede asegurar un proceso de inclusión educativa con éxito beneficiando así a todos los involucrados tanto a los docentes, estudiantes y padres de familia, avanzando así a una educación y sociedad justa y equitativa.



Tengo síndrome de Down, pero mi vida es fantástica, tengo algunas dificultades para ser igual a todos, pero cuando aprendo, lo hago muy bien.

Gracias a todos los que han abierto con esfuerzo y dedicación caminos para que mi vida sea plena.



BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Cortijo R. ¿Cómo planificar y evaluar según el nuevo referente curricular del Ministerio del Ecuador? Quito; 2010.
- ✓ Calvo A. Técnicas y procesos para realizar las adaptaciones curriculares. España; 2001.
- ✓ Espinoza E, Veintimilla L. Modelo de inclusión de niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales al sistema educativo ecuatoriano. Quito; 2008.
- ✓ Ministerio de Educación del Ecuador. Educación Inclusiva y Especial. Editorial Ecuador, Quito - Ecuador, 2011.
- ✓ Ministerio de Educación del Ecuador. Respuestas a las Necesidades Educativas Especiales. Quito: Editorial Ecuador; 2011.
- ✓ Ministerio de Educación del Ecuador. Calidad de vida y apoyos complementarios. Quito: Editorial Ecuador; 2011.
- ✓ Peralta M. Innovaciones Curriculares en Educación Infantil. México: Editorial Trillas; 2008.
- ✓ Santos M, Portaluppi G. Curso de inclusión educativa. Quito; 2009.
- ✓ Ruiz E. Programación educativa para escolares con síndrome de Down [Internet]. Cantabria - España: publicaciones Down21; 2012 [acceso: 17 de septiembre del 2013]. Disponible en: <http://www.down21materialdidactico.org/libroEmilioRuiz/libroemilioruiz.pdf>



ANEXOS

ANEXO 1

EJEMPLO DE ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUAL – ACI- PARA NIÑOS CON SÍNDROME DE DOWN

Adaptación Curricular Individual – ACI

I. DATOS PERSONALES

Nombres y Apellidos: NNNN

Fecha de nacimiento: 2 de marzo del 2007

Edad: 6 años 8 meses

Año de Básica: Inicial 1

Año Lectivo: 2013-2014

Profesora: -----

Fecha de evaluación: 15 de noviembre del 2013

II. EVALUACIÓN INICIAL

1. Historia del estudiante:

Niño con diagnóstico de Síndrome de Down Trisomía 21, con una edad cronológica de 6 años 8 meses y una edad de desarrollo de 4 años 10 meses. Su madre refiere que el niño recibe Estimulación Temprana desde los 6 meses y terapia de lenguaje desde los dos años.

2. Estilo de aprendizaje:

- Auditivo () visual (x) kinestésico (x) individual (x) colectivo () dirigido (x) activo () pasivo (x)

3. Ritmo De Aprendizaje:

- Rápido () lento (x) normal ()

4. Otros aspectos de su desarrollo:

- Motores: Se sienta sin apoyo a los 11 meses, primeros pasos a los 2 años.
- Lingüísticos: Primeras palabras a los 3 años.

5. Contexto escolar (aula):

- Horario de clase:



- Modo de escolarización: Integrado (x) aula específica () escolarización combinada ()
- Competencias curriculares: el niño es capaz de:

Sabe su nombre
Puede sacarse y ponerse algunas prendas de vestir sin ayuda del adulto
Realiza movimientos articulatorios básicos: sopla, intenta inflar globos, imita movimientos de labios, lengua y mejillas.
Cuenta hasta el numeral 5

6. Contexto socio-familiar:

El niño pertenece a una familia funcional nuclear conformada por papá, mamá y dos hermanos. La situación económica de la familia es media.

II. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Necesidades educativas especiales permanentes: Déficit intelectual Síndrome de Down

III. PROPUESTA CURRICULAR ADAPTADA

- A LOS ELEMENTOS DE ACCESO AL CURRÍCULO

Ubicarle en los primeros pupitres del aula de clase.

Utilizar pictogramas en los espacios y materiales que el niño utilice, tanto en el aula como en la institución.

Eliminar barreras arquitectónicas en la institución.

- A LOS ELEMENTOS CURRICULARES:

Explicarle órdenes a través de pictogramas

Plantear objetivos a largo, mediano y corto plazo.

Plantear objetivos con una mayor aplicación práctica en la vida social.

Formar grupos de trabajo.

Trabajar mediante ejercicios prácticos a las conclusiones teóricas, desde lo manipulativo a lo conceptual.



Utilizar materiales de la vida diaria.

– A LAS DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO

- Expresión Corporal Y Motricidad

Salta con los dos pies

Realiza ejercicios que involucran movimientos segmentados de partes gruesas del cuerpo (cabeza, tronco y extremidades).

Realizar movimientos para la coordinación de ojo y pie como: patear pelotas hacia diferentes direcciones.

- Lógico y Matemáticas

Identifica características del día y la noche

Reconoce la ubicación de objetos en relación a si mismo según las nociones espaciales de: arriba/ abajo, cerca/lejos

Sabe contar del 1 al 5

- Comprensión y Expresión del Lenguaje

Reproduce canciones cortas

Sigue instrucciones sencillas que involucren la ejecución de actividades

Trata de explicar imágenes que observa en gráficos

IV. A LA EVALUACIÓN

Elaborar pruebas individuales: registros de observación.

Evaluación flexible y creativa.

Evaluación de acuerdo a los contenidos: visual en lugar de oral, manipulativa en lugar de cognitiva, práctica en lugar de teórica, diaria en lugar de trimestral.

7.-SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO

INDIVIDUAL

El seguimiento y la evaluación se realizarán al final de cada bloque curricular.



ANEXO 2

EJEMPLO DEL DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACIÓN CURRICULAR - D.I.A.C.- PARA UN ESTUDIANTE CON SÍNDROME DE DOWN

DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACIÓN CURRICULAR -D.I.A.C.-

I.DATOS DE IDENTIFICACIÓN Y ELABORACIÓN

- Nombre y apellidos: NNNN
- Dirección: ----
- Fecha de nacimiento: 2 de marzo del 2007
- Teléfono: 0000000

Personas que participan:

- Profesor de aula: NNNN
- Tutor: NNNN
- Especialistas:
- Psi. NNNN
- Terapia de Lenguaje: Lcdo. NNNN

II. HISTORIA ESCOLAR/PERSONAL DEL ESTUDIANTE

- Diagnóstico: Síndrome de Down Trisomía 21.
- Grado de Discapacidad: 60 % Déficit Intelectual.
- Ha recibido estimulación temprana a partir de los 6 meses de edad.
- Ha recibido apoyos del Centro Terapéutico en Terapia de Lenguaje desde los 2 años de edad.
- Su rendimiento está condicionado por insuficiente capacidad intelectual.



III. DATOS IMPORTANTES PARA LA TOMA DE DECISIONES

1. Nivel de Competencia Curricular (NCC)

Áreas a evaluar.

- Expresión corporal y motricidad
- Lógico y matemáticas
- Comprensión y expresión del lenguaje

Criterios de evaluación.

En las hojas siguientes, se registrará de forma específica el nivel de competencia curricular (NCC), junto con las evaluaciones.

- Nivel de Competencia Curricular: estas casillas se llenarán en el momento de la evaluación inicial y se irán coloreando según el niño vaya alcanzando los objetivos.
- Evaluaciones: En estas casillas se señala la evaluación y la fecha en la que se realiza.

		Evaluaciones		
		N	5-	5
		C	09-	02-
COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN DEL LENGUAJE		C	13	14
Se comunica utilizando en su vocabulario palabras que nombran personas, animales, objetos y acciones conocidas.			X	
Participa en conversaciones cortas repitiendo lo que el otro dice y haciendo preguntas. .				
Reproduce canciones y poemas cortos incrementados su vocabulario y capacidad retentiva.			X	
Expresa utilizando oraciones cortas en las que puede omitir o usar incorrectamente algunas palabras.			X	
Sigue instrucciones sencillas que involucren la ejecución de dos actividades.				
Relata cuentos, narrados por el adulto con la ayuda de los para textos utilizando su propio lenguaje.			X	
Responde preguntas sobre un texto narrado por el adulto, basándose en los para textos que observa.			X	



Identifica su cuento preferido por la imagen de la portada.	X		
Sigue instrucciones sencillas que involucren la ejecución de tres o más actividades.			
Relata cuentos, narrados por el adulto	X		
Cuenta un cuento en base a sus imágenes a partir de la portada y siguiendo la secuencia de las páginas.	X		
Asocia la imagen de la portada con el título de los cuentos conocidos.	X		

	Evaluaciones			
N C C	5- 09- 13	5 – 02- 14	5- 07- 14	
LÓGICO Y MATEMÁTICAS		X		
Identificar características del día y la noche.				
Identificar las nociones de tiempo en acciones que suceden antes y ahora.				
Reconocer la ubicación de objetos en relación a si mismo según las nociones espaciales de: arriba/ abajo, al lado, dentro/fuera, cerca/lejos.		X		
Identificar en los objetos las nociones de medida: alto/ bajo, pesado/ liviano.				
Identificar objetos de formas similares en el entorno.	X			
Descubrir formas básicas circulares, triangulares, rectangulares y cuadrangulares en objetos del entorno.	X			
Clasificar objetos con un atributo (tamaño, color o forma).	X			
Reconocer y comparar objetos de acuerdo a su tamaño (grande/ pequeño)	X			



		Evaluaciones		
	N C C	5- 09- 13	5- 02- 14	5- 07- 14
EXPRESIÓN CORPORAL Y MOTRICIDAD				
Salta en dos pies con seguridad.		X		
Sube escaleras y escalar montículos pequeños.				
Realiza actividades intentando controlar su fuerza y tonicidad muscular como: lanzar, atrapar y patear objetos y pelotas, entre otros.		X		
Realizar ejercicios de equilibrio estático controlando los movimientos de las partes gruesas del cuerpo por un lapso corto de tiempo.		X		
Mantener control postural en diferentes posiciones del cuerpo (sentado, de pie caminando).		X		
Realizar ejercicios que involucran movimientos segmentados de partes gruesas del cuerpo (cabeza, tronco y extremidades).		X		
Realizar actividades de coordinación viso motriz con materiales sencillos y de tamaño grande.		X		
Realizar movimientos de manos, dedos y muñecas que le permiten coger objetos utilizando la pinza trípode y digital.		X		

2. Estilo de aprendizaje

Variables de la tarea.

- Aumentar la atención con presentaciones de tipo gráficas-pictogramas.
- Gráfica con contenido verbal.
- Actividades manipulativas – prácticas.
- Actividades a base de música.



Estilo cognitivo del estudiante.

- Períodos cortos de atención aproximadamente atento 4/5 minutos.
- Abandona el comportamiento atencional y lo retoma por instigación verbal del profesor.
- Tiene mayor capacidad atencional para informaciones de tipo: descriptivo sobre hechos naturales, etc.
- Instrucciones concretas para la realización de actividades manipulativas.

Variables motivacionales.

- Prefiere realizar tareas fáciles que ya domina.
- Antes de enfrentarse a una tarea novedosa, duda si podrá hacerla.
- Antes de empezar una tarea, refiere su posible falta de competencia.

Refuerzos: Verbal le gusta que le elogien por sus logros

Atribuciones.

- Atribución causal: Atribuye el éxito al esfuerzo, atribuye el fracaso a la dificultad de la tarea.

Variables sociales

- Muchas veces trabaja mejor cuando está solo.
- Se niega a hacer trabajos distintos a los del resto de compañeros.
- Mantiene interacciones con sus compañeros

3. Contexto escolar

Modelo de escolarización

- Integrado (X)
- Escolarización preferente
- Aula específica
- Escolarización combinada



- Centro específico

Variables espaciales y materiales.

- No existen impedimentos que dificulten la recepción visual y auditiva.
- Se sienta en el primer pupitre
- El mobiliario está organizado para grupo clase.

Elementos básicos del currículo:

Objetivos y contenidos.

- Las actividades de enseñanza están dirigidas a las destrezas en las que se encuentra
- Para poder dar una respuesta adecuada a sus necesidades se han priorizado los objetivos/contenidos referentes las áreas de trabajo.

Metodología y actividades.

- Antes de comenzar a producir un nuevo aprendizaje se dice resumidamente lo que se va a trabajar.
- Se repite las indicaciones y se proporciona tiempo necesario para que termine la tarea
- Las nuevas informaciones se transmiten a la clase en forma colectiva.
- Cuando un alumno presenta dificultades en algún tipo de aprendizaje, se procura estructurar y ordenar las adquisiciones que son necesarias para que se pueda producir ese aprendizaje concreto.
- Para facilitar que el alumno con necesidades educativas especiales pueda realizar tareas en las que realice aportación al grupo, en ocasiones, se proponen actividades con distinto grado de dificultad.



Evaluación.

- Se utiliza la evaluación para realizar ajustes de contenidos/objetivos.
- Para llevar a cabo la evaluación del alumno que presenta necesidades educativas especiales se utilizan, en función de sus necesidades, distintos procedimientos al resto de alumnos.

4. Contexto socio-familiar

Nivel socioeconómico y cultural

- Ingresos económicos medio
- Nivel cultural medio

Dinámica y organización familiar

- Familia funcional
- Las variables que determinan la relación padres-hijos son:
- Madre: Hostilidad-permisividad.
- Padre : Hostilidad

Expectativas sobre las posibilidades educativas:

La madre espera que pueda adaptarse el niño al entorno de la escuela

Reacción de la familia ante la discapacidad:

- Aceptación pero con poca información acerca del síndrome
- Inexistencia de normas, horarios adecuados.

Datos del entorno físico familiar. Recursos culturales y sociales de la zona.

Nombre	Parentesco	Edad	nivel de instrucción
NN	Padre	41	Superior
NN	Madre	37	Superior
NN	Hermana	7	Primaria



-Vivienda:

- Propia.
- Condiciones de habitabilidad adecuadas.
- Responde a las necesidades de autonomía del estudiante
- Espacio suficiente para todos los miembros que la habitan.
- Barrio: Zona urbana
- Hay zonas donde pueda jugar e interactuar el alumno con otros niños.

Participación y colaboración Familiar.

- Confía en que el niño se adaptara a su grupo de trabajo.
- Disposición para colaborar con el centro.
- Asiste a reuniones convocadas por los profesionales de apoyo

IV. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

***Necesidades relacionadas con las capacidades básicas:**

-Crear tanto en el estudiante como en la madre sentimientos positivos y de participación hacia la institución escolar.

-Desarrollar estrategias que ayuden a mejorar el auto concepto y la autoestima.

-Necesita desarrollar hábitos de autonomía personal e independencia tanto en la escuela como en el ambiente familiar: procedimientos de regulación de su propio comportamiento en situaciones de juego, rutinas diarias y tareas escolares.

-Necesita desarrollar capacidades básicas para realizar aprendizajes: focalización y mantenimiento de la atención.

-Conseguir una forma de trabajo más reflexiva y auto-dirigida.



Necesidades relacionadas con las áreas curriculares:

Área: Comprensión y Expresión del Lenguaje

- Necesita aprender contenidos de nociones básicas

Área: Lógico y Matemáticas.

- Clasificar objetos por atributos

Área: Expresión corporal y motricidad

- Mantener el adecuado control postural en diferentes posiciones

Necesidades del entorno:

-Necesita un ambiente de enseñanza altamente estructurado y dirigido.

-Necesita realizar tareas concretas, cortas y motivadoras, destinadas a cumplir con actividades de la vida diaria.

V. PROPUESTA CURRICULAR ADAPTADA

1. Adaptaciones de acceso al currículo

Ubicarle en los primeros pupitres del aula de clase.

Utilizar pictogramas en los espacios y materiales que el niño utilice, tanto en el aula como en la institución.

Eliminar barreras arquitectónicas en la institución.

2. Adaptaciones del currículo

Metodología y actividades.

- El trabajo será individual, en parejas, con actividades tutorizadas entre compañeros, y en distintos tipos de agrupamiento.
- Llevar a cabo estrategias de organización de la información, como los esquemas previos antes de explicar un tema o los resúmenes finales al concluirlo.



- Intervención coordinada y simultánea de dos profesionales con el mismo grupo-aula, para apoyar a este estudiante o a otros.
- Tener previstos momentos de descanso en el aprendizaje.
- Presentar los contenidos multisensorialmente con imágenes, gráficos, dibujos, pictogramas o esquemas, empleando varias vías de acceso a la información
- Proporcionarles normas generales de carácter abstracto.
- Trabajar siempre ejercicios prácticos a las conclusiones teóricas, desde lo manipulativo a lo conceptual.
- Valorar el esfuerzo más que la calidad de lo realizado, para mejorar la autoestima del niño.
- Utilizar materiales de la vida diaria.

3. Objetivos / Contenidos / Criterios de evaluación

ÁREA: Expresión Corporal y Motricidad

OBJETIVO	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACION
Controlar la fuerza y tono muscular en la ejecución de actividades que le permitan la realización de movimientos coordinados	Actividades para controlar su fuerza y tonicidad muscular	Lanzar la pelota Atrapar la pelota Patear la pelota
Desarrollar el control postural en actividades de equilibrio estático y dinámico afianzando el dominio de los movimientos de su cuerpo	-Ejercicios de equilibrio estático controlando los movimientos de las partes gruesas del cuerpo por un lapso corto de tiempo.	-Realizar ejercicios rítmicos a través de música -Caminar sobre líneas



	<p>-Mantener el equilibrio al caminar intentando mantener el control postural.</p> <p>-Mantener control postural en diferentes posiciones del cuerpo</p>	<p>curvas</p> <p>-Imitar posiciones de sentado, de pie y caminando</p>
Desarrollar la habilidad de coordinación viso motriz de ojo-mano y pie para tener respuesta motora adecuada en sus movimientos y en su motricidad fina.	<p>Utilizar la pinza trípode y digital.</p> <p>Realizar representaciones gráficas</p>	<p>Realizar movimientos de manos, dedos y muñecas que le permiten coger objetos utilizando la pinza trípode y digital</p> <p>-Garabateo circular</p> <p>-Garabateo con nombre</p> <p>-Patear pelotas hacia diferentes direcciones</p>

ÁREA: Comprensión y Expresión del Lenguaje

OBJETIVO	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACION
Incrementar la capacidad de expresión oral a través del manejo adecuado del vocabulario y la comprensión progresiva del significado de las palabras para facilitar su interacción con los otros.	<p>Utilizar palabras que nombran personas, animales, objetos y acciones conocidas.</p> <p>Incrementa su vocabulario y capacidad retentiva</p>	<p>-Nombrar animales</p> <p>-Nombrar acciones de las personas</p> <p>-Reproduce canciones cortas</p>



Comprender el significado de palabras, oraciones y frases para ejecutar acciones y producir mensajes que le permitan comunicarse con los demás.	Seguir instrucciones sencillas Actividades dirigidas a la comprensión de un cuento narrado por el adulto .	-Obedecer órdenes sencillas -Ejecutar órdenes sencillas -Relatar cuentos utilizando su propio lenguaje. Responder preguntas sobre un texto narrado
Mejorar su capacidad de discriminación visual en la asociación de imágenes y signos como proceso inicial de la lectura	Asociar imágenes ya vistas con anterioridad de cuentos o revistas.	-Contar un cuento en base a sus imágenes sin seguir la secuencia de las páginas. -Identificar su cuento preferido por la imagen de la portada.
Articular correctamente algunas palabras para comunicarse posteriormente de manera correcta	Realizar movimientos articulatorios básicos	-Sopla velas a diferentes distancias -Imita movimientos de labios -Imita movimientos de mejillas

**ÁREA: Lógico y Matemáticas**

OBJETIVO	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACION
Identificar las nociones temporales básicas para su ubicación en el tiempo y la estructuración de las secuencias lógicas que facilitan el desarrollo del pensamiento	Ordenar en secuencias lógica sucesos de hasta tres eventos, en actividades de la rutina diaria y en escenas de cuentos. Identificar las nociones de tiempo noche y día	-Ordena la escena de un cuento -Ordena la mesa -Sigue la secuencia del aseo bucal -Identificar características del día y la noche
Manejar las nociones básicas espaciales para la adecuada Ubicación de objetos y su interacción con los mismos.	Reconocer la ubicación de objetos en relación a si mismo según las nociones espaciales	-Reconocer arriba – abajo -Reconocer dentro – fuera -Reconocer cerca- lejos
Discriminar formas y colores desarrollando su capacidad perceptiva para la comprensión de su entorno.	-Identificar objetos de formas similares en el entorno. -Identificar los colores primarios.	-Clasifica elementos de acuerdo a su forma -Clasificar elementos de acuerdo a su tamaño -Clasifica los objetos de acuerdo a su color



VI. APOYOS

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Quién	Tutor	Tutor	Tutor	Tutor	Tutor
Cuándo	Profesora del aula	Profesora del aula	Profesora del aula	Profesora del aula	Profesor del aula
	Durante la clase	Durante la clase	Durante la clase	Durante la clase	Durante la clase
	Dentro del aula	Dentro del aula	Dentro del aula	Dentro del aula	Dentro del aula
	Individual	Individual	Individual	Individual	Individual
	Ayuda física y verbal	Ayuda física y verbal	Ayuda física y verbal	Ayuda física y verbal	Ayuda física y verbal
Dónde					
Tipos de ayuda	Compañeros	Compañeros	Compañeros	Compañeros	Compañeros
	Durante la clase	Durante la clase	Durante la clase	Durante la clase	Durante la clase
	Dentro del aula	Dentro del aula	Dentro del aula	Dentro del aula	Dentro del aula
	Grupal	Grupal	Grupal	Grupal	Grupal
	Ayuda física y verbal	Ayuda física y verbal	Ayuda física y verbal	Ayuda física y verbal	Ayuda física y verbal
	Familia		Terapia de Lenguaje		Terapia de Lenguaje
	Psicóloga		Después de la clase		Después de la clase
	Después de la clase		Aula de apoyo		Aula de apoyo
	En la área de Terapia Grupal		Individual		Individual
	Ayuda emocional		Ayuda verbal y gestual		Ayuda verbal y gestual



VII. COLABORACIÓN FAMILIAR

MIEMBROS DE LA FAMILIA	ACTIVIDAD
MADRE Y PADRE	<ul style="list-style-type: none">• Asistir cada dos semanas a la terapia familiar• Asistir a las reuniones bimestrales de la escuela• Buenas expectativas de los progresos del niño• Realizar refuerzos en la casa en determinadas áreas que requiera• Llevar las mismas pautas de educación en casa que en la escuela.

VIII. SEGUIMIENTO

Fecha	Actividad	Observación
5-09-13 5-12-13 5-03-14	- Actualización de la ACI escrita al comienzo de cada evaluación	
10-09-13 10-12-13 10-03-14	- Reuniones trimestrales para revisar la ACI.	No se realiza la segunda reunión trimestral
25-09-13 25-12-13 25-03-14	- Informe de revisión final de la ACI al terminar cada evaluación	
15-10-13 15-01-14	- Reuniones del equipo de profesores, coordinadas por el tutor.	
08-09-13 08-10-13 08-11-13 08-12-13 08-01-14 08-02-14 08-03-14	- Reuniones de coordinación de todos los profesores mensuales.	

